



Universidad de la República  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Maestría en Ciencias Humanas, opción Antropología de la Región de la Cuenca  
del Plata

Tesis para aspirar al título de Magíster en Ciencias Humanas, opción  
Antropología de la región de la Cuenca del Plata.

*Título: Mujeres que migran, una aproximación etnográfica a las experiencias  
cotidianas en un hotel de Montevideo.*

Autora: Lic. Fabiana Bautista

Directora de tesis: Dra. Pilar Uriarte

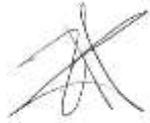
*Montevideo, 2023*

Montevideo, 12 de junio de 2023.

Comisión de Posgrados;  
Maestría en Ciencias Humanas;  
Opción Antropología de la Cuenca del Plata:

Por la presente avalo la presentación de la tesis "*Mujeres que migran, una aproximación etnográfica a las experiencias cotidianas en un hotel de Montevideo.*" de la licenciada Fabiana Bautista, para dar trámite a la defensa de la misma.

Atentamente



Dra. Pilar Uriarte Bálamo  
Profa. Agr. Dpto. Antropología Social

Dedicada a la memoria de mi viejo, el *Indio* Bautista, quien fue un luchador incansable y me enseñó a cuestionar lo establecido.

## **Agradecimientos**

Agradecida estoy y lo estaré a numerosas personas que durante este largo proceso (pandemia y otras vicisitudes que me atravesaron mediante) significaron pilares fundamentales en cada momento. Mucha agua ha pasado bajo el puente de mi vida desde que me decidí a iniciar esta maestría, tanta que hoy soy otra, con otra vida y otras prioridades. Nombraré a algunas personas de esa larga lista.

A cada una de las mujeres con quienes transitó la etnografía dentro del hotel y que me abrieron las puertas de sus casas y de sus almas. A Leo, el antropólogo con quien, gracias a su generosidad me introduje en ese campo etnográfico tan desconocido y desafiante para mí. A Pilar, la directora de tesis que cualquier maestranda quisiera encontrarse en este sinuoso camino. A Nairí Aharonián, la correctora de estilo que fue una guía y podría llamarla co-tutora en este largo proceso de aprendizaje. A mis compas de la Nivelación, Rita Rodríguez, Mariana Cattoi, Jorge Vegh, Ana Cardozo, Leticia Feipe, Lorena, Christian Hoffmann y Fabián quienes fueron fuerza motivadora y sostén sobre todo desde el humor del grupo de Wpp. A compañeras/os de cursos y seminarios, como Maga y Valentín, que me encontré durante este camino y que de alguna manera fueron artífices de este final, que no es más que un nuevo comienzo. A mi madre Nilsa, siempre tan atenta e interesada en apoyarme. A mi hermano Julio, que con su humor me ayuda a desdramatizar la cuestión. A mis sobrinos Nacho y Facu, que me llenan de luz y me recargan energías para seguir. A mis amigas Sil, Andre y Sandrix, que siempre están para abrazarme. A mi amigo Juan, que me ayudó con cada avance de borrador como si en vez de la Informática, viniera de las Humanidades. A la *Ñeri* Euge, que a la distancia nos contenemos y empujamos para seguir con las aventuras de cada una.

## Índice

Índice de siglas	VI
Tabla de cuadros e ilustraciones	VII
Resumen	VIII
Abstract	IX
<b>Introducción</b>	1
<i>Entre un mar y un río</i>	1
<b>1. Mujeres que migran, una aproximación multilocal</b>	9
Procesos migratorios contemporáneos	14
El enfoque transnacional	23
Una mirada desde la antropología feminista	30
Interseccionalidad entre racialización y generización	39
El <i>campo</i> en la ciudad	45
El <i>campo</i> en mi interior. El Hotel Río de la Plata	53
Idas y Vueltas en el Hotel	59
Consideraciones finales del capítulo	62
<b>2. Entre comadres: redes de vecindad y reciprocidad dentro del Hotel</b>	64
Sororidades	64
¿Por qué migran las mujeres?	65
Usos del espacio dentro del Hotel	70
Comadrazgos y reciprocidad, alimentando el cuerpo y el alma	78
Habitar la etnografía, reflexiones desde dentro	87
Consideraciones finales del capítulo	92
<b>3. El Estado bajo la lupa etnográfica</b>	93
Los documentos estatales como interlocutores	95
Los documentos como formas de interacción social	100
Entre actas y cedulones	107
Los documentos y el desalojo, manifestaciones de una gobernanza corporal	122
Migraciones documentadas	124
<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	127
El periplo migratorio	127
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	131
<b>FIGURAS ANEXAS</b>	142

## Índice de siglas

OSE	Obras Sanitarias del Estado
UTE	Administración de Usinas Termoeléctricas del Estado
IM	Intendencia de Montevideo
MI	Ministerio del Interior
ONG	Organización no gubernamental
MVOTMA	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
DNC	Dirección Nacional de Catastro
INDDHH	Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
Udelar	Universidad de la República, Uruguay

## **Tabla de cuadros e ilustraciones**

Figura 1. Ubicación del hotel Río de la Plata en *google maps*.

Figura 2. Fachada del hotel Río de la Plata.

Figura 3. Recorte de prensa sobre la IM por el “mes de las personas migrantes”.

Figura 4. Nota de prensa de El Observador sobre trata de mujeres con fines de explotación sexual.

Figura 5. Extracto de nota de prensa de 970 Universal, sobre trata de mujeres dominicanas.

Tabla 1. Listado de interlocutoras con las que tuve mayor contacto durante la etnografía dentro del hotel.

Figura 6. Salida de las escaleras y entrada al *Hall* del segundo piso del hotel.

Figura 7. Croquis de la distribución del hotel.

Figura 8. Nota de Idas y Vueltas dirigida al MVOTMA.

Figura 9. Nota de la IM dirigida a las personas habitantes del hotel.

## **Resumen**

A través de esta tesis intento exponer mi experiencia de trabajo con un grupo de mujeres que, a partir de 2013 decidieron partir de Cuba, República Dominicana y Venezuela hacia algún país de América del Sur y cuyas vidas confluyeron en Uruguay, en el hotel Río de la Plata, en pleno centro de la capital.

Esta tesis es un esfuerzo por aportar a las miradas amplias que existen sobre las migraciones de mujeres. Los objetivos que me planteé están orientados a comprender parte de las trayectorias migratorias de este grupo. Entiendo al hotel como un caso etnográfico a través de dos hilos analíticos, por un lado, las redes de vecindad y reciprocidad entre las mujeres y por el otro el vínculo que establecieron con el estado, analizado a través de los documentos y los agentes estatales que pasaron por el hotel. No obstante, esta tesis podría ser leída además como un estudio de la ciudad y la vivienda.

La incorporación de la teoría antropológica feminista al análisis contribuyó al alejamiento de la mirada de «muñeco de nieve». Acercarme a un saber «vivencial y comprometido» (Gregorio Gil y Alcázar Campos, 2014), que busca aportar a la reflexión y problematización de la temática me significó un desafío importante. La incorporación de la perspectiva de la interseccionalidad de Crenshaw (1991) se me presentó como la herramienta indicada para analizar las diferentes formas en que diversas categorías de desigualdad interactúan y generan múltiples dimensiones que se configuran en las experiencias de mis interlocutoras.

**Palabras clave:** migración de mujeres, transnacionalismo, escenario multilocal, antropología feminista.

## **Abstract**

Through this thesis, I aim to present my work experience with a group of women who, starting in 2013, decided to leave Cuba, the Dominican Republic, and Venezuela for a country in South America, and whose lives converged in Uruguay, at the Hotel Río de la Plata in the heart of the capital city.

This thesis is an effort to contribute to the broad perspectives that exist on women's migration. The objectives that I set out to achieve are oriented towards understanding part of the migratory trajectories of this group. I see the hotel as an ethnographic case through two analytical threads: on one hand, the networks of neighborhood and reciprocity among the women, and on the other, the relationship that they established with the state, analyzed through the documents and state agents who passed through the hotel. However, this thesis could also be read as a study of the city and housing.

The incorporation of feminist anthropological theory into the analysis contributed to moving away from a "snowman" perspective. Approaching a "lived and committed" knowledge (Gregorio Gil and Alcázar Campos, 2014), which seeks to contribute to the reflection and problematization of the topic, represented a significant challenge for me. The incorporation of Crenshaw's intersectionality perspective (1991) presented itself as the right tool to analyze the different ways in which various categories of inequality interact and generate multiple dimensions that are configured in my interlocutors' experiences.

**Keywords:** women's migration, transnationalism, multilocal scenario, feminist anthropology.

## Introducción

*Entre un mar y un río*

*A antropología é a disciplina dos artesãos, microscópica e detalhista e que reconhece, na sua prática cotidiana, a temporalidade das explicações.*

*Mariza Peirano*

La idea metafórica de estar entre un mar y un río se me presentó al adentrarme en un edificio céntrico de la ciudad de Montevideo con el objetivo de comenzar una etnografía sobre los recientes procesos de movilidad en el país. Un edificio del que, según los datos de la Dirección Nacional de Catastro (DNC) —a través de su página de información geográfica—, su primer y único plano data de hace más de setenta años. Es decir que en los años cincuenta pudo haber sido, como lo es hoy, testigo de movimientos migratorios.

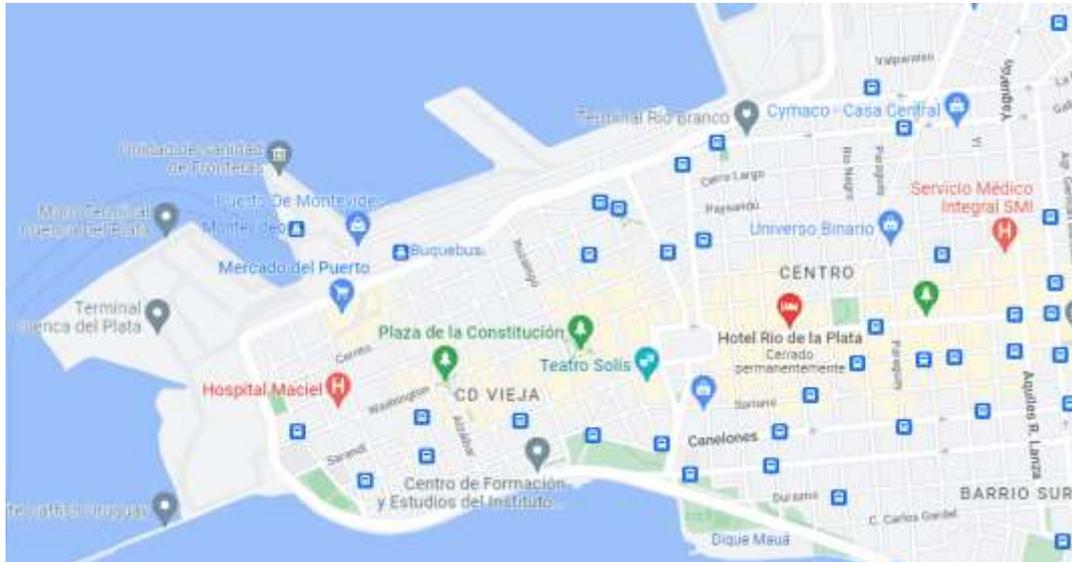
Este hotel, cuyo nombre sugerente fue el de Río de la Plata, devino, con el pasar de los años, pensión habitacional, que, por no cumplir con la normativa prevista en la Ley n.º 18.283 (Uruguay, 2008),<sup>1</sup> fue clausurado. Sin embargo, en ningún momento el tránsito de personas cesó por el lugar.

---

<sup>1</sup> El artículo 2 de esta ley «considera pensión al establecimiento comercial que presta servicio de hospedaje en las condiciones que la reglamentación establecerá» y allí comienza a enumerar a través de los sucesivos artículos, los requisitos.

## Figura 1

*Ubicación del Hotel Río de la Plata en google maps.*



Fuente: <https://www.google.com.uy/maps/search/Hotel+R%C3%ADO+de+la+Plata/@-34.9056271,-56.1962564,15z?hl=es>

En *Google maps* podemos ver al Hotel Río de la Plata «cerrado permanentemente», una etiqueta compleja si consideramos que allí sucede todo menos que sus puertas estén cerradas. Entre tanto, el parasol de la puerta de calle recuerda al edificio como aquel hotel de mediados del siglo XX, lugar glamoroso, a juzgar por su infraestructura y por su ubicación en pleno centro de la capital.

## Figura 2

*Fachada del Hotel Río de la Plata*



Fuente: <https://www.google.com.uy/maps/@-34.9062349,-56.1962247,3a,75y,346.44h,130.47t/data=!3m6!1e1!3m4!1sYg8J5xnXvfWC-9jzcm-4Cw!2e0!7i13312!8i6656?hl=es>

Entre el hotel y la ONG Idas y Vueltas (ubicada en Ciudad Vieja) transcurrió mi campo, en busca de un acercamiento a la cuestión migratoria y a las respuestas que se le dan (o no) desde el Estado. Dentro del hotel centré mi *ouvir*, mi *olhar* (Cardoso de Oliveira, 1998) y mis otros sentidos, como el olfato (Peirano, 2014) y el tacto, a través de las interacciones que establecí allí.

Mi acercamiento al hotel se dio de la mano de la Asociación Civil Idas y Vueltas, con la que tuve mis primeros contactos en mayo de 2019 y de donde me retiré en marzo de 2020 a raíz de la pandemia de COVID-19, pero mantuve contacto virtual vía WhatsApp hasta mayo del mismo año. Si bien al momento de iniciar el *escrever* (Cardoso de Oliveira, 1998) esta tesis seguía en contacto con algunas de mis interlocutoras, considero cerrado el campo.

En el hotel me encontré con un grupo de mujeres provenientes de Venezuela, Cuba y República Dominicana que había comenzado a llegar al Uruguay en 2013.

Algunas de ellas habían vivido antes en otros países del Cono Sur y otras tenían (o tienen) intenciones de seguir su ruta migratoria hacia diferentes países de la región o de Europa.

Esta tesis es un esfuerzo por aportar reflexión al estudio de las migraciones de mujeres. Los objetivos que me planteé están orientados a comprender parte de las trayectorias migratorias de este grupo de mujeres, presento al hotel como un caso etnográfico a través de dos hilos analíticos. Por un lado, las redes de vecindad y reciprocidad entre las mujeres, y, por el otro, el vínculo que establecieron con el Estado, analizado a través de los documentos y los agentes estatales que pasaron por el hotel. No obstante, esta tesis podría ser leída además como un estudio de la ciudad y la vivienda, ya que se enmarca dentro del centro capitalino y una de las mayores dificultades y a través de la cual inicié mi trabajo de campo, estuvo ligada al peligro de perder al hotel como espacio de vivienda.

Aspiro contribuir al análisis sobre las migraciones: conversar, responder, contraponer, reconsiderar, expandir (Peirano, 2014) un fragmento de la experiencia vital de un grupo de mujeres provenientes de países caribeños.

Así, pues, desde el lugar de «nativa/etnóloga» (Peirano, 2014), mi desplazamiento se dio entre la ONG *Idas y Vueltas* (en adelante, *Idas y Vueltas*) y el hotel Río de la Plata (en adelante, *el hotel*), edificio donde este grupo de mujeres que fueron mis interlocutoras.

Mi atención estuvo centrada en «seguir» a mis interlocutoras a través de sus relatos, sus sueños, «sus objetos, conflictos, tramas» sobre sus países de origen sin llegar a viajar físicamente a la zona del Caribe, pues «algunas etnografías pueden, literalmente, no desplazarse. Sin embargo, sí pueden encontrarse ubicadas en un contexto multilocal» (Marcus, 2001, p. 121). Apelar, entonces, a la etnografía como acercamiento privilegiado para comprender estas experiencias, sobre todo del «establecimiento y la durabilidad de los campos sociales transnacionales», a

partir de las conversaciones etnográficas y la observación participante se configura parte de un campo etnográfico que busca «documentar en el tiempo, cómo las personas, simultáneamente, mantienen y modifican repertorios e identidades culturales, interactúan dentro de una localidad y más allá de sus fronteras» (Levitt y Glick Schiller, 2004, p. 70). Los aprovisionamientos de determinados ingredientes para la gastronomía dominicana o el seguimiento de la vida de las hijas e hijos que aún no migraron y continúan sus vidas en Cuba o República Dominicana representan significantes a considerar dentro de mi campo etnográfico multilocal.

Es en este contexto que, a través de esta tesis, intento exponer parte de la experiencia vital de este grupo de mujeres en términos sensibles y analíticos, cuyas vidas confluyeron en Uruguay. Mi acercamiento a ellas se dio, podría decirse, de forma algo fortuita, pues mi intención inicial fue la de acercarme a las experiencias vitales de mujeres provenientes del África occidental. Sin embargo, no corrí con tanta suerte, pues solo logré contactar a apenas dos mujeres de ellas, provenientes de esa zona meridional, lo cual convirtió mi aspiración etnográfica en una empresa infructuosa.

Luego de ese inicio trunco, mi directora de tesis me propuso acercarme a la ONG Idas y Vueltas, y allí, con el apoyo de Leonardo Fossatti, comencé mi periplo etnográfico.

De este episodio surgió el campo multilocal que presento, donde el edificio que convirtieron en sus hogares, la ONG y ciertamente sus países de origen o los nexos con estos representaron los campos etnográficos que recorrí. Desde una perspectiva transnacional, con lentes de la antropología feminista, sus experiencias vitales cotidianas, sus interacciones con parte del aparato estatal uruguayo y el papel que juega *la ONG* se proyectaron como mi objeto de análisis antropológico. Consideré, además, las interseccionalidades de racialización y generización como ejes analíticos guías.

Autores como Glick Schiller, Levitt, Bourdieu, Aizencang proponen al «campo social» como «conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, las prácticas y los recursos [...] un elemento sustancial en esta visión es el de las relaciones de poder» (Aizencang, 2013, p. 242). Se trata de un espacio donde confluyen aspectos diversos de la vida cotidiana, un campo en el que «trascienden los límites políticos y geográficos de una nación» (p. 243), de este modo, es posible pensar este «campo social transnacional» en estrecha relación a la etnografía multilocal de Marcus.

Mi campo etnográfico tuvo «bordes simbólicos, flexibles y móviles» (Aizencang, 2013, p. 245) y se expresó a través de las trayectorias de las mujeres no solo a su llegada a Uruguay, sino desde los porqués de sus decisiones de migrar, sus pasos por otros países de Sudamérica antes de llegar a Uruguay o los nexos actuales que persisten con sus países de origen, porque «la formación de “espacios sociales transnacionales” caracteriza la era de la globalización» (Aizencang, 2013, p. 244) y, como recuerda la autora citando a Pries, «son definidos como marcos de referencia plurilocales o multisituados que estructuran las prácticas cotidianas» (2013, p. 245) (y menciona los artefactos, los sistemas de símbolos y las prácticas sociales como constitutivas de este espacio).

Las pretensiones de aportación de este trabajo están ligadas a una intensión interdisciplinaria, desde la que el lente esencial con el que aspiro a comprender la realidad social está asociado a las ciencias sociales y humanas como marco principal, donde la especificidad disciplinaria desempeña un papel clave, aunque no primordial, pues considero que será a través del diálogo interdisciplinario desde donde logre desenmarañar las encrucijadas de lo social. Así, aunque durante el proceso logré cierta acomodación en la arena antropológica, en general mi primera reacción estuvo ligada, durante los primeros meses del trabajo de campo e

incluso durante parte de la redacción de este trabajo, a la arena del trabajo social, de la que provengo.

No obstante, si entendemos a la «interdisciplina como el enriquecimiento producido por la posibilidad de tener en cuenta reflexiones y conceptualizaciones de diferentes disciplinas; como el diálogo que contribuye a realizar ajustes conceptuales en pos de un mejor conocimiento de las realidades sociales en análisis» (Tello et al., 2017), entonces es posible afirmar que ni los temas de género ni los de migraciones son patrimonio de ninguna disciplina. Por tanto, desde una intención dialógica los resultados serán enriquecedores.

Al momento del «escrever» (Cardoso de Oliveira, 1998) opté por una estructura que comprende tres capítulos. En el primero intenté una aproximación a los movimientos migratorios desde una mirada crítico-reflexiva. En el segundo capítulo me aproximé a las interacciones dentro del grupo de mujeres: la vida cotidiana dentro del hotel dio paso a una suerte de barriada capitalina puertas adentro.

En el tercer capítulo . Aquí, más que un diálogo entre papeles, visualicé estrategias de parte del grupo de mujeres para afrontar las diversas formas de violencia simbólica que reciben desde el Estado uruguayo. Por su parte, los diferentes organismos estatales, a través de sus funcionarias y funcionarios, así como de la multiplicidad de documentación producida, determinaron, etiquetaron, estigmatizaron e intimidaron desde una lógica punitiva a las mujeres que habitan el hotel. El origen de esta ocupación poco importó a cada organismo, sino que el único derecho que se mencionó al momento de ser citadas por un juzgado para solicitarles el desalojo del lugar fue el de la propiedad privada.

La incorporación de la teoría antropológica feminista al análisis contribuyó al alejamiento de la mirada de «muñeco de nieve»<sup>2</sup> y a acercarme a un saber «vivencial y comprometido» (Gregorio Gil y Alcázar Campos, 2014) que busca aportar a la reflexión y problematización de la temática me significó un desafío importante. La incorporación de la perspectiva de la interseccionalidad de Crenshaw (1991) se me presentó como objetivo esencial para analizar las diferentes formas en que diversas categorías de desigualdad interactúan y generan múltiples dimensiones que se configuran en las experiencias de mis interlocutoras.

---

<sup>2</sup> «observando de modo penetrante, pero invisible en su acción y frío en sus afectos y pasiones, y por supuesto, enfatizamos nosotras, asexual» (Gregorio Gil y Alcázar Campos, 2014, p. 3)

## ***Mujeres que migran, una aproximación multilocal***

*Soy obtusa / algo inconclusa  
Soy perenne / y soy alegre / llevo alas /  
Patas de rana y por si acaso  
Llevo mis ganas  
Soy sirena / con un par de piernas  
Soy guerrera / rabiosa / y en el pecho llevo un atadito rosa  
Soy retazos de mil noches / reproches de amor  
Canciones desveladas en una luna absurda  
Voy con pasos semifusos / lustro baldosas de azul  
Lejos de mi norte / surcando mi horizonte  
Desenredando este mareo / de métricas mentiras del solfeo  
Paseando las valijas que duelen de recuerdos  
Vistiéndome de luces / desvistiéndome del miedo...*

***Carmen Pí***

En un mundo donde las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se abren paso día a día, la etnografía no escapa a este fenómeno (Santos-Fraile y Massó, 2003). El inicio de mi campo etnográfico se dio a través de correos electrónicos y comunicaciones telefónicas, o sea que la «arbitrariedad» (Peirano, 2014) del comienzo de esta investigación estuvo dada por una comunicación específica, en la que utilicé las TIC's. Enfatizo en la arbitrariedad de la que habla Peirano, porque que no puedo identificar un día y una hora específicos de inicio del campo.

Estas comunicaciones, que podrían ser parte de un quehacer cotidiano, me resultaron un momento bisagra en lo que respecta al proceso de la maestría. Incorporarme al espacio vivienda en Idas y Vueltas luego de tres o cuatro comunicaciones por correo electrónico o telefónicas con uno de los integrantes de la organización representó ese viraje del que habla Peirano (2014) que me permitió ser una agente nativa/etnógrafa (p. 379), desde donde la observación de significados, de objetos e identidades en un tiempo-espacio difuso (Marcus, 2001, p. 111) representan una piedra angular de la investigación etnográfica. Este

acercamiento a mi objeto de estudio tuvo caminos difíciles de transitar. Aunque podremos estar de acuerdo en que las ciencias sociales están íntimamente vinculadas a las humanas, en la práctica profesional y en el pensar esto no resulta siempre tan íntimo. Es así que requerí el despojo de mi galera de trabajadora social para darle lugar, poco a poco, a la galera antropológica. Acercarme al estudio de las migraciones desde mis subjetividades y no únicamente desde datos demográficos y sociológicos me significó un esfuerzo importante. Es que al lado de la vereda etnográfico no se llega con simples pasos de peatón.

El estudio de las migraciones representa, sin lugar a dudas, un espacio donde la construcción multilocal (Marcus, 2001) del campo etnográfico cobra cuerpo y vitalidad. Es un campo que no deja de ser un rito de paso y donde la construcción del espacio antropológico requiere ampliar la mirada hacia lo multilocal, en un rito de paso que, en mi caso, estuvo signado por el cambio de cristales desde donde intentar aprehender la realidad social que se me presentó durante el transcurso de mi trabajo de campo.

Los aportes de Saskia Sassen (2006, 2014) al análisis de las migraciones y de las «sombras de la historia» (2014, p. 10), representan un importante acercamiento a la temática. La autora hace referencia a los actuales debates sobre migración y a aspectos de etnia-raza, religión y cultura como complejidades a atender. Asevera que, «si repasamos los datos históricos y los actuales veremos que estamos ante nuevos contenidos de una pasión antigua: la discriminación por motivos raciales del foráneo y su estigmatización en tanto que “otro”» (2014, p. 16). El énfasis se sitúa en esas sombras de la historia que tratan de temas viejos como nuevos. El desafío parece, entonces, desentrañarlos.

Ese otro tiene diferencias (religiosas, fenotípicas, culturales, lingüísticas) —que son reales— que son presentadas como argumentos acerca de un aparente problema a resolver, desde el que emergen dinámicas de racialización, etnización y una amplia gama de dinámicas discriminatorias y xenófobas. En este sentido, Sassen (2014) recuerda que «Una mirada al pasado

de Europa evidencia que el simple hecho de que el inmigrante sea un forastero podría ser el principal factor que subyace a la experiencia de la diferencia» (p. 23).

Cuando pensamos en procesos migratorios, las ideas de diferenciaciones culturales, los conflictos, las fronteras, los quiebres y las discontinuidades (Gupta y Ferguson, 2008) se representan como naturalizaciones del fenómeno.

La idea de que cada país encarna una cultura y una sociedad que le son propias y distintivas se encuentra tan difundida, y se asume tan naturalmente, que los términos «cultura» y «sociedad» suelen anexarse sin más a los nombres de los Estados-nación (Gupta y Ferguson, 2008, p. 235).

La cultura uruguaya, que se legitima no solo en textos de historia, sino en buena parte del cancionero popular resalta al paisito como un lugar donde su gente es amable, humilde, austera y receptiva ante migrantes europeos bajados de los barcos, encuentra un quiebre conflictivo con, por ejemplo, las nuevas corrientes migratorias de origen caribeño (Uriarte, 2014).

La aproximación etnográfica multilocal implica entonces un desafío para estos supuestos dados como verdaderos e inamovibles y para las tramas y aproximaciones de los diferentes espacios, tanto geográficos como simbólicos, donde la «presencia, literal o física, con una lógica explícita de asociación o conexión entre sitios que de hecho definen el argumento de la etnografía» (Marcus, 2001, p. 118) se manifiestan en la construcción de objetos de estudio diversos, pero unidos por la lógica multilocal.

Georges Marcus plantea seis tipos de construcción del espacio multilocal, en los que, en el campo etnográfico, se plantea un seguimiento de diferentes escenarios en busca de desentrañar los complejos modos de interconexión e interrelación que se manifiestan, para lo que habla de «seguir a las personas», «los objetos», «la

metáfora», «la trama», «la biografía» y «el conflicto». Dentro del primer tipo, coloca como ejemplo marco la investigación de Bronislaw Malinowski (1922) en las islas Trobriand. Para el segundo tipo, uno de los ejemplos antropológicos que considera es «la historia cultural del azúcar» de Mintz (1985), otro es la investigación de Martin (1994), que buscó «las maneras de pensar el sistema inmunológico humano en diferentes lugares en la sociedad americana» (p. 119). Menciona a Brooks (1984) cuando alude a «seguir las tramas», aunque dice que no hay demasiados estudios acerca de la narrativa y el análisis mitológico, no obstante, menciona como posible campo multilocal para este tipo a la memoria social.

En el caso de seguir la biografía, es decir, de desarrollar trabajo de campo multilocal sobre historias de vida, biografías y autobiografías, se presentan como «guías potenciales en la delineación de espacios etnográficos dentro de sistemas formados por distinciones categóricas que de otra forma harían estos espacios invisibles» (Marcus, p. 121). Por último, «seguir el conflicto» desde una perspectiva multilocal contiene, para Marcus (2011), aspectos «de la vida cotidiana, instituciones legales y medios masivos de comunicación» (p. 121). Encuentro retazos de más de un tipo etnográfico multilocal en mi trabajo de campo, donde sin lugar a dudas seguí a personas, concretamente a un grupo de mujeres migrantes en parte de su recorrido por Montevideo, en sus interacciones dentro del edificio que habitaron, pero también por sus periplos en busca de documentación, trabajo y trámites ante diferentes organismos estatales.

Entré al hotel cuando estaba casi oscureciendo afuera. Subí las escaleras y, como era la hora de la cena, empecé a sentir el olor a pollo hervido con especias que no reconozco bien. Pensé en preguntarles acerca de esas especias y sobre las recetas: si pasaron de generación en generación, por ejemplo. Quisiera conocer esas rutas de sabores, pero ni bien terminé de subir las escaleras, me aboraron ellas con los papeles y las preguntas y con el miedo por el fantasma del desalojo (*Diario de campo, agosto de 2019*).

De forma muy parcial y austera las seguí en sus viajes transnacionales a través de comunicaciones virtuales cuando se fueron temporal o definitivamente a sus países de origen o cuando transitaron hacia otros, como Maira<sup>3</sup>, quien, antes de aterrizar en Uruguay, pasó por Perú, donde vivía su hermano:

Nos quedamos un tiempo en Lima. Trabajamos con mi esposo, pero no era lo que pensábamos y nos hablaron de acá, y nos vinimos (risas y luego una pausa), pero mi hermano murió allá y nos tuvimos que gastar todos los ahorros en pagar el traslado del cuerpo a Venezuela... ahora tenemos que empezar de cero (Diario de campo, julio de 2021).

Algunas de ellas tenían como destino imaginado Perú o Chile y, sin embargo, coincidieron todas en el hotel Río de la Plata del centro de Montevideo.

También las seguí a través de un objeto: el orégano dominicano, condimento estrella y casi venerado por las mujeres dominicanas. Fue usado con tanto cuidado como cuando se lidia con un objeto sumamente frágil: lo cuidaron con recelo, lo trajeron como parte valiosa de su equipaje en cada viaje y solo pude acceder a él cuando logré adentrarme en sus subjetividades desde las profundidades de las mías durante la etnografía: «un día te vamos a convidar con el orégano, la voy a mandar traer un poco, que a mi hermana le queda todavía» (Notas de campo, Mirna en su habitación hablándome sobre el orégano preciado, noviembre *de 2019*). El problema del desalojo del edificio que habitaban fue el titular con el que entré a mi campo etnográfico y fue durante buen tiempo el eje central del inicio de cualquier conversación y preocupación, por lo que podría traducirse en un seguimiento multilocal del conflicto.

Así, también, el desdoblamiento entre mi participación en el espacio vivienda de Idas y Vueltas y en el hotel Río de la Plata, así como las comunicaciones por teléfono o a través de notas con diferentes organismos estatales constituyeron partes esenciales de mi campo multilocal. «El trabajo de campo multilocal se

---

<sup>3</sup> Cambié los nombres de mis interlocutoras, por nombres ficticios, a los efectos de preservar su privacidad.

realiza invariablemente con una aguda consciencia de estar dentro del paisaje, y ya que este cambia entre lugares, la identidad del etnógrafo requiere ser renegociada» (Marcus, 2001: 122). La interacción en diferentes sitios, cuyas particularidades en ocasiones difieren entre sí e incluso se contraponen, requiere de una reflexividad distintiva como refiere Marcus.

Como en los procesos migratorios, en los que la movilidad no es lineal sino «espiralada» (Peirano, 1992), las locaciones que conformaron mi campo multilocal tomaron esa forma, en ocasiones casi imperceptible, y en otras implicaron complejidades difíciles de procesar. Es en este contexto que intento en este capítulo abordar la cuestión migratoria desde una aproximación multilocal, incorporando la mirada transnacional y feminista, y busco, además, entender este fenómeno enclavado en un escenario metropolitano, donde la complejidad de esa metrópolis está atravesada por la problemática de la vivienda.

### **Procesos migratorios contemporáneos**

El fenómeno migratorio ha cobrado relevancia en las últimas décadas en tanto su flujo ha aumentado y esto significa un impacto en las dinámicas demográficas (Uriarte, 2014). Informes de la OIM Uruguay (Perfil Migratorio 2011, Reporte anual 2021) refieren a este aumento.

Este incremento en los flujos migratorios conlleva discriminaciones y estigmatizaciones racializadas y según el origen nacional. La idea de «invasiones masivas» (Sassen, 2014, p. 21) se sostiene tanto desde determinados sectores políticos de derecha, como desde una parte incluyente de la prensa hegemónica.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> En la actualidad, los inmigrantes aparecen como forasteros amenazadores que llaman a las puertas, las echan abajo o las cruzan a hurtadillas para entrar en sociedades que son más ricas que aquellas de las que proceden. Los países receptores de la inmigración actúan como si no formaran parte del proceso, pero, de hecho, son parte de él. Las migraciones internacionales se sitúan en la intersección de diversos procesos económicos y geopolíticos

Se configuran como una excusa formidable para el despliegue de una serie de políticas expulsivas y de miedo desde los Estados receptores. Sin embargo, los flujos migratorios se dan de forma «sumamente selectiva: solo ciertas personas dejan su lugar de origen y viajan a sus destinos a través de rutas sumamente estructuradas» (Sassen, 2014, p. 30). Por lo tanto, las interrelaciones entre los países de origen y destino, así como las acciones políticas que intentan impedir o promover las migraciones, significan claves fundamentales a develar para comprender el fenómeno.

La diferenciación entre extranjeros e inmigrantes se expresa a través de narrativas del Estado<sup>5</sup> legitimadoras del control para unos y de bienvenida para otros. Así, se celebra la llegada de extranjeros deseables (Domenech, 2020), «“queremos que vengan con su familia, queremos que vengan a invertir y a dar trabajo”, dijo el presidente de la República, Lacalle Pou, respecto a la llegada de más extranjeros» (El País, noviembre de 2021).<sup>6</sup> Así, desde un nacionalismo acérrimo, se cierran nuestras puertas a los —ya no extranjeros— sino inmigrantes indeseables que

---

que vinculan a los países implicados; no son el simple resultado de la búsqueda individual de mejores oportunidades. Parte del problema de entender la inmigración es reconocer cómo, por qué y cuándo los gobiernos, los actores económicos, los medios de comunicación y la población en general de los países muy desarrollados participan en el proceso de inmigración (Sassen, 2014, p. 29).

<sup>5</sup> En términos comparativos, la ley migratoria uruguaya que fue aprobada por el parlamento en 2007 y reglamentada en 2008 es considerada una ley de avanzada. Esta es una percepción generalizada en el ámbito académico, así como entre las organizaciones que trabajan con el tema migraciones en nuestro país (Uriarte, 2011). Entre los avances reconocidos se encuentran el hecho de utilizar la denominación migrantes regulares e irregulares, y no la de inmigrantes ilegales [Se recomienda evitar el uso de este término [inmigrante ilegal] dado que, en el ámbito ético y jurídico, un acto puede ser lícito o ilícito, mas no así una persona. El ingreso a un país de forma ilegal, o la permanencia en él en condición irregular, no constituye una actividad delictiva sino una infracción de las regulaciones administrativas. (ICHRP, 2010, p. 2)]. También incorpora el tráfico y la trata de personas como delitos. A pesar de esto, es reconocido por diferentes actores sociales que de la letra de la ley a las formas en que esta se pone en prácticas hay grandes distancias (Uriarte, 2014, p. 7)

<sup>6</sup> Visto en: <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/lacalle-reunio-residentes-argentinos-queremos-vengan-invertir-dar.html#:~:text=de%20un%20almuerzo,-%22Queremos%20que%20vengan%20con%20su%20familia%2C%20queremos%20que%20vengan%20a,la%20llegada%20de%20m%C3%A1s%20extranjeros.&text=Luis%20Lacalle%20Pou%20junto%20a%20Lorena%20Ponce%20de%20Le%C3%B3n>

entrarían al país a delinquir, como deja en evidencia otra declaración de un alto cargo de gobierno:

El ministro del interior [...] sostuvo que presentará un proyecto de ley para que los extranjeros que cometan delitos sean expulsados del país y así tener «un arma jurídica» para echar a aquellas personas que, según dice, el país no quiere tener «ni en sus cárceles» [...]. «Nosotros queremos tener una ley mucho más eficaz para el que delinque se expulse del país», dijo Heber. [...] «el país solo abrirá las puertas a quienes quieren trabajar y no a aquel que «opta por la delincuencia» (La Voz de América, agosto de 2021).<sup>7</sup>

De este modo, la política de la hostilidad (Domenech, 2020) se pone de manifiesto como una presencia ilegítima o anómala (Sayad, 2008), según la que la expulsabilidad y la peligrosidad que representan determinadas personas migrantes tendrán sus correlativas respuestas de protección y seguridad (Domenech, 2020, p. 7). En las anteriores citas periodísticas, el presidente alude en la primera a personas de origen argentino y, en la segunda, el ministro refiere a personas de origen venezolano y colombiano.

El creciente interés sobre estos temas desde varios Estados, sobre todo de los países ricos del planeta, deja de manifiesto el interés que conlleva la consiguiente visibilización de las crisis de sus modelos de integración y políticas estatales universales (Mallimaci, 2011 p. 752). Crece el flujo migratorio, crece la preocupación por frenar y resolver este problema por parte de los países ricos y crece la visibilización del problema, lo que deja en evidencia los problemas internos de los países considerados desarrollados y una concatenación de sucesos que requieren de explicaciones que atiendan sus complejos mecanismos de interacción.

---

<sup>7</sup> Visto en: [https://www.vozdeamerica.com/a/america-latina\\_uruguay-expulsaria-inmigrantes-que-cometan-delitos/6076190.html](https://www.vozdeamerica.com/a/america-latina_uruguay-expulsaria-inmigrantes-que-cometan-delitos/6076190.html)

Dentro de estos procesos, América Latina y el Caribe se configuran, desde los inicios del siglo XXI, con dinámicas migratorias interregionales importantes (ONU, CEPAL y Celade, 2018). En 2003, el 13% del total de migrantes del mundo migraron desde esta área geográfica.

En este sentido, la segunda mitad del siglo XX fue testigo de transformaciones monumentales respecto a los flujos migratorios, acompañadas de avances tecnológicos, de movilidad y de transporte aéreo terrestre y marítimo que propiciaron conexiones entre regiones del planeta que se pensaban muy lejanas entre sí. Cynthia Pizarro et al. (2016, p, 115) advierten que estos cambios deben leerse asociados a la internacionalización de la producción capitalista que lleva consigo la necesidad de mano de obra (migrante) barata y trae como consecuencia la concentración del capital. La etiqueta de migrante queda reservada para determinadas personas, de determinadas regiones del planeta, en tanto otras serán extranjeras.

Las mujeres con las que he hablado en el hotel llegaron a Uruguay en avión, algunas desde República Dominicana y otras desde países de América del Sur. Hasta ahora no conocí a ninguna que llegara por tierra, pero ellas tienen conocidas que viven en otros lugares de Montevideo que sí llegaron por la ruta de las Guayanas y de Brasil. Pero todas mis interlocutoras llegaron, como dicen ellas: «para trabajar y progresar, por los hijos», con contactos preestablecidos de empleadores que conectaron su país de origen con Uruguay (Diario de campo, julio de 2019).

La construcción del *inmigrante*, en tanto personaje conceptual, se encuentra estrechamente ligada al racismo cultural, en el que la xenofobia se presenta tanto desde los nacionales de a pie como desde el Estado con elaborados mecanismos de exclusión. Manuel Delgado Ruiz (1998) pone de manifiesto la identificación del «inmigrante» con el «pobre», para el que el desplazamiento se habría dado en condiciones precarias, para llegar al país de destino a ocupar a su vez lugares precarizados socialmente y para pasar a ser el «el chivo expiatorio, al que cargar

con todos los males» (p. 27). Así, las concepciones fundamentalistas del nacionalismo son caldo de cultivo para el racismo cultural, puesto que es allí donde se delinearán las condiciones de aceptación o incompatibilidad (Delgado Ruiz, 1998) y, por ende, de exclusión de las personas migrantes.

El traspaso de fronteras políticas redonda en clasificaciones desde los Estados-nación a través de las cuales se otorgan determinados privilegios que se expresan entre «migrantes» y «extranjeros» (Pizarro et al., 2016). De este modo, numerosas manifestaciones de violencias legitimadas por los Estados-nación, a través de controles, deportaciones, persecuciones, demoras en la entrega de documentación, entre tantas otras, traducidas en xenofobia, racismo o discriminaciones por género configuran un escenario de alta complejidad para el desarrollo pleno de los derechos de las personas migrantes. Así, Pizarro *et al.*, sostienen que:

La categoría etnicidad-raza remite a la etnicización-racialización de grupos que son (auto y hetero) definidos como migrantes y/o extranjeros (Fenton, 1999) a través de variados mecanismos que van desde la inferiorización-jerarquización hasta la diferenciación y la xenofobia (Pizarro, 2013). Por lo tanto, la condición de migrante constituye un factor que se agrega a la intersección de desigualdades (2016, p. 118).

Queda así de manifiesto que no es razón suficiente la movilidad humana *per se*. Dependerá de las regiones geográficas desde donde parta y hacia dónde se dirijan las personas en sus trayectorias migratorias, para conocer los grados de dificultad que encontrarán en su camino así como a su arribo a otros países. Los arreglos familiares transnacionales muchas veces experimentan relaciones de explotación racializadas (Feldman-Bianco y Glick Schiller, 2011) en el lugar de destino. Donde se hace imperiosa la obtención de un empleo y el envío de remesas al lugar de origen. Empleos que, en la mayoría de los casos, no son calificados y además muchas veces implican una pérdida de estatus social, ya que resulta sumamente costosa (económica y emocionalmente) la homologación de títulos obtenidos en el país de origen.

La cuestión de las fronteras está íntimamente ligada a la operación simbólica de diferenciar al nosotros del otro y al adentro del afuera (Feldman-Bianco y Glick Schiller, 2011, p. 15). Así, pues, el cruce de fronteras conllevará implicancias distintas según el tipo de frontera del que se trate. Como menciona Caggiano (2003), «los efectos de los cruces de fronteras físicas se dan sobre diferentes fronteras simbólicas» (p. 22) y estos efectos tendrán resultados diferentes según si se trata del lugar de origen o de destino.

En lo que respecta a Uruguay, la migración contemporánea tiene matices respecto a la de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. El país «BELT» del que habla Leonardo Fossatti (2017) determina en gran medida la autopercepción uruguaya al tiempo que categoriza y estigmatiza a la otredad. Se trata de mecanismos hegemónicos con los que la identidad uruguaya opera con determinados elementos instaurados de modo tal que resulta difícil apartarse de ese esquema. Cuando la otredad no encaja dentro del país BELT será requisito pensar muy bien la ropa, el peinado y los silencios al momento de transitar las calles, los ómnibus, los comercios y edificios públicos montevideanos. Es así que Tzvetan Todorov (1998) menciona que «la defensa del grupo al que se pertenece es siempre un egoísmo colectivo; que las influencias exteriores, lejos de ser fuente de corrupción, son a la vez inevitables y provechosas para la evolución de la cultura» (p. 17) y se refiere también a la «transculturación» entendida como «un espacio singular, a la vez fuera y dentro» (p. 27). Todorov habla de la diferencia de haber llegado a Francia voluntariamente y con formación profesional, reconociendo que de otro modo hubiese sido mucho más dificultosa su «aculturación» y luego su «transculturación».

En el relato hegemónico uruguayo sus emigrantes provinieron de Europa, lo que genera un halo de invisibilidad sobre otros orígenes. La insistencia de un Uruguay como «pueblo trasplantado» (Ribeiro, 2017) alude a nuestra descendencia europea, blanca y homogénea. Como menciona Pilar Uriarte (2014)

La construcción de esta narrativa identitaria no es un proceso ingenuo, implicó la puesta en acción de mecanismos por los cuales algunos sectores de la población eran ponderados sobre otros. La visibilidad de los europeos opacó otros componentes fundamentales en la conformación de la población. Aportes indígenas, africanos y afroamericanos, a pesar de ser menos nombrados también estuvieron presentes, fundamentalmente en sectores rurales (Pi Hugarte y Vidart, 1969). Tampoco han sido consideradas otras corrientes migratorias, con orígenes diversos, así como las migraciones fronterizas en la extensa frontera seca con Brasil y a lo largo del río Uruguay con Argentina (Falero, 2002; Acerenza, 2004) [...] Sobre finales del siglo XX, la idea de un Uruguay blanco, más próximo de Europa que de América Latina, se quiebra debido a procesos económicos históricos, sociales y económicos (p. 3).

Asimismo, las perspectivas desde las que se analiza el fenómeno migratorio han experimentado virajes hacia una mirada crítico-reflexiva, pues la mirada eurocentrista o el afán de explicar los flujos migratorios unidimensionalmente no son suficientes para comprender su complejidad:

Las migraciones internacionales se sitúan en la intersección de diversos procesos económicos y geopolíticos que vinculan a los países implicados; no son el simple resultado de la búsqueda individual de mejores oportunidades (Sassen, 2014, p. 29).

El flujo migratorio hacia Uruguay aumentó hacia 2011, con un saldo mayor de personas provenientes de República Dominicana, Perú y Venezuela. Esta peculiaridad tomó por sorpresa al Gobierno uruguayo, el que si bien para ese momento ya había aprobado una novedosa ley sobre migración, no tenía planeada (ni parece tenerla aún) una política migratoria, porque no parecía que en sus planes estuviera la llegada de población migrante de países africanos de ultramar y caribeños, migrantes que de algún modo dejaron de manifiesto este vacío, aunque se insista en su invisibilización (Uriarte, 2014).

En este sentido, la invisibilización de la población migrante implica una carga de estereotipos sociales con los que se afirma la criminalización y la sospecha hacia migrantes “exóticos”, es decir, hacia quienes no se amoldan al estereotipo uruguayo esperado y exigido. Los crecientes flujos migratorios hacia Uruguay son vistos como un problema del país, tanto desde la prensa como desde el poder político, e incluso desde cierta fracción de la sociedad uruguaya.

Se aproximan las elecciones nacionales y este hecho político repercute dentro del hotel. Las mujeres están inquietas, me preguntan qué pasará con el desalojo. Ellas creen que se adelantará y que no podrán conseguir un lugar a dónde ir y que tendrán que volver a sus países de origen. Llego en la nochecita al hotel y nos ponemos a conversar sobre esto. Algunas escuchan atentas y otras (la mayoría) teme por lo que pueda hacer el nuevo gobierno. Se nota un clima de gran incertidumbre (*Diario de campo, octubre de 2019*).

La desvalorización del otro, como refiere Uriarte (2014), más allá del aparente interés en ese extranjero exótico, se manifiesta en actitudes de sospecha que devienen en la desvalorización planteada por la autora.

**Figura 3**

Recorte de prensa sobre la IM por el “mes de las personas migrantes”.

## En clave de integración: Mes de las Personas Migrantes

6 de octubre de 2018 · Ciudad

🕒 2 minutos de lectura

Durante todo este mes la Intendencia de Montevideo (IM) está llevando adelante la campaña denominada “Octubre, mes de las personas migrantes”, iniciativa orientada a la población en general y poniendo el énfasis en el aporte que han realizado las diferentes corrientes migratorias a la cultura de la ciudad, tanto en el pasado como en el presente.

Marcelo Visconti, director de Información y Comunicación de la IM, dijo a *la diaria* que este mes de actividades “es muy importante para nosotros porque desde hace un buen tiempo estamos acercándonos a los colectivos de gente que está llegando a Montevideo desde otros países y queremos seguir profundizando los pasos en esa dirección. Hay mucha gente nueva en la vuelta y lo que queremos hacer es extender nuestra red de distintas políticas para acompañar el proceso de asimilación de esa población a su nueva vida”.

Fuente: La Diaria, consultado en: <https://ladia.com.uy/cotidiana/articulo/2018/10/en-clave-de-integracion-mes-de-las-personas-migrantes/>

Como vemos en la Figura 3, el término *integración* se configura problemático. En palabras de Abdelmalek Sayad (1998), habla de una herencia respecto a los «sentidos de otras nociones concomitantes como, por ejemplo, las de adaptación o asimilación» (p. 305). Si bien a priori aparece una invitación al disfrute y al respeto desde la diversidad, se podría aseverar que el texto de la nota presenta ribetes poscolonialistas, pues aparece por ejemplo el término asimilación. Si pretendemos desmenuzar una nota que, tanto desde el medio de prensa como desde la propia IM, se asume como de cercanía con esa característica solidaridad y respeto uruguayo, entre sus líneas se traslucen intenciones poscolonialistas, impositivas, que nos recuerdan quiénes son los «viejos» (nosotros) y quiénes los (otros) «nuevos» y recién llegados (Romero Gorski, 2011), sin olvidar que esta

invitación proviene del mismo órgano gubernamental que ese año, meses atrás, había clausurado el hotel Río de la Plata, lo cual desencadenó acciones desde diferentes organismos del Estado que trataron al hotel como deshabilitado, de esta forma invisibilizan a sus habitantes.

Sayad (2010) refiere que la integración es parte de «todos los instantes de la vida» y «de la sociedad en su conjunto» (p. 303). El autor menciona la intención de ocultar los conflictos inherentes a los procesos de integración. Plantea que se configura como una «vaga voluntad política» (304). En tanto que Sandra Santos-Fraile y Ester Massó (2003) alertan acerca de la importancia de que estos grupos en apariencia «minoritarios», resultan «en muchos casos diaspóricos y transnacionales, y sin cuya consideración se desvirtúa la realidad de la que forman parte» (Santos-Fraile y Massó, 2017, p. 3).

Comunidades como la dominicana o la cubana y, crecientemente la venezolana, que se han constituido en diásporas y cuyos modos vinculares con sus países de origen no pueden ser analizados sino desde el transnacionalismo, son entendidos muchas veces en Uruguay como grupos aislados y estáticos que simplemente requieren cierto baño de civilización y asimilación para no quebrar la paz nacional eurocentrista a la que arribaron, para ignorar de este modo «el propio sistema mundial en el que están inmersos» (Santos-Fraile y Massó, 2003) y buscar un adoctrinamiento para quienes ya estén en el país y un blindaje de las fronteras políticas para quienes aún no, pero proyecten hacerlo.

### **El enfoque transnacional**

En las últimas décadas los procesos migratorios del mundo comenzaron a ser analizados desde el enfoque del transnacionalismo.

La peculiaridad de este enfoque radica en que se comenzó a ver a través de un cristal diferente el entramado de complejidades de los procesos migratorios. Lilián Suárez Navaz (2008) cuando cita a Smith (2003), recuerda que «si la vida transnacional existía en el pasado, pero no se veía como tal, entonces la lente transnacional hace ese nuevo trabajo analítico de proveer una forma de mirar a lo que estaba, pero no se podía ver» (p. 919). Se evidencia así un viraje conceptual y metodológico.

En este contexto, la perspectiva transnacional,<sup>8</sup> compuesta por un amplio y diverso acervo teórico, intenta conceptualizar el «vivir transnacional» de quienes se transforman en «transmigrantes» (Aizencang, 2013). Así, en alusión a la dimensión transnacional de las migraciones, Suárez Navaz (2008) cita a Ong y menciona que:

El transnacionalismo alude a los aspectos trasversales, transaccionales, traducibles (translational), y transgresores provocados, facilitados, y regulados por las lógicas cambiantes de estados y capitalismo (1999, p. 4, en Suárez Navaz, 2008, p. 912).

De este modo, entiende que:

El concepto transnacional alude, en su sentido más general, a procesos y prácticas económicas, políticas y socioculturales que están vinculados a y configurados por las lógicas de más de un estado-nación, y que se caracterizan por el cruce constante de sus fronteras (Suárez Navaz, 2008, p. 911).

---

<sup>8</sup> El concepto transnacional alude, en su sentido más general, a procesos y prácticas económicas, políticas y socioculturales que están vinculados a y configurados por las lógicas de más de un Estado-nación, y que se caracterizan por el cruce constante de sus fronteras. Inicialmente el concepto se aplicó a las empresas y corporaciones financieras cuyo radio de acción incluía varios países. Este uso inicial no acarrió mayores protestas, quizás porque es más fácil identificar la movilidad del dinero y de los procesos productivos que de las personas. Pero ha sido más difícil convencer del interés de aplicar esta categoría a las prácticas de los seres humanos. No obstante, una vez superados los primeros recelos, el concepto transnacionalismo ha alcanzado una popularidad similar al de globalización, con el que está teóricamente emparentado. Y como él, lo transnacional corre el peligro de morir de «éxito». (Suárez Navas, 2008, p. 911)

Entendido así, no quedan dudas sobre la importancia de incorporar este enfoque conceptual en los análisis referidos a procesos migratorios.

Bela Feldman-Bianco (2015) nos recuerda por su parte los inicios de la perspectiva transnacional, a mediados de la década del ochenta, con centro en los estudios sobre migraciones caribeñas, indias y asiáticas hacia Estados Unidos. Allí se hallan relaciones transnacionales en las poblaciones migrantes no solo con sus países de origen sino, al mismo, tiempo, con sus países de acogida, por lo que el transnacionalismo hallado en estos grupos cuyas relaciones traspasaban fronteras políticas requirió de una nueva mirada analítico-reflexiva.

En consecuencia, surgen conceptos como el de «ciudadanías múltiples» (Castles y Davidson, 2000 en Bengochea, 2014) ante el auge de los movimientos migratorios contemporáneos. La globalización se presenta como una causa que influye en estos movimientos y cuestiona la identidad de un único Estado-nación (Bengochea, 2014). Los procesos de globalización que conllevan un aumento en las redes de comunicación y de transporte ofician de facilitadores para el movimiento de personas, así como del mantenimiento de sus interrelaciones con las sociedades de origen (Bengochea, 2014).

Las formas dinámicas que adquieren las migraciones son apreciadas en su complejidad al ser vistas desde el «lente transnacional» (Aizencang, 2013), cuya incorporación colabora con derribar preconceptos respecto a las fronteras políticas, a las identidades y a los Estados-nación, para acercarnos a una visión de afectación tanto de los lugares de origen, los de paso y los de asentamiento de quienes migran, así como de las poblaciones receptoras de esas migraciones. Es decir que tanto las personas no migrantes que tienen contactos con migrantes como los Estados-nación y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) vivenciarán transformaciones en sus prácticas al interactuar con la transmigración.

Con la «consagración de la perspectiva transnacional, la crítica al nacionalismo metodológico, así como la incorporación del Estado y del género» al análisis migratorio representaron cuestiones esenciales en el viraje de mirada del estudio de las migraciones, por fuera de «esquemas de interpretación estatocéntricos» (Gil y Domenech, 2016). Estos autores recuerdan los olvidos persistentes que existían hasta la década del ochenta respecto del papel del Estado y de las fronteras políticas al análisis migratorio.

Bela Feldman-Bianco (2015) nos recuerda el inicio del desarrollo de esta perspectiva a partir de 1980, con migrantes «del Caribe, India y Asia, rumbo a Estados Unidos [...] así, la expresión transnacionalismo retrata los procesos a través de los cuales los inmigrantes establecen y sostienen relaciones sociales múltiples que conectan sus sociedades de origen y residencia». Estos flujos migratorios fueron en aumento tanto en cantidad de población migrante como en dispersión geográfica, y así llegaron a Uruguay, a partir de 2011 (MIDES, 2017), migrantes de Cuba, República Dominicana y Venezuela.

La perspectiva transnacional va a requerir de nosotros adoptar una noción de campo social que, además que aplicar una vigilancia epistemológica sobre el nacionalismo metodológico, vaya más allá de una noción de espacio euclidiano, como mero contenedor de las prácticas de los agentes sociales. Esta noción de espacio, inspirado por el trabajo teórico de la geografía crítica, enfatiza la dialéctica entre el espacio como resultado de la acción social y como fuerza configuradora de la vida social y de la reproducción (o cambio) de las estructuras sociales (Soja, 1989). La dialéctica socioespacial en el ámbito transnacional permite integrar el análisis de la espacialización de poder en sus diversas escalas y dimensiones, así como el efecto que las prácticas transnacionales tienen en la configuración dominante del territorio y de las instituciones políticas y simbólicas a él vinculados (Suárez Navaz, 2008, pp. 927-928).

La migración suele ser tratada, sobre todo desde los Estados, como un acontecimiento individual y de puro resorte de los Estados-nación de origen, para

evadir así el hecho de que «el individuo puede experimentar su propia emigración como el resultado de sus decisiones personales. Pero la opción misma de emigrar es un producto social» (Sassen, 2006, p. 19), producto social que implica tanto a los Estados de origen como a los de acogida, así como a todo el sistema geopolítico y geoeconómico regional y mundial. De este modo, la opción de migrar se presenta como el resultado de interconexiones transnacionales.

Mirna llegó a Uruguay en 2018 a través de un contacto en República Dominicana que la conectó con su actual empleador, un «señor» —dice ella— que vive en el barrio de Carrasco en Montevideo y en cuya casa ella trabaja como empleada doméstica desde que llegó. Mirna dice: «el señor me ayudó mucho, me dio muebles y es muy bueno conmigo, le estoy muy agradecida» (Diario de campo, noviembre de 2019).

Como recuerda Sassen (2006), se trata de la «geoeconomía de las principales migraciones internacionales, que nos muestra la presencia de ciertas pautas migratorias generales, así como la inclusión evidente de tales flujos en sistemas más amplios» (p. 21). Entendida así, la migración de cada persona que parte de diversas áreas geográficas del planeta para arribar a otras áreas diversas, no se produce de forma aislada.

No solo se trata de una decisión tomada en el seno familiar o entre los afectos, sino de determinaciones mayores por las que todas las personas estamos atravesadas en la actualidad y en las que las TIC juegan, cada día con más fuerza, un papel preponderante:

La modernización y el abaratamiento de los medios de transporte como así también el surgimiento de nuevas tecnologías de comunicación (teléfonos, fax, internet, correo electrónico, videoconferencias) han permitido que los migrantes de las últimas décadas se conviertan en migrantes transnacionales o «transmigrantes» (Aizencang, 2013, p. 241).

Peegy Levitt y Nina Glick Schiller (2004) plantean el concepto bourdiano de campo social para analizar las migraciones, al que diferencian entre «campos sociales nacionales» y «campos sociales transnacionales», y suman dos distinciones en cada campo social, las «formas de ser» y las «formas de pertenecer» en cada campo social. Así, las autoras mostraron interés en el estudio de la Escuela de Manchester sobre migrantes que podrían «pertenecer» a diferentes campos sociales pero que esta escuela entendía como un «único campo social generado por una red de redes. Al entender la sociedad de esta manera, estos investigadores introdujeron un grado de análisis social que trasciende el estudio del individuo» (Levitt y Glick Schiller, 2004, p. 66). Con estos antecedentes teóricos como base para su formulación analítica, las autoras definen el «campo social como un conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales, a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, las prácticas y los recursos» (Levitt y Glick Schiller, 2004, p. 67).

En lo relativo a los campos sociales transnacionales, Levitt y Glick Schiller (2004) resaltan la interacción de las personas implicadas en ellos en cuanto a una cotidianeidad que podría traspasar fronteras incluso jurídica. Es decir que los modos de interacción que establecen las personas en estos campos sociales transnacionales, al traspasar fronteras políticas, estarían en interacción con diversas formas legales, en cuanto a normativas, leyes, servicios que cada Estado-nación contenga dentro de sus fronteras, al tiempo que las actividades cotidianas podrían, además, estar influidas por organizaciones sociales o religiosas que también se configuran como transnacionales.

En este escenario transnacional, las TIC juegan un papel preponderante en lo que Arjun Appadurai (2001) denomina «los mundos imaginados», o la imaginación como motor para la migración, donde «un imaginario sostenido por los medios masivos de comunicación, que con frecuencia trasciende el territorio nacional» (p. 9) actúan como significantes en la construcción de los proyectos migratorios,

tanto para quienes migran como para quienes no lo hacen pero mantienen vínculos con personas migrantes, en general de su entorno familiar.

Así, pues, la imaginación ocupa un espacio privilegiado en las vidas de las personas, ya que es «en sus formas colectivas, la que produce las ideas del vecindario y la nacionalidad, de la economía moral y del gobierno injusto» (Appadurai, 2001, p. 10) y representa —podría decirse— parte constitutiva de la agencia de las personas relacionadas —puesto que no hablamos solo de migrantes propiamente dichos— a los procesos migratorios.

Esta mirada favorece un estudio más amplio de las migraciones transnacionales, en los que, en los mundos imaginados colectivos, las relaciones de poder y el posicionamiento de las personas como protagonistas en los «procesos hegemónicos de más de una nación, así como transponer el campo de la etnicidad más allá del análisis de las diversidades culturales» (Feldman-Bianco, 2015, p. 15) dejan de manifiesto la interconexión con diferentes localidades, áreas geográficas y países a través de sus redes relacionales, constituyéndose en campos sociales transnacionales.

Si bien estos campos sociales transnacionales podrán estar delimitados por determinadas coyunturas sociohistóricas, la agencia de la población migrante se visualizará más allá de la mirada determinista de los Estados-nación en tanto cobran relevancia sus prácticas, puesto que, como mencionan Levitt y Glick Schiller (2004), «una vez que repensamos las fronteras de la vida social, queda claro que la incorporación de los individuos en los Estados-nación y las conexiones transnacionales no son procesos contradictorios» (p. 61). El complejo entramado que significa la incorporación de aspectos jurídicos, sociales, políticos y cotidianos a nivel transnacional consigue confluir entre el país de origen y el de acogida y, en ocasiones, con otras locaciones con las que tengan conexiones.

## **Una mirada desde la antropología feminista**

Incorporar la perspectiva feminista para el estudio de las migraciones, implica ampliar la mirada a otras esferas más allá de las visiones economicistas y laborales, donde el foco aparece en las diferencias geográficas respecto a la oferta y demanda de trabajo desde una mirada androcéntrica, al tiempo que explican las migraciones desde una concepción individual y aislada de las coyunturas sociohistóricas (ElHajji y Domingues, 2018).

Así, se presenta a un individuo masculino cis que basa sus elecciones de migrar o no en aspectos económicos de costo-beneficio (Sayad, 1998; Gregorio Gil, 2009). Desde la mirada de estas lógicas de exclusión e inclusión las personas migrantes son vistas desde una perspectiva mercantilizada, como fuerza de trabajo migrante, un recurso a explotar, temporal y se encuentra en tránsito, puesto que su permanencia en el país de origen está sujeta al trabajo (Sayad, 1998).

En esta línea, los estudios feministas respecto al tema advierten acerca de la división que hasta el momento se dio entre las esferas productivas y reproductivas, y a su vez soslayados los temas referidos a la sensibilidad dentro del entramado de las migraciones.

Entre las investigadoras feministas, está muy extendido el desencanto hacia las abstracciones y las ilusiones positivistas, así como los dualismos sujeto/objeto, pensamiento/sentimiento, sujeto conocedor/objeto de conocimiento, personal/político (Gregorio Gil, 2014, p. 299).

En este escenario, tanto las «cadenas globales de cuidado», como la «feminización de las migraciones» (Magliano y Mallimaci, 2017) configuran ejes centrales a tener en cuenta en los procesos migratorios contemporáneos. Concomitantemente, surge la perspectiva transnacional de las migraciones, que configura una crítica

acérrima a los nacionalismos metodológicos (Magliano y Mallimaci, 2017, p. 4). En este nuevo contexto, la perspectiva transnacional indaga elementos traspasando fronteras, con la convicción de que los flujos migratorios encuentran explicaciones en la circulación global y no centradas en los estados-nación. Por su parte, la antropología feminista se cuestiona la implicancia de la generización, en la que, como refiere Gregorio Gil (2014), la traza de un «camino dialógico e intersubjetivo entre sujeto-conocedor-y objeto-de conocimiento» (p. 299) es desde lo político situado, donde lo emocional y personal son parte íntegra de lo conceptual.

Históricamente existió la idea naturalizada de que las mujeres estaban dispuestas a percibir salarios más bajos que los hombres, y esta subalternidad se justificaba como un ingreso complementario al hogar, donde el ingreso principal era el del hombre y, por tanto, el trabajo femenino se estimaba transitorio, aunque en los hechos no lo fuera. Al momento de migrar la subalternidad aparecía con la misma fuerza, pero la revolución feminista del siglo XX instaló «o debate sobre estatus, desigualdades e as novas identidades do feminino» (ElHajji y Domingues, 2018, p. 198). Así, las investigaciones *sobre y con* las mujeres cobran sentido e importancia, ya que buscan comprender las relaciones de género, así como el desarrollo de políticas públicas que atiendan estos fenómenos, viejos, pero con miradas nuevas, en los países de destino.

La clasificación de las migraciones como laborales, masculinas y temporales en contraposición a las residuales, familiares, femeninas y permanentes (Sayad, 1998; Mallimaci, 2011) no implica más que cortes temporales de un mismo proceso y movimiento migratorio.

Quienes llegaron en las migraciones llamadas familiares, cuya temporalidad se vuelve permanente y, por lo tanto, problemática, son los mismos que arribaron en las migraciones laborales. La clasificación suele suponer, además, que la migración pionera es la del trabajador (y solo a veces la de la

trabajadora) y que la migración posterior y dependiente es la de los restantes miembros de la familia. Durante largo tiempo esta fue una mirada que suponía la división sexual de la migración: los varones trabajadores y las mujeres movilizadas por la reunificación familiar (Mallimaci, 2011, p. 758)

Para la historiografía de las migraciones el caso específico de las mujeres migrantes ha quedado invisibilizado a figuras de acompañantes de sus padres, maridos o parientes de sexo masculino.

Las mujeres honradas no podían migrar por voluntad propia o migrar solas. La figura central de las migraciones era el hombre; de tal modo que la presencia de la mujer no era evidenciada en las estadísticas (Guimarães Peres, Suchaud y Baeninger, 2008).

Por otro lado, las representaciones de las personas migrantes como «amenazas» para la «paz nacional» del país de acogida se vislumbran en imágenes tan negativas como una «avalancha» humana, y, como menciona Gregorio Gil (2009), es así que estas personas se perciben como peligros inminentes tanto para la economía como para el bienestar social y laboral de las poblaciones de los países que las reciben.

Así, en Uruguay se hegemonizan relatos que aluden a las amenazas de pérdida de fuentes de empleo de la población nativa, o a las enormes diferencias culturales que pondrían en peligro el orden civilizatorio heredado de Europa por recibir migraciones afrodescendientes de países caribeños o de poblaciones, en apariencia, tan lejanas culturalmente de países árabes como Siria (Olivera & Uriarte, 2021).

En estos escenarios hostiles, las mujeres son representadas desde lugares vinculados a la prostitución y a la trata, donde, como refiere Gregorio Gil (2009), más que visibilizadas resultan «hipervisibilizadas» como único canal de migración posible.

Esta insistencia en la homogeneización de las mujeres migrantes, cuyas únicas trayectorias estarían vinculadas a las rutas de trata y prostitución, se presenta como una «retórica legitimadora de la exclusión social de la población inmigrante» (Gregorio Gil, 2009) que erige a través de estas formas de exclusión «fronteras simbólicas apoyadas en representaciones del cuerpo de las mujeres como receptáculo de las demarcaciones entre un “otro” —inmigrante— frente a un ‘nosotros’ nacional» (p. 45). Sin lugar a dudas, estos relatos hegemónicos que se materializan en diversos escenarios transitados luego por las mujeres en las ciudades receptoras requieren deconstrucciones importantes y nunca fáciles de abordar.

Aquí, el concepto de régimen de Eduardo Domenech (2020) arroja luz, ya que:

Remite a un espacio de conflicto, negociación y contestación por el control del movimiento. [...] La noción de régimen permite desafiar aquellas aproximaciones en el estudio de la política migratoria que asumen a la migración desde una concepción sedentaria, que reproducen la perspectiva de la llamada sociedad receptora (p. 4).

#### Figura 4

Nota de prensa de El Observador sobre trata de mujeres con fines de explotación sexual.

EL OBSERVADOR

## Trata y explotación: "muy importante" número de dominicanas

En Mides advierten que pedido de visa no frenó la llegada de mujeres caribeñas que son explotadas



Tiempo de lectura: 1'   
20 de agosto de 2017 a las 10:37 A+ A-

En junio la Embajada de Estados Unidos elaboró un informe en el que señala que "el gobierno de Uruguay no cumple totalmente con las normas mínimas para la eliminación de la trata de personas". Uno de los puntos que destaca el informe es la existencia de "mujeres de la República Dominicana (y, en menor medida, mujeres de otros países sudamericanos)" que son sometidas a trata con fines de **explotación sexual**, así como trabajadores extranjeros, especialmente provenientes de Bolivia, Paraguay, Brasil, República Dominicana y Argentina, que son expuestos a trabajo forzoso en la construcción, el servicio doméstico, tiendas mayoristas, industrias textiles, agricultura y procesamiento de madera.

NEWSLETTER  
Análisis diario  
Accede a este  
Suscríbete

El Obse

CIFRAS DE VISAS  
Semana de vacunación  
números

MOVILIDAD E INMIGRACIÓN  
IMM anuncia transporte en un 35%

POR COVID-19  
Equipo de expertos proyecta 60 continúa la

Fuente: <https://www.elobservador.com.uy/nota/trata-y-explotacion-muy-importante-numero-de-dominicanas-201782010370>

Esta hipervisibilización de un grupo específico de migrantes, en la que «la emergencia de fronteras simbólicas apoyadas en representaciones del cuerpo de las mujeres como receptáculo de las demarcaciones entre un “otro” — inmigrante— frente a un “nosotros” — nacional—» (Gregorio Gil, 2009, p. 45), es el común denominador del colectivo de migrantes mujeres. Las expresiones de

racismo cultural (Delgado Ruiz, 1998) naturalizan una culturalidad homogénea, que habría de ser la defensa a ultranza contra la «contaminación» (Delgado Ruiz, 1998) del migrante, para lo que se nutren de acciones excluyentes y expulsoras. Un ejemplo claro de ello fue el emblemático caso de Juan Carlos de la Torre:

Un ciudadano uruguayo que fue expulsado de una forma sumaria después de vivir 22 años en Argentina. En aquel momento, en un contexto de abierta criminalización de la migración de países vecinos, las prácticas de persecución, detención y expulsión también fueron justificadas como parte del combate a la «migración ilegal» (Domenech, 2020, p. 20).

Es en este sentido que el autor habla de una «espectacularización del control migratorio» y la «securitización» de la migración como estrategias desplegadas tendientes a la detención, expulsión y rechazo en frontera (Domenech, 2020, p. 2).

Y en la aparente acción dirigida y enmarcada en derechos queda velada la intención de hipervisibilización desde esta concepción de la migración como amenaza vinculada a lo delictivo y por ende necesaria de una acción punitiva. Alcida Rita Ramos (2007) habla del exotismo negativo o ultrajante, sobre el que asevera que en Occidente hay una incapacidad para ver las diferencias culturales desde un lugar diferente al de las desigualdades: «ser diferente es ser inferior» (p. 235). Esto permea incluso el quehacer antropológico.

## Figura 5

Extracto de nota de prensa de 970 Universal, sobre trata de mujeres dominicanas.



Fuente: <https://970universal.com/2018/07/30/de-los-72-casos-de-trata-de-personas-el-80-son-mujeres-dominicanas/>

Se puede ver cómo proliferan los titulares de la prensa hegemónica donde, frente a un aumento de la migración de determinado país caribeño como, en este caso, República Dominicana, la respuesta se centra en las situaciones de trata, como si en Uruguay la trata de personas se diera por primera vez a través de la migración de mujeres de origen dominicano.

Como respuesta para enfrentar este problema, el Estado uruguayo optó en 2014 por solicitar visas de ingreso al país, una medida punitiva y estigmatizante, a pesar de haber sido presentada como una forma de salvaguardar a las víctimas de situaciones de violencia.

Las contradicciones de la política migratoria que lleva adelante el país son numerosas. Van desde el artículo 1 de la Ley N° 18.250 (Uruguay, 2008b), que

establece el derecho a la migración, a la reunificación familiar y sin distinción discriminatoria de ningún tipo hasta situaciones de expulsión de personas de origen dominicano,<sup>9</sup> frente a las que debió actuar la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH). A partir de 2014 se estableció el requisito de visado para el ingreso de personas originarias de República Dominicana, «como la única alternativa disponible para el combate a la trata de mujeres con fines de explotación sexual» (Uriarte, 2019, p. 46)

Las formas de exclusión y dominación que el Estado naturaliza y legitima hacia las personas migrantes serán, a veces, veladas por tramas sutiles. La creciente adhesión a la idea de «securitización» (Domenech, 2017) por parte del Estado, es legitimada por estudios sobre seguridad que criminalizan a las migraciones provenientes de determinados países.

Comprender la clave social por la cual es leída y operada la categoría migrante es fundamental, ya que será esta clave la que determinará muchas de las situaciones por la que los sujetos atraviesen, y por tanto las formas en que se procesará la integración social y las definiciones relativas a la continuidad de la migración, la permanencia en el país o el retorno [...]. Investigaciones anteriores (Uriarte, 2009 y 2011) nos permiten apuntar diferentes situaciones de discriminación hacia los no-nacionales, que aunque solapadas son percibidas como formas de violencia simbólica muy eficaces. Los sujetos entrevistados apuntaron a situaciones en las que atributos diferenciales que los identifican como no-nacionales son subrayadas impidiendo un acceso pleno a derechos. El acento, por ejemplo, puede ser una señal de extranjería y por lo tanto llamar la atención o desvalorizar al sujeto, pero el aspecto físico y fundamentalmente el color es el vector fundamental para la discriminación, siendo la piel más oscura la más frecuentemente discriminada. La discriminación por origen nacional está íntimamente relacionada a fenómenos de xenofobia, y esta al racismo (Uriarte, 2014, p. 7).

---

<sup>9</sup> Ver artículo de prensa en: <https://www.elpais.com.uy/informacion/sociedad/caso-dominicanos-inddhh-pide-ajustes-haya-casos-similares.html>

El juego de identidades que remite a una diferencia étnico-cultural no puede ser observado al margen del contexto que le da sentido político (Gregorio Gil, 2009, p. 53). Así, la construcción social del género puede tener variaciones de una sociedad a otra y los estereotipos de género que se consideren en el país de origen podrían, por ejemplo, ser otros en el país receptor (Peres et al., 2008).

Este lugar subalterno, de inferioridad y de ostracismo que se le reserva a la mujer negra se construyó a través de siglos de opresión heteropatriarcal y determina los sentidos que toman la movilidad en cada desplazamiento global, donde los resultados difieren según se trate de migraciones femeninas, racializadas, sur-sur, sur-norte, de regiones como el Caribe o de ciertos países de África.

Las dinámicas de la racialización se manifiestan hacia el *outsider* (Sassen, 2014) no sólo a través de lo idiomático, lo religioso o lo fenotípico, sino que se configuran en categorías clasificatorias de desigualdad hacia un *otro* que viene de *afuera*.

Las inclusiones y exclusiones de quienes pueden pertenecer o las formas en las que les es permitido pertenecer a una nación (Caggiano, 2015) hablan de los alcances y la perdurabilidad de las desigualdades.

## **Interseccionalidad entre racialización y generización**

Como nos recuerda Irantzu Varela<sup>10</sup> (2021), «la interseccionalidad aplicada a la lucha contra diferentes formas de opresión y más concretamente a la perspectiva feminista es un concepto [...] que ha sido una gran aportación para la profundidad de la teoría y de la lucha feminista». Es por ello que la comunicadora resalta el hecho de que, más allá de las situaciones de opresión vividas por las mujeres por el solo hecho de tener «cuerpos marcados como mujeres», otras mujeres viven otras formas de opresión como las relacionadas con la raza, la nacionalidad o la clase social, entre otras, que deben ser consideradas de forma interseccional.

El concepto de interseccionalidad que propone Kimberlé Crenshaw (2012) para analizar los cruzamientos entre diferentes categorías de exclusión y de dominación, como son por ejemplo, la racialización y la generización, refiere a las mujeres de color, pero no limita el concepto a estas categorías, sino que plantea que la interseccionalidad resulta adecuada para entender diferentes cruzamientos de dominación.

En este caso, me interesa analizar la interseccionalidad entre racialización y generización, categorías que están determinadas por procesos de dominación y exclusión.

---

<sup>10</sup> Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=uYeRxomvO6Q>. Irantzu Varela sostiene que: «A quienes, en esos otros sistemas de opresión, habitamos el privilegio, nos está costando entenderlo, porque habíamos construido una lucha, un espacio de seguridad, un espacio de articulación, de cuidados, que también es un espacio de identidad en torno a la idea de que la opresión de género es la más importante. Pero escuchando y haciendo autocrítica hemos tenido que reconocer que imponer la opresión que tú encarnas como la más importante, es una manera de ejercer el privilegio. Nosotras, que hemos pensado mucho, que hemos construido mucho y que hemos puesto mucho el cuerpo para luchar contra la opresión patriarcal sabemos que no se pueden combatir las opresiones de una en una, sabemos que los sistemas de dominación están perfectamente articulados, interseccionan y se cruzan».

Del grupo de mujeres que vive en el hotel, durante mis observaciones de campo, les atribuí ascendencia étnico-racial blanca a dos de ellas, quienes coinciden en tener empleos en comercios con atención al público. Estos empleos los obtuvieron sin mayores dificultades a su llegada al país. El resto de las mujeres a quienes les atribuí ascendencia étnico-racial negra, se encuentran desempleadas o tienen empleos en el servicio doméstico.

Al igual que las demás mujeres, al poco tiempo de llegar al país y de asentarse en el hotel, Maira salió a buscar trabajo por el centro de Montevideo, porque quería un trabajo cerca del hotel, y consiguió uno en una tienda de cosméticos y de perfumería, donde tiene un lugar visible atendiendo al público y asesorando sobre cuestiones de belleza. Ella dice que no es una experta en el tema, pero se siente cómoda en el trabajo (*Diario de campo, setiembre de 2019*).

Considero que no se trata de una simple casualidad, sino de una situación que se repite y que es invisibilizada.

La interseccionalidad resulta una matriz teórica adecuada para entender las relaciones de dominación. Y así Mara Viveros Vigoya (2008) retoma también la interseccionalidad y afirma que «en la base del racismo y sexismo se encuentran las mismas estructuras de pensamiento y discurso...» (p. 172). En este sentido, en la tabla 1 presento algunas características de la mayoría de las mujeres con las que interactué durante la etnografía. Sin importar el tiempo transcurrido desde su llegada al país ni su nacionalidad o edad, el acceso a puestos de trabajo mejor remunerados, con posibilidades de desarrollo y con mayor visibilidad, queda reservado para las que no son racializadas.

Hace varios meses que Jeannia está buscando trabajo. La ayudé a registrarse para una entrevista de orientación laboral en un Centro Público de Empleo. Enseguida de su llegada a Uruguay consiguió trabajo en una cooperativa de limpieza. Nunca antes había trabajado, porque en República Dominicana el que trabajaba era su esposo, por entonces. Se fue un mes a su país

de origen y cuando volvió no quiso volver a trabajar en la cooperativa porque dice que no le gusta el trabajo y le pagan muy poco, pero no encuentra trabajo y está considerando retomar la cooperativa. Maira tampoco había trabajado antes de llegar de Venezuela y, sin embargo, enseguida consiguió uno en una reconocida tienda de cosméticos de plaza. ¿La diferencia entre ellas? El acento de Jeannia es mucho más notorio, además de que su color de piel es más oscuro (*Diario de campo, setiembre de 2019*).

Las mujeres afro están desempleadas o son empleadas domésticas, en varios casos con cama, como se dice en el rubro. Si bien todas las que lograron obtener un empleo lo hicieron con acceso a la seguridad social, la remuneración del servicio doméstico es menor a la de los servicios relacionados con la atención al público en comercios y no tienen posibilidades de desarrollo dentro del empleo. A pesar de que no fueron el foco de mi etnografía, los hombres que habitan el edificio estuvieron en su mayoría desempleados por menos tiempo y tuvieron mejores remuneraciones que las mujeres, ya que la mayoría de sus trabajos estuvo ligada a la construcción. No obstante, al contrario que las mujeres, hubo mayor informalidad en cuanto a la cobertura de la seguridad social. Así, sin embargo, entre los hombres con quienes interactué en campo no se mencionaron situaciones relacionadas con discriminaciones laborales racializadas, no obstante eso no significa que no existan sino que quedan solapadas.

**Tabla 1**

*Listado de interlocutoras con las que tuve mayor contacto durante la etnografía dentro del Hotel.*

<b>Nombre</b>	<b>País de origen</b>	<b>Edad</b>	<b>Año de llegada a Uruguay</b>	<b>Atribución étnico-racial</b>
Yanisse	Rep. Dominicana	37	2013	Blanca
Gladys	Rep. Dominicana	37	2014	Afro
Dalya	Rep. Dominicana	21	2019	Afro
Mirna	Rep. Dominicana	47	2018	Afro
Jeannia	Rep. Dominicana	38	2017	Afro
Clara	Cuba	50	2017	Afro
Maira	Venezuela	30	2018	Blanca
Hilda	Rep. Dominicana	45	2017	Afro
Milena	Rep. Dominicana	29	2018	Afro
Doralis	Rep. Dominicana	26	2019	Afro
Alice	Cuba	57	2018	Afro
Lucrecia	Rep. Dominicana	44	2017	Afro
Claudia	Rep. Dominicana	57	2017	Afro

Fuente: elaboración propia a partir de observaciones de campo y conversaciones etnográficas.

Resulta útil mencionar el concepto de sexismo al que refiere Sau (2000), que lo entiende como el:

Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino. (p. 257)

La intersección entre racialización y generización se vislumbra en cuanto a su situación de transmigrantes y evidencia la exclusión en el no reconocimiento de sus niveles educativos. La mayoría de las mujeres menores de treinta años tienen estudios terciarios, pero las dificultades para homologar sus estudios en Uruguay las llevan a aceptar empleos para los cuales están sobrecalificadas (Gandini, Lozano Ascencio y Prieto, 2019; Márquez Scotti, Prieto Rosas y Escoto Castillo, 2020; Royo Prieto *et al.*, 2017). Si bien no hay datos para el caso uruguayo acerca de las diferencias entre población autóctona y migrante, sí hay datos para otros países del Cono Sur y para España, con los que se demuestra que la intersección

entre género, nacionalidad y etnia implica para las mujeres migrantes situaciones de alta vulneración respecto a las mujeres autóctonas.

Fossatti y Uriarte (2018) identifican prácticas racializadas a través de un análisis de los resultados arrojados por la ECH del INE, en el que la población afrouruguaya y de origen africano y afrocaribeño es la que enfrenta estas discriminaciones y desigualdades dentro de la sociedad uruguaya. En su estudio acerca de las interseccionalidades entre migración e ingresos económicos, Clara Márquez *et al.* (2020), incluyen además otras capas de segmentación, muestran evidencias en brechas relacionadas con la discriminación racial, al tiempo que las mujeres presentan mayores desigualdades en cuanto al acceso al empleo.

Las autoras cruzan las diferentes dimensiones, los resultados de estas intersecciones reflejan una acentuación en las desigualdades: las remuneraciones de población migrante afrodescendiente representan un 50 % menos respecto a población nativa autopercebida como blanca (Márquez *et al.*, 2020, p. 106), y la condición de género agudiza estas desigualdades.

Susana Martínez y Delia Dutra (2018) refieren al sociólogo Alex Vargem, quien menciona la violencia sufrida por migrantes provenientes de África y Haití en el contexto brasileño, violencia que según el autor permanece contenida hacia personas afrobrasileñas.

En el contexto uruguayo la historia se repite y, no obstante, los mecanismos discriminatorios velados que dan lugar a desigualdades que se encuentran «racialmente caracterizadas» (Uriarte y Ramil, 2017) reproducen manifestaciones de un fenómeno de difícil acceso. Estas desigualdades y violencias se presentan con tal sutileza que, en ocasiones, resulta difícil su identificación por la propia persona que sufre la situación de violencia. Alain Pascal Kaly (2001) relata escenas del contexto brasileiro que resultan comparables y extrapolables al contexto uruguayo.

Los llamados estudiantes africanos que fueron a Brasil dejaron sus respectivas familias, sus barrios y ciudades, [...] tomaron el avión como senegaleses, guineanos, camerunesas, gaboneses, marfileños, argelinos, egipcios, caboverdianos, angoleños, mozambiqueños, santotomenses, y aquí llegaron como «africanos». En el país que los acogió, las diversidades culturales, lingüísticas y étnicas son eliminadas y se ven reducidas a una categoría de monogruppo.

En tanto, los extranjeros europeos, asiáticos y norteamericanos son tratados a partir de sus nacionalidades propias, los de África, no. Somos «africanos», con todo lo que eso lleva de negativo (pp. 112-113. Traducción propia)

El autor menciona que las expresiones de racismo se configuran cotidianas para las personas con «tonalidade da cor da pele preta» (Kaly, 2001, p. 105), más allá de la clase social. Expone una experiencia personal como forma de significar los alcances de la racialización en la sociedad brasileña: en el aeropuerto internacional de Río de Janeiro es retirado violentamente de la fila de pasajeros, y uno de los oficiales le pregunta «voçê viajando com a Air France?». Es obligado a quitarse casi toda la ropa, mientras indagan en su equipaje. Esta escena sucede en una habitación poco iluminada donde él está solo a expensas de los oficiales policiales estatales. Kaly (2001) concluye que la única explicación para tal humillación es que «era preto e africano, e só odía ser traficante, para dispor de condições financeiras que me permitissem viajar pela Air France» (p. 107).

No da igual el género de esa persona, no da igual si es hombre, mujer, si es trans o habita otras identidades de género, como tampoco da igual de dónde provenga. Las mujeres de origen caribeño llegan a Uruguay bajo la sospecha de ser parte de una red de trata, y en un intento de arrebatarles su agencia se las revictimiza, al tiempo que se las considera sospechosas y una amenaza latente para la paz nacional. Una vez en el país, comienzan otro periplo relacionado con el empleo, con el acceso a la educación y a la vivienda.

## **El campo en la ciudad**

La ciudad se nos presenta en permanente metamorfosis producida históricamente tanto desde un punto de vista material como simbólico (Canelo, 216). Ariel Gravano (2016) enfatiza sobre vivir en la ciudad y vivir la ciudad, ya que es un hecho y un derecho construido a través de identidades y de imaginarios producidos socialmente.

Delgado Ruiz se pregunta « ¿Quién, en la ciudad, merece ser designado como inmigrante? ¿Y por cuánto tiempo?» (Delgado Ruiz, 2003, p. 3). El autor enfatiza en la idea de inmigrante como un personaje imaginario, quien obtiene esa denominación como un atributo que se le aplica desde fuera, como un estigma y un principio negativo (p. 3) y no una cualidad. Plantea que sólo algunas personas tendrán este atributo y no todas las que son inmigrantes. Quienes lleven esta carga, llevarán también la de intruso y pobre.

Todorov (1998) habla de dimensiones de su identidad al transitar de una cultura a otra, en referencia a su identidad presente. Habla de su pertenencia a ambas culturas (en su caso, a la búlgara y a la francesa), de vivir aquí y allí y de la necesidad de que una de las dos vidas debía suplantar a la otra. Habla de «*una segunda personalidad*». Ambas identidades podían «*reemplazarse*» pero no «*combinarse*». Habla de la necesidad que tuvo de «*asimilación*» al inicio de su llegada a Francia. Plantea la «*asimilación*» de aspectos culturales tales como religión, lengua, etc., como parte de los cambios de una *cultura viva*. Se refiere a la «*transculturación, como la adquisición de un nuevo código sin pérdida del antiguo*» (p. 27). Las dificultades para la incorporación a una nueva cultura, provenientes de la «*hostilidad de sus huéspedes*», es entendida por el autor como una oportunidad, dice:

Pero si logra superarlo, descubre la curiosidad y aprende la tolerancia. Su presencia entre los «autóctonos» ejerce a su vez un efecto desarraigante: al perturbar sus costumbres, al

desconcertar por su comportamiento y sus juicios puede ayudar a algunos de entre ellos a adentrarse en esta misma vía de desapego hacia lo convenido, una vía de interrogación y asombro. (Todorov, 1998, p. 29)

Montevideo, la ciudad más poblada del país —y su capital—, contiene entre sus márgenes una heterogeneidad de habitantes propia de casi cualquier metrópolis. Si bien existe un relato que insiste en dotar de determinada idiosincrasia a la ciudad y a cada barrio, este no es más que un relato fragmentado y parcializado de la vasta narrativa montevideana.

Pensar, sentir y vivir la ciudad se sintetiza en las experiencias, sensaciones, emociones, aromas, colores, imágenes y representaciones sobre cada rincón conocido y desconocido de la ciudad. Las mujeres de origen caribeño que habitan en el edificio céntrico del antiguo hotel Río de la Plata comparten ciertos aspectos de la ciudad imaginada de forma colectiva, donde, por ejemplo, su mayor aspiración es permanecer en las áreas centrales de Ciudad Vieja, Centro y Cordón, pues las pocas experiencias que tuvieron en barrios periféricos estuvieron ligadas a situaciones negativas relacionadas con la delincuencia y con el accionar violento de la Policía.

El espesor sígnico del espacio urbano tiene su origen en dos fuentes: la primera, [...] es la que se refiere al contenido sígnico que le asigna un discurso dominante al espacio urbano, es lo que Alan Mons (1982) denomina imágenes de marca. La segunda se refiere al significado asignado a un espacio urbano producto de la acción social de los habitantes, consecuencia de las relaciones entre los individuos, y de estos con el espacio urbano. De ninguna manera estas dos estrategias de construcción de significados están desligadas entre sí (Licona, 2012, p. 72).

En gran medida el «*contenido sígnico*» referido a la inseguridad promovido tanto por los medios de comunicación hegemónicos como por una parte del poder

político coadyuvan a la significación que les asignan las mujeres a los barrios de la periferia citadina. Esta «*geografía simbólica*» de la que habla Ernesto Licon (2012) no se presenta acabada según el autor, sino que «*las significaciones generadas por los habitantes permiten construir un sistema que exhibe una visión holística de la ciudad*» (p. 74). Por otro lado, desde la perspectiva de Lombardo (2007), la construcción de ciudad se puede explicar a través de la clasificación del espacio, la valorización del *territorio* y la *diferenciación espacial*.

La producción de espacialidades alternativas por parte de la población migrante (Canelo, 2018) es leída y abordada desde el Estado a través de la criminalización, y, por tanto, con respuestas sancionatorias y con controles abusivos. Esta fronterización de la vida en la ciudad perpetúa límites de difícil paso para la población migrante. Las zonas céntricas parecieran las destinadas a la migración en una suerte de historicidad portuaria relativa a las primeras migraciones europeas que podría operar en esta demarcación, en tanto las zonas periféricas parecerían estar asignadas a la población en situación de pobreza. Las zonas costeras quedan así reservadas a los nacionales, donde el paso de población migrante y pobre es únicamente admitida cuando se relaciona con lo laboral.

Bajo la influencia de la teoría de la dependencia y del sistema mundial, se impone un análisis de los procesos migratorios como consecuencias de la «articulación de los modos de producción», y posteriormente, la «división internacional del trabajo» (Meillasoux, 1981, Castells et al., 1993). El énfasis se sitúa en el análisis de la internacionalización de la fuerza de trabajo como consecuencia de las nuevas estrategias capitalistas de acumulación flexible, internacionalización de la producción y creación de una reserva mundial de mano de obra barata (Castles y Kosack, 1984). Y en contraste con la optimista (pero frustrada) visión sobre la asimilación de los inmigrantes previa a la crisis de los años setenta, se constatan procesos de «implosión» de pobreza, segmentación del mercado de trabajo, y estratificación étnica, evidenciando una tendencia consolidada a la «periferización del centro» (Piore 1979, Sassen Koob 1983, 1988, Fernández Kelly 1983) (Suárez Navaz, 2008, p. 914).

A través de estos preceptos se resignifican espacios geográficos, como sucedió con áreas de la Ciudad Vieja, a la que una inyección gentrificadora de capitales público-privados promovió como zona valorada comercial, turística y habitacional.

Esta fragmentación urbana determina tanto el acceso a recursos y servicios como a oportunidades educativas, laborales y culturales, e incluso el territorio habitado demarca la calidad arquitectónica de las viviendas, su espacialidad y sus posibilidades. Gabriela Orihuela y Guillermo Tella (2012) hablan de «las relaciones de poder entre individuos y grupos, así como de la importancia de realizar análisis simbólicos de los fragmentos urbanos construidos» (p. 9), porque no tiene la misma significación habitar una vivienda cooperativa de Ciudad Vieja que un antiguo edificio devenido pensión en el centro, ni es posible acceder a iguales posibilidades laborales para quien vive en un núcleo básico evolutivo (NBE) de Piedras Blancas o para quien vive en un edificio de un consorcio de Pocitos.

No obstante, como mencionan Orihuela y Tella (2012), «el lugar trasciende al sitio geométrico y físico dado que incluye las cargas simbólicas y las relaciones tanto entre sujetos como entre sujetos y objetos». De este modo, «el sitio debe constituirse en lugar mediante la apropiación de sus habitantes; es solo cuando estos logran hacerlo propio, modificarlo y habitarlo, que logra constituirse como tal» (p. 10). Las mujeres que habitan el antiguo hotel Río de la Plata transformaron el lugar con características propias de cualquier barrio ciudadano y su apropiación del espacio fue tal que lograron una interacción con el resto del centro desde una dimensión barrial definida. No tienen una interacción de vecindad barrial con el resto de quienes habitan en el centro, pero su interacción se asemeja a la vecindad de un barrio a otro, con conflictos ocasionales, aunque sin descuidar las relaciones «diplomáticas» de mínima cordialidad y consideraciones. El tratamiento de la basura que generan es un ejemplo de ello, así como lo es su tránsito por las calles del centro o los conflictos por problemas edilicios.

El poder adquisitivo es determinante para definir tanto el tipo de vivienda como el lugar geográfico donde vivir, pero también «desde donde se es, es decir, desde donde se define la propia identidad» (Orihuela y Tella, 2012, p. 11) y cuando este lugar es multilocal y transnacional, la identidad se complejiza, pero no por ello desaparece o se fragmenta.

Dalya y su madre le dejaron su casa en República Dominicana a una tía. A Gladys le están construyendo un local al lado de su casa en República Dominicana para la peluquería, algunos de sus hijos siguen allá y otros ya se han venido. Maira y su pareja quieren conseguir una casa acá, en Uruguay, mudarse del hotel cuando hayan recuperado el dinero que tuvieron que gastar. Ya averiguó por la garantía de la Agencia Nacional de Vivienda (*Diario de campo, enero de 2020*).

Las mujeres del hotel centran sus conversaciones en la vivienda, en primer lugar en la preocupación por el desalojo, pero también en sus viviendas en los países de origen y en las posibilidades de acceso en Uruguay.

La vivienda es un punto central en los procesos de integración de la población migrante a la ciudad. De ella depende la posibilidad de reconstruir unidades familiares o proyectar nuevas, ofrecer un ámbito saludable para criar niños, pero también, la posibilidad de llegar en hora y en buenas condiciones al trabajo, y el construir rutinas domésticas y cotidianas al interior de un espacio privado. Muchas de las dificultades que los migrantes atraviesan en su integración y de la «incomodidad» que algunas formas de habitar el espacio público generan se vinculan con las características de la vivienda a la que acceden (Uriarte y Urruzola, 2018, p. 3)

Vista de este modo, la vivienda implica, además, pensar la ciudad, la convivencia, la diversidad y la otredad. Además, los cambios en los estilos de vida y en la calidad de vida urbana (Harvey, 2013), que traen aparejados el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, representan relaciones mercantiles. Estas relaciones están determinadas por el consumo y en especial por la industria del

entretenimiento, ya que, como menciona David Harvey (2013, p. 34), la economía del espectáculo se ha convertido en uno de los aspectos primordiales de la economía política urbana. Esto va en detrimento de una calidad de vida urbana para quienes habitan la ciudad, y establece categorías de habitantes.

Los Estados-nación intentan ejercer un fuerte control sobre esas ciudades y su vida cívica, pero tales esfuerzos no van a poder apoyarse en el razonamiento elemental de que hay un territorio nacional al que por naturaleza pertenecen esas ciudades y sus habitantes. La relación de esos lugares translocales con la producción cotidiana de localidad como un rasgo de la vida humana y con las cartografías cambiantes de grupos diaspóricos, nos va a exigir que reconsideremos seriamente nuestras imágenes de ciudades, espacio y afiliación territorial (Appadurai, 1999).

Esos esfuerzos desplegados por los Estados-nación tienen apoyo en la prensa, desde donde con una insistente construcción de la figura de la persona migrante, se busca a su vez una construcción de «opinión pública» (Fossatti y Uriarte, 2018) se lanzan, con infortunio, intentos de disipar la translocalidad que inunda a la ciudad. No obstante, las cartografías que traen consigo las mujeres de origen caribeño representan la necesidad de una revisión de esas imágenes de ciudad estática y homogénea que se nos intenta imponer.

El grupo de mujeres de origen caribeño resiste alejarse del centro. Aunque puedan hacerlo económicamente y mejorar sus condiciones materiales de vida, estar en la zona céntrica implica significantes de estatus, pero también acceso a recursos y servicios. Estar en el centro es estar también en el centro de los acontecimientos que importan, e irse a la periferia es perderse *algo*.

La prensa hegemónica, con las crónicas policiales de criminalización de la periferia forma parte de los agentes señaladores «de los usos “adecuados” de los espacios públicos metropolitanos» (Canelo, 2018, p. 16), así como refuerza las

fronteras sociales y simbólicas (Canelo, 2018, p. 20) demarcadoras de las espacialidades permitidas y las que no lo están.

Clara me dijo que «aquí hay todo y en un ratito estás en toditos lados. Cuando nos fuimos a Jardines del Hipódromo todo era lejísimo, y además los vecinos no nos gustaron y la Policía andaba a todas horas con las sirenas» (Diario de campo, noviembre de 2019).

Gravano (2016) menciona que «cada ambiente tiene formas particulares de organización, rasgos fijos, semifijos y no fijos, reglas y códigos de desplazamiento, idea del tiempo, significados y comunicación» (p. 122). Así, la idea de cerca y lejos toma cuerpo en función de imaginarios e ideas del tiempo pegadas a un eje central. «La ciudad es vivida e intercomunicada por los modos territoriales y desterritorializadores de un imaginario que —al igual que lo que había señalado Harvey— construye continuidad espacial donde no existe el correlato físico de esa continuidad. Porque la ciudad es creada por quienes proyectan sus imágenes en ella» (Gravano, 2016, p. 124). Contextualizar la ciudad toda, pues, es algo necesario para un estudio de las complejidades no solo del grupo de mujeres de origen caribeño, sino de lo que implica hacer y vivir la ciudad montevideana, sumado al tránsito translocal del grupo. Así, la etnografía multilocal toma cuerpo al analizar estos aspectos.

Como menciona Rosana Guber (2004), es necesario dilucidar las pertinencias respecto de esta unidad de estudio con el problema a resolver. Para el caso del grupo de mujeres de origen caribeño, lo urbano conlleva marcadores de estatus tales que sus imaginarios respecto del espacio territorial urbano determinan sus decisiones respecto a, por ejemplo, la vivienda. Aunque podrían mejorar sus condiciones materiales en cuanto a la calidad de la vivienda si se alejaran del epicentro urbano por excelencia —el centro—, optan por resignar estos aspectos.

Hacer antropología urbana puede o no tener un correlato con compartir el campo, porque más allá de que podamos compartir el mismo «hábitat» que las personas que serán nuestras interlocutoras en campo, esto a priori no «garantiza la visualización de las condiciones concretas en que se desarrolla ese grupo ni del lugar particular que ocupa en su sociedad» (Guber, 2004, p. 130). No obstante, Guber afirma que «prolongadas estadías en los horarios más dispares y variando los días de semana y del mes» (2004, p. 130) pueden colaborar para armar el rompecabezas etnográfico necesario.

En esta *deriva* por el edificio no sabía qué me deparaban cada piso y cada rincón, y simplemente me zambullía en ese hotel devenido río, buscando desenmarañar la madeja de intrincadas relaciones y significantes. No fue sino a través de la prolongada estadía en campo con las personas interlocutoras que fui dilucidando el adentro y el afuera del edificio; la ciudad de afuera y el barrio de adentro. Como refiere Gravano (2016), me «adiestraron mis maestros, los informantes» (p. 241). Es que, como menciona:

En el enfoque antropológico se necesita, epistemológicamente, de la voz de un actor *otro*, y en eso reside su punto de partida dialéctico en la dimensión metodológica. Para que sea dialéctico se deben tener en cuenta, desde la misma definición y constitución de los actores, sus relaciones mutuas de interdependencia, asimetría y contraposición (Gravano, 2016, p. 42).

Es pues en esta dialéctica que emergieron la diversidad de representaciones simbólicas, la lucha y la cooperación tanto dentro del grupo de mujeres como hacia fuera. Escucharlas, observarlas e interactuar con ellas, al tiempo que escucharme y observarme, desde lugares donde los gestos, las palabras, las miradas se tornaban significantes en la relación dialéctica del *nosotras* contribuyó a capturar parte de la esencia de la realidad desde la mirada etnográfica.

A diferencia de los campos de otras disciplinas sociales y humanas, en la antropología se torna difícil transitar el campo con entrevistas estructuradas o con formularios cerrados, y así, de las conversaciones etnográficas se sabrá quiénes serán nuestras personas interlocutoras. El objeto de conocimiento, concebido como una «relación conceptual, ni una cosa ni una sustancia» (Gravano, 2016, p. 39), tomará cuerpo durante el transcurso del trabajo de campo, en la recolección de información y la posterior construcción de datos a partir de lo recolectado en campo (Guber, 2004), pues se trata de un conglomerado que constituye el «proceso mismo de producción de conocimiento» (Gravano, 2016, p. 243). Es un proceso que se podría entender como colectivo, porque es a través de las diversas interacciones con la alteridad que se llegará a conocimientos hasta el momento desconocidos.

Mi tránsito por el campo y la construcción de mi objeto de conocimiento resultaron un viaje de autoconocimiento e introspección que, con la suma del acervo teórico antropológico, llegó a un puerto ciertamente inesperado. Comprender la relación del grupo de mujeres de origen caribeño con las dinámicas estatales uruguayas, así como conocer sus redes de intercambio y reciprocidad fueron hallazgos trascendentes para mi trabajo de campo y posterior análisis.

### ***El campo en mi interior. El hotel Río de la Plata***

Susana Rostagnol (2011) usa el término «espejo en negativo» para referirse a:

La imagen que cada grupo se fabrica de la antropóloga. Aun cuando esta imagen sea inspirada en la antropología que está ahí, los aspectos remarcados y atribuidos a la antropóloga resultan de su propio medio cultural, de sus intereses y valores [...]. Esto es especialmente así en las primeras etapas del trabajo de campo, antes que la antropóloga/o se convierta en una persona real. La imagen de la antropóloga hecha por el

grupo constituye una valiosa herramienta de análisis para descifrar y aprender la cultura estudiada (p. 6).

Este *espejo en negativo* tuvo en el grupo de mujeres del hotel un ribete interesante a considerar. Yo era la doctora que las ayudaría con el problema que tenían: el desalojo. Por tanto, era una doctora en Derecho que sabía de leyes, de leyes uruguayas, que ellas no conocían. Porque Dalya estudió Derecho, pero en República Dominicana, y entonces, de todas ellas, una solo podía entender, pero no de leyes uruguayas. Ser la doctora se equipara a ser la intérprete, su intérprete.

En lo que a mí concierne, me molestaba sobremanera ese título asignado y cada vez que me presentaban a otra de las mujeres «ella es la abogada, es la doctora que nos vino a ayudar, a ella le puedes mostrar ese papel que llegó ayer» (Notas de campo, Maira presentándose con Doralis, julio de 2019) les respondí con un nuevo monólogo acartonado de presentación profesional: nombre, profesión, la ONG y la investigación antropológica. Sin embargo, ellas no escuchaban mi discurso y continuaban centradas en sus temas. Entendí, luego de unos meses, que no se trataba de discursos ni de explicaciones, sino de experiencias compartidas prolongadas lo que me llevaría a ser *real*.

Como muchos proyectos en la vida, el proyecto de tesis comenzó en una dirección y luego tuvo vericuetos diversos. Comencé con un interés específico en las trayectorias migratorias de mujeres provenientes del África occidental para luego virar hacia trayectorias de mujeres habitantes de un hotel montevideano, el Río de la Plata, donde la mayoría provenía de países caribeños.

No obstante, compartían el género, la condición de migrantes y la pertenencia étnico-racial. Este giro en la investigación fue posible en gran medida, gracias a la ONG Idas y Vueltas, que me recibió con los brazos abiertos a través de su entonces vicepresidente, Leonardo Fossatti, quien desde hace más de cinco años desarrolla su trabajo de campo etnográfico en pensiones montevideanas donde habitan personas migrantes.

La lectura de la tesis de doctorado de mi directora también resultó un incentivo para acercarme a través de la mirada antropológica a una temática que hasta ahora había abordado desde el trabajo social.

Hacer etnografía implicó desafíos que no había experimentado antes. El trabajo de campo en el que me sumergí en el Hotel Río de la Plata, con mujeres migrantes provenientes de países caribeños, trajo consigo peculiaridades que descubrí por un lado, mientras incorporé conocimiento teórico y, por otro, mientras transité el mismísimo campo etnográfico.

Guber se pregunta «¿por qué el campo?» y responde que «es aquí donde modelos teóricos, políticos, culturales y sociales se confrontan inmediatamente —se advierta o no— con los de los actores [...] Solo ‘estando ahí’ es posible realizar el tránsito de la reflexividad del investigador miembro de otra sociedad, a la reflexividad de los pobladores» (p. 6). En esta misma línea, Peirano (1992) define a la antropología como una «inmersión en el universo social y cosmológico de ‘otro’» (p. 4). Aduciendo que los datos en la investigación se revelan:

No **al** investigador, sino **en el** investigador, aquel «remanente» incomprendible, potencialmente significativo, entre las categorías nativas presentadas por los informantes y la observación del etnógrafo (p. 7, negrita en el original, traducción propia).

Conseguí la inmersión en esa alteridad caribeña a través del *estar ahí*. Caminamos juntas por las calles montevideanas, caminé sola conociendo recovecos del hotel, conversamos a través del grupo de WhatsApp (Wpp), compartí cafés, cenas y conversaciones etnográficas, participé en el espacio de la ONG. Estos pasos compartidos que di durante los meses en los que transcurrió el trabajo de campo condujeron irremediabilmente hacia significantes a develar en la investigación.

La publicación del diario de campo de Malinowski en 1967 implica un quiebre en la concepción del trabajo de campo. Ismael Apud (2013, p. 223) afirma que este quiebre tuvo como correlato positivo una explicitación de las contradicciones y los conflictos propios de un etnógrafo «humano, demasiado humano», que abrió un campo de reflexión desidealizado del antropólogo como investigador y que asentó el tema de la reflexividad, la implicación y la problematización de la escritura antropológica. Estos hallazgos antropológicos, que se producen cuando se revela el verdadero trabajo de campo de Malinowski, fueron claves para la disciplina, para su sinceramiento y para que se comenzara a transitar un camino de implicancias y conversaciones con su propio espejo, algo que aún no han hallado otras disciplinas de lo social.

Los primeros pasos que di en busca de señales culturales en el trabajo de campo significaron aprendizajes tan diversos como sorprendentes, y no solo académicos, sino también en mis fueros más íntimos. Rostagnol (2011) resalta estos primeros pasos cuando destaca la relevancia de los primeros acercamientos al campo, ya que entiende que «encierran un volumen de información importante, sobre todo en relación a lo que piensan de nosotros/as, que con frecuencia no logramos distinguir en los primeros momentos de la investigación» (p. 5). Estos primeros momentos me representaron conflictos internos, así como profesionales e incluso éticos, y anunciaron un duro camino que bien se puede asemejar a un rito de pasaje.

En efecto, como mencionan Clifford (1997) y Uriarte (2009), el trabajo de campo antropológico, cuando sucede «lejos de casa» puede ser entendido como un rito de pasaje, «un hogar lejos del propio hogar [...] el campo, como práctica espacial, es así una residencia que posee estilo, calidad y duración específicos» (Clifford, 1990, p. 35). Si bien el campo donde desarrollé mi investigación se situaba dentro de la ciudad, cada vez que pasaba el portal del hotel, sentía que viajaba a un lugar lejano. Apenas comenzaba a subir las escaleras, sentía (o soñaba con) los aromas a mar de costa caribeña. Así, Rostagnol (2011) sostiene que:

No importa si es tu primera experiencia en trabajo de campo o si ya eres un/a antropólogo/a experimentado, entrar [...] es [...] una extraña mezcla de sentimientos desafiantes y estremecedores [...]. Annette Weiner (1982) sostiene que «entrar caminando a una aldea al comienzo del trabajo de campo es entrar a un mundo sin señales culturales» (p. 3).

Entiendo pertinente su afirmación, pues así sentí y viví el campo en sus inicios. Fue la primera vez que hice trabajo de campo antropológico y adentrarme en un mar Caribe dentro de un Río de la Plata donde se entremezclaban, como en un estuario, señales culturales de un mar y de un río me generó obnubilación y fascinación. Si bien en el hotel hay mujeres y hombres de Uruguay, la mixtura cultural se ha dado de tal forma que más de una vez escuché y vi cómo hablaban de manera similar a las personas de origen caribeño.

Myriam Jimeno (2000) habla del *investigador ciudadano*, quien, siguiendo a —y en su caso—Cardoso de Oliveira, ya no sería un «extranjero», sino un miembro de la sociedad que cobija tanto a pueblos indígenas como a investigadores, pero envuelve a los primeros dentro de un nuevo proceso de desigualdad. Para el punto de vista del observador no se trata del traslado de un concepto metropolitano de observador científico sin repercusiones en su punto de vista, sino que implica otra perspectiva, la del investigador ciudadano. Para el caso de esta investigación, no son los pueblos indígenas los involucrados, sino la población migrante que comparte escenario ciudadano conmigo, pero desde ese lugar de vulneración de sus derechos y por ende de desigualdad e invisibilización.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> “¿Cómo se visibilizan ciertos grupos y sectores sociales en la historia?, ¿quién es quién y quién ha sido qué en los relatos contruidos acerca de nuestras sociedades?, ¿quiénes han sido y quiénes no han sido parte de la nación, o no lo han sido plenamente? Más precisamente, ¿qué imágenes de “indígenas” o “pueblos originarios” [...] ofrecen los múltiples dispositivos que ponen a circular públicamente representaciones visuales de estos grupos? Las imágenes y los relatos que pugnan en torno de la construcción y reconstrucción de la historia ponen el foco sobre ciertas diferencias y no sobre otras, señalan a unos “diferentes”, ocultan a otros y otros, por fin, no aparecen como “diferentes” porque constituyen, muchas veces implícitamente, la norma a partir de la cual las diferencias se establecen”. (Caggiano, 2015, p. 165)

«la realización de la profesión es al mismo tiempo la realización de la ciudadanía. La antropología tiene, además, un compromiso ético, no siempre explícito, con la construcción nacional» (Jimeno, 2000, p. 160).

Ese compromiso ético fue motor para la acción en la lucha constante en busca de respuestas institucionales a la problemática de la vivienda. Guber (2001) define a la observación participante como:

Dos actividades principales: observar de forma sistemática y controlada los acontecimientos en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población. Hablamos «participar» en el sentido de «desempeñarse como lo hacen los nativos»; de aprender a realizar ciertas actividades y a comportarse como uno más. La «participación» pone el énfasis en la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a «estar dentro» de la sociedad estudiada. En el polo contrario, la observación ubicaría al investigador fuera de la sociedad, para realizar su descripción con un registro detallado de cuanto ve y escucha (p. 7).

De la observación participante que realicé durante mi estadía en campo puedo identificar las dos actividades principales que menciona Guber. En los encuentros que nucleaban hasta veinte mujeres y algún hombre, a veces, se centraban al inicio en lo que tendría para decirles, explicarles o traducirles, sin embargo, rápidamente el tema inicial se disparaba y se disipaba en variadas discusiones entre ellas. Sentía en esos momentos la comodidad para ubicarme como una observadora de la escena sin necesidad de participar en ella, para no utilizar mi lenguaje verbal, sino el corporal. Y en otras ocasiones pude participar y sentirme una más del grupo.

También podría identificar mi participación en las visitas cuando ya era Fabi, y el motivo de estas ya no era el tema del desalojo, sino el de conversar de la vida, tomar café dominicano o el jugo que preparaban las mujeres cubanas; conversar sobre las realidades de cada país, de la familia y de la comida, intercambiando recetas.

Cada vez que cruzaba esa puerta enorme, de otra época, más allá de que estaba en pleno Centro de Montevideo, sentía que viajaba a La Habana vieja, lugar que vivencí en 2014. Y aunque no he conocido República Dominicana, los sabores, aromas, bailes y sonrisas las encontré transitando la costa caribeña desde Venezuela hasta Cuba en aquel año durante el que mis desayunos fueron mangos y otras frutas tropicales y mis almuerzos tamales y pollo sazonado con arroz. Detecté esa cercanía y complicidad en algunos modismos del lenguaje compartidos, que aprendí de mi padre, quien tenía orígenes indígena y afro.

Peirano (2014, p. 386) resalta los silencios, el olfato, la visión, el tacto como elementos intrínsecos a la investigación y que requieren su revisión y análisis. Así, esos olores (a veces nauseabundos y otras veces deliciosos) cobran sentido en el ámbito etnográfico, ya que también narran historias.

### **Idas y Vueltas en el Hotel**

La asociación civil Idas y Vueltas inició su trabajo alrededor de 2003, con un horizonte diferente, pues en ese entonces estaba orientada hacia las personas uruguayas migrantes. Con el pasar de los años amplió ese horizonte a personas migrantes provenientes de otros países hacia el país. No obstante, sus bases siempre fueron la defensa de la movilidad humana como un derecho fundamental.

Idas y Vueltas cuenta con espacios de apoyo a las personas migrantes, espacios que funcionan dentro de su local de Ciudad Vieja, y también se podría decir que, de forma itinerante, pues sus integrantes no permanecen allí estáticos, sino que transitan la ciudad, las ciudades, acompañan y bregan por el respeto de los derechos. El hotel es uno de esos espacios por los que la ONG transita.

Si nos detenemos un momento en el hotel y nos centramos en su descripción física, este podría ser visto como un edificio que no resulta llamativo *a priori*, ya que de él se ve solo una puerta con un parasol entre dos locales comerciales con vastas vidrieras que ofician de distractores a la mirada de transeúntes. Pero cuando se alza la mirada, se puede apreciar una fachada de época, bien conservada, con balcones en cada uno de sus cinco pisos; un edificio que en esa acera de esa cuadra es el más llamativo y de ese *estilo*. Las gruesas rejas de las puertas de dos alas muestran su otrora poderío y lujo. Su escalinata, aunque con el fieltro desgastado y algo sucia, no ve opacado su mármol ni la madera, que recuerdan una vez más una época de *glamour* allí dentro.

El amplio *hall* del primer piso no necesita de luz artificial para permanecer iluminado, pues su claraboya arroja una luz natural que embellece el espacio y genera un cálido ambiente. Por algunos rincones se ven muebles amontonados y en otro rincón, un sillón viejo con tapizado vencido, que aún sabe de encuentros y conversaciones.

Pelelas, plantas descuidadas, juguetes rotos, agua estancada sobre una rejilla del *hall* e improvisadas cortinas de sábanas viejas se pueden ver colgadas en las puertas altas de las habitaciones. Es un paisaje por demás citadino.

En la zona de la casilla de las calderas, la luz natural desaparece lentamente para permitir, en otro sillón viejo, encuentros algo más privados y cómplices. Un poco más allá, está la zona común, donde cocinar y lavar ropa encuentra a vecinas y comadres. Transitar por el hotel es pasear por un pedacito de la ciudad y me recuerda a las calles de la Ciudad Vieja, con sus estrechas veredas.

En ese discurrir por el hotel y en ese intercambio con las mujeres que lo habitan, logré, en cierta medida, ese desplazamiento hacia otros contextos de sus trayectorias. Como menciona Patricia Rivero (2017), el transnacionalismo deviene desafío, y la movilidad humana requiere una ampliación de la visión estática de un

solo sitio, requiere comprender espacios múltiples y será allí la delimitación del espacio etnográfico, delimitación compleja, pero posible.

En la vieja casona de Ciudad Vieja donde funciona la ONG Idas y Vueltas, la historia se labra con otro arado. Parece ambientada en otra época, de cambios y movilidad humana, de diversidad cultural. Sus paredes tienen murales pintados con frases como «Nadie es ilegal» o un «Bienvenidas/os» expresado en diferentes modos de decirlo según cada país.

La denominada migración «ilegal» no es un fenómeno social dado, fijo o independiente, sino un constructo producido social, política y legalmente. El problema social que constituye la migración para la sociedad de recepción —incluido el Estado— es independiente de esa realidad fenoménica y posee determinadas condiciones sociales de posibilidad (Domenech, 2017, p. 30).

Los muebles reciclados parecen dar cuenta viva de la necesidad de reciclarse al andar. Uriarte (2011) refiere en este sentido que:

«La antropología ha organizado su trabajo reflexionando sobre el concepto de alteridad [...]. La variedad de costumbres, formas de alimentación, cuidado de los niños, creencias y valores produce en todos nosotros un cuestionamiento en relación con las diferencias y semejanzas» (p. 72).

Al ingresar al sitio web de la ONG se puede leer la consigna «Por un mundo sin fronteras», una utopía motor para la acción y la lucha en un contexto de gran complejidad para las poblaciones migrantes y la movilidad humana, donde esa alteridad se vive, ya no en discurso, sino en acción, y esas diferencias y semejanzas de las que habla la autora se problematizan y reconfiguran.

Allí, cada quince días, los martes en la tardecita, participé en el Espacio Vivienda, un espacio al que llegan personas migrantes que necesitan asesoramiento,

orientación, apoyo en cuanto al acceso a la vivienda y, muchas veces, apoyo, así, sin más, sin tema específico. La mayoría de las situaciones están vinculadas a personas que viven en pensiones a las que les llegó un cedulón judicial de desalojo. En ese escenario, la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Udelar) juega un papel preponderante a través de su consultorio jurídico gratuito, donde abogados y estudiantes asesoran a las personas y también participan de ese Espacio Vivienda.

El Espacio Vivienda de Idas y Vueltas se presenta como un refugio y una oportunidad de cercanía con los nuevos lenguajes institucionales a los que se tiene que enfrentar la población migrante, pues las intervenciones estatales, en particular del MIDES y de la IM, llegan solo cuando el cedulón de desalojo llega a manos de las personas que viven en las pensiones. Así sucede en el hotel Río de la Plata, donde las mujeres llevan adelante el seguimiento de su situación de desalojo con los apoyos del Consultorio Jurídico de la Udelar y del Espacio Vivienda de Idas y Vueltas. En un escenario de incertidumbre, la ONG resulta un actor clave tanto de lucha como de sostén, representa uno de los primeros lugares que conocen las personas al llegar al país y donde logran sentirse cómodas y cuidadas.

Será pues en la arena política ONG/Gobierno donde se problematicen narrativas institucionales del Estado uruguayo, al tiempo que es allí donde la antropología aplicada toma cuerpo y alma.

### **Consideraciones finales del capítulo**

Como vimos, el estudio de los procesos migratorios contemporáneos implica una atención especial, una vigilancia epistemológica (Bourdieu, 2002) y un escudriñar en cada concepto, información o dato que nos sea revelado.

Entender a la migración desde la perspectiva transnacional, con un enfoque feminista, nos lleva a un puerto en el que las posibilidades de abordaje de la cuestión migratoria representan aportaciones más amplias que las que se acostumbraba a exponer acerca de ella. Por tanto, emprender este viaje no resulta solo un aporte sustancial para esta investigación, sino que se presenta como oportunidad para futuras investigaciones: la de un acercamiento que amplifique, cuestione, reflexione e incluya, y no solo describa o acepte como normativo y legítimo, el discurso hegemónico.

En cuanto al problema, aún sin solución, de la vivienda metropolitana aparece como un hallazgo considerable el hecho de que no todas las personas necesitan o aspiran a una vivienda única, a una propiedad privada. Aunque pueda parecer lógico, e incluso algo romantizado, apunta al hecho de que la normativa estatal, así como las políticas de vivienda, están a tiempo y cuentan con caminos para lograr atender estas necesidades. Queda así expuesto un tema crucial al que apenas me acerqué desde una de sus aristas.

## **Entre comadres: redes de *vecindad* y *reciprocidad* dentro del Hotel**

*Mujer, semilla fruto, flor, camino  
Pensar es altamente femenino*

*Amparo Ochoa*

### **Sororidades**

El concepto de sororidad es un neologismo de origen latino compuesto de dos términos: soror, locución latina que alude a ‘hermana’, e idad, que alude al final de la palabra *solidaridad*, en referencia a la solidaridad entre mujeres como una hermandad. El término fue acuñado por Miguel de Unamuno a comienzos del siglo XX, luego fue tomado por el movimiento feminista y reconceptualizado, para contener aspectos ético-políticos. Según Marcela Lagarde (2012) la sororidad:

Puede darse entre desconocidas, parientas, colegas, compañeras, amigas. No es preciso ser amigas para vincularse en sororidad. Aún quienes tienen conflictos pueden vivirlos en sororidad. Si sucede así, ninguna tratará de excluir, borrarla del mapa, dañar a la otra. Por el contrario, hermanas, buscarán una solución negociada (p. 551).

Según Royo Prieto et al. (2017), es posible encontrarnos con expresiones de sororidad sin la conciencia feminista de la que habla Lagarde. Así, por ejemplo, las mujeres de origen caribeño han optado por migrar solas o con sus hijas e hijos, y muy pocas lo han hecho con sus parejas.

Se trata de un concepto inspirado en las prácticas de solidaridad tejidas tradicionalmente entre amigas, parientes... que, aún sin desarrollar conciencia política feminista, construyen relaciones de apoyo mutuo, no siempre conscientes, que sirven para sostenerse (y sobrevivir) en el seno del sistema patriarcal (Royo Prieto et al., 2017, p. 227).

Una vez en Uruguay, han estrechado lazos básicamente con otras mujeres, ya sea de su misma nacionalidad o de otra, pero, en esencia, con mujeres, manifestando así lazos de sororidad.

Como expone Lagarde (2014), las relaciones en clave de sororidad no tienen por qué implicar un vínculo interpersonal estrecho o duradero, pueden fundamentarse también en relaciones puntuales entre mujeres, allegadas o no, que en un momento dado establecen una interacción basada en el respeto y el reconocimiento mutuo; y es que, dentro del orden patriarcal, el mero hecho de que las mujeres se reconozcan y valoren entre sí supone un acto de subversión extraordinario (Royo Prieto *et al.*, 2017, p. 228).

Este tipo de subversiones son diarias entre las mujeres que viven en el hotel, donde los vínculos de sororidad se pueden expresar de formas singulares, como abrirse mutuamente la puerta y ayudarse a cargar las bolsas de las compras, o trenzándose el cabello, prestándose las redes para sus peinados, o lavar ropa juntas mientras intercambian asuntos íntimos y se convidan con una sopa de pollo o un plátano frito, así como cuidando unas de otras de sus hijos mientras salen a hacer compras o trámites.

Así, mi objetivo en este capítulo es presentar las diversas formas sororas de vecindad y reciprocidad que observé dentro del hotel y que se me presentaron como un aspecto relevante de la agencia de estas mujeres en sus contextos migratorios.

### **¿Por qué migran las mujeres?**

Comprender las migraciones femeninas resulta una empresa que requiere, en primer lugar, de una contextualización sociohistórica, e incluso contextualizar las

bases conceptuales de las ciencias sociales y humanas, para comprender de ese modo la interrelación de lo material con lo social, e incluso lo filosófico (Lomnitz, 1987), cuestión no menor dentro del entramado de complejidades humanas.

Sassen (2014) habla de sacar de las sombras de la historia a las diversas facetas que llevan implícitas las dinámicas migratorias, donde el mito de las migraciones masivas de personas en situación de pobreza no se sustenta. La autora resalta los datos históricos según los cuales, la migración europea posibilitó la ampliación de derechos para toda la sociedad.

Considerar los procesos dinámicos relacionados con la residencia y la organización familiar (Lomnitz, 1987) requiere tener en cuenta una diversidad de factores que median estos procesos, como los socioeconómicos, los propios del ciclo de vida y de la disponibilidad residencial, así como los vinculares, entre otros.

**Figura 6**

*Salida de las escaleras y entrada al hall del segundo piso del Hotel.*



Fuente: Fotografía propia, tomada durante mis incursiones en campo.

Larissa Lomnitz (1987, p. 129) afirma que la selección inicial del tipo de residencia se basa en razones económicas, aunque luego entren en disputa otros factores, fundamentalmente los vinculares familiares. Por ello, es interesante observar cómo las mujeres que optaron por el hotel a su llegada al país lo hicieron, por un lado, por el bajo costo que les significaba y por sus bajas exigencias, y, por otro, porque allí ya residían personas de sus círculos cercanos (fueran familiares o amigos y amigas). No obstante, la continuidad de su permanencia en el hotel estuvo mediada por dos factores: en primer lugar, por la discriminación racializada que sufrieron en el país, a causa de la que optaron por permanecer en ese espacio cuidado y de cercanías que les significó el hotel, y, en segundo lugar, por sus proyecciones a mediano y largo plazo, es decir, porque mudarse les implicaba un gasto económico mayor que no estaban dispuestas a afrontar, ya que sus objetivos estaban orientados, a enviar remesas a sus países de origen. Aquí se vislumbra cierto alejamiento de lo que Lomnitz plantea respecto al peso de los motivos vinculares a la hora de elegir un espacio donde asentarse, pero, de todos modos, es de recibo atender al contexto sociohistórico en el que desarrolló su estudio, distinto al que se presenta hoy en el contexto uruguayo.

El mundo del trabajo feminizado presenta unas características sustancialmente diferentes al masculinizado. Así, la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo formal se corresponde con transformaciones globales significativas, y, aunque esta incorporación ya lleve décadas, las diferencias salariales y de condiciones laborales siguen desfavorables para las mujeres. Marina Ariza (2004, p. 123) dice en este sentido que el mercado de trabajo flexibilizado y los trabajos de tiempo parcial —a los que denomina trabajos precarios— son donde se abre lugar para las mujeres o las expresiones de género femeninas. Es en ese espacio flexible y precarizado donde el servicio doméstico y la prostitución se perfilan como *vedettes*, y, en este escenario, tanto las mujeres

*cis*<sup>12</sup> como las mujeres *trans*<sup>13</sup> —estas últimas en la prostitución— reproducen su fuerza de trabajo en cuidados y servicios, que continúan desplegando, además, en sus hogares. Es que, como dice Ariza (2004, p. 124), estos espacios laborales en los que la subordinación de género juega un papel esencial son primordiales para la actividad económica.

La existencia de mujeres en el país de origen para el cuidado de las y los niños u otros familiares, habilita o impide el proyecto migratorio de hombres y mujeres; mientras que las migraciones de las mujeres —históricamente invisibilizadas— que únicamente pueden insertarse en trabajos feminizados con un valor de cambio ínfimo, sostienen en gran parte y de forma invisible el sistema global actual (Ehrenreich y Russell, 2003; Sassen, 2003 en Uriarte y Urruzola, 2018, p. 3).

Al decir de Uriarte y Urruzola (2018), estas limitaciones se visualizan en las políticas públicas uruguayas, que lejos están aún de garantizar derechos:

Muchas de las mujeres provenientes de República Dominicana, Cuba y otros países latinoamericanos que llegaron a Uruguay en el último tiempo atraviesan grandes dificultades para compatibilizar sus proyectos migratorios y familiares. Las limitaciones de las políticas públicas de nuestro país para garantizar el acceso al mercado laboral de mujeres/madres en general se potencian por la situación de movilidad multiplicando las formas en que la desigualdad de género se expresa (p. 1).

Luego de su llegada a Uruguay, las mujeres de origen caribeño, a pesar de su permanencia por años, no logran superar este umbral de cuidados y servicios, a pesar de que muchas están calificadas para otros empleos. El mercado de trabajo y la sociedad uruguaya les tienen reservado ese espacio de subordinación, que se alimenta del desprestigio de la formación que puedan haber recibido en sus países

---

<sup>12</sup> Prefijo proveniente del latín que indica ‘de este lado’ o ‘en la parte de acá’, es utilizado para identificar a las personas que se autoidentifican con el sexo asignado al nacer.

<sup>13</sup> Prefijo de origen latino que indica ‘al otro lado de’, utilizado para identificar identidades de género que no se autoidentifican con el sexo asignado al nacer.

de origen, así como de numerosas trabas para homologar sus títulos académicos (Royo Prieto *et al.*, 2017, p. 230)

Esta movilidad transnacional del mundo del trabajo feminizado presenta consecuencias, también, dentro de la estructura familiar, ya que muchas veces esas mujeres jefas de hogar son quienes se trasladan a otros países y dejan los cuidados familiares a cargo de otras mujeres (Ariza, 2004), pues la organización familiar matrilineal persiste en las poblaciones de origen. Así, las mujeres de origen caribeño con las que compartí la etnografía comparten esta peculiaridad.

En este escenario transnacional las dificultades de lo familiar se exageran, y el análisis de estas dificultades es posible gracias a la mirada y a la perspectiva de la interseccionalidad.

Las reflexiones desde la perspectiva de la interseccionalidad se han vuelto, en los últimos tiempos, una necesidad, si pretendemos análisis más amplios de la complejidad social. Así pues, Royo Prieto *et al.* (2017, p. 224) hacen referencia a la importancia de esta perspectiva para comprender la interacción de desigualdades de género, origen geográfico o pertenencia étnico-racial, entre otras. Valoran esta mirada desde el entendido de que así se visibilizan estas situaciones de opresión heteropatriarcal, como también se pone sobre la mesa la agencia de las mujeres en estos contextos adversos. «En este escenario, el apoyo social y el disponer de una red se valoran como factores indispensables para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad que frecuentemente enfrentan estas mujeres» (Royo Prieto *et al.*, 2017, p. 230). Royo Prieto *et al.* (2017) aportan una nueva mirada desde la interseccionalidad al enfatizar en los procesos sociales por sobre las categorías, y dicen en este sentido que «permite contextualizar en el tiempo y en el espacio de categorías y ejes de desigualdad, además de ofrecer la herramienta analítica para ilustrar de qué manera y en qué puntos exactos se interrelacionan las diferentes formas de opresión» (p. 225).

Siguiendo su planteo es que se logra una mirada más amplia de las experiencias de estas mujeres, más allá que su experiencia dentro del hotel y se logra incluso una mirada transnacional de sus devenires, desde la que la categorización según género, origen o etnia-raza, entre otras, será determinante a la hora de acceder a servicios y recursos, así como al momento de experimentar situaciones de exclusión y segregación en el país de llegada. Estas determinantes se verán exacerbadas con las categorizaciones de género, como menciona Magliano (2015, en Royo Prieto *et al.*, 2017) «en el campo de la interseccionalidad [...] el género constituye el principal factor de subordinación o dominación para analizar las trayectorias migratorias» (p. 225). Aparece como primordial, de este modo, una mirada orientada hacia la migración de las mujeres.

Y es que como Floya Anthias (2012, p. 103) señala, las experiencias de las mujeres migrantes son cualitativamente incomparables a las de los varones migrantes, ya que las primeras se ven afectadas por un conjunto cultural y normativo de mandatos de género, siendo el sistema patriarcal el principal factor de exclusión común a todas las mujeres del planeta (Royo Prieto *et al.*, 2017, p. 225).

Esos mandatos de género son los que, muchas veces, las mantiene conectadas a sus países de origen, enviando remesas, vinculándose a la distancia con hijas, hermanas, madres.

### **Usos del espacio dentro del hotel**

En el hotel Río de la Plata cada lugar, cada espacio tienen sentido para quienes habitan el edificio tanto de forma permanente como transitoria. La puerta de ingreso al edificio comienza ya con significantes respecto de estos usos del espacio. Se trata de un lugar de encuentros y charlas, y, no obstante, requiere un

fiel cuidado de su cerradura, pues ninguna de las personas que vive allí dentro puede olvidarse de cerrarla con llave a su entrada o salida.

Volvieron a tener problemas con la cerradura de la puerta de entrada. Les proporcioné el contacto de un cerrajero a quien acudía cuando viví en el Centro años atrás. El hombre fue y les solucionó el problema, y ahora les queda a ellas solucionar que todos paguen el arreglo. Se molestan mucho entre ellas cuando queda la puerta abierta y se reprenden mutuamente (*Diario de campo, octubre de 2019*).

La majestuosa puerta se presenta como una insignia de la vida privada, del transcurrir íntimo reservado solo para algunas personas. Al contrario de la inscripción de la puerta del infierno de Dante, esta promete un espacio cuidado donde reconstruir tradiciones de cada país de origen, con bailes, sabores y olores caribeños, como una forma reconfortante de soportar el país de llegada.

El *hall*, con su sillón destartalado en un rincón lúgubre del lugar, representa un espacio común de encuentro sobre todo para jóvenes y adolescentes; aunque también sabe officiar de espacio para las reuniones vecinales. Debajo de la claraboya se presenta un espacio más luminoso y amplio que invita al encuentro de paso, informal y de chimento. Son sobre todo las mujeres quienes lo utilizan, y, por ende, es donde las mujeres de diferentes nacionalidades se permiten interactuar de forma más relajada. El intercambio aquí permite abonar vínculos que de otro modo no se darían, pues algunas de las mujeres que hacen uso de este espacio lo utilizan como la única forma de intercambio con las demás.

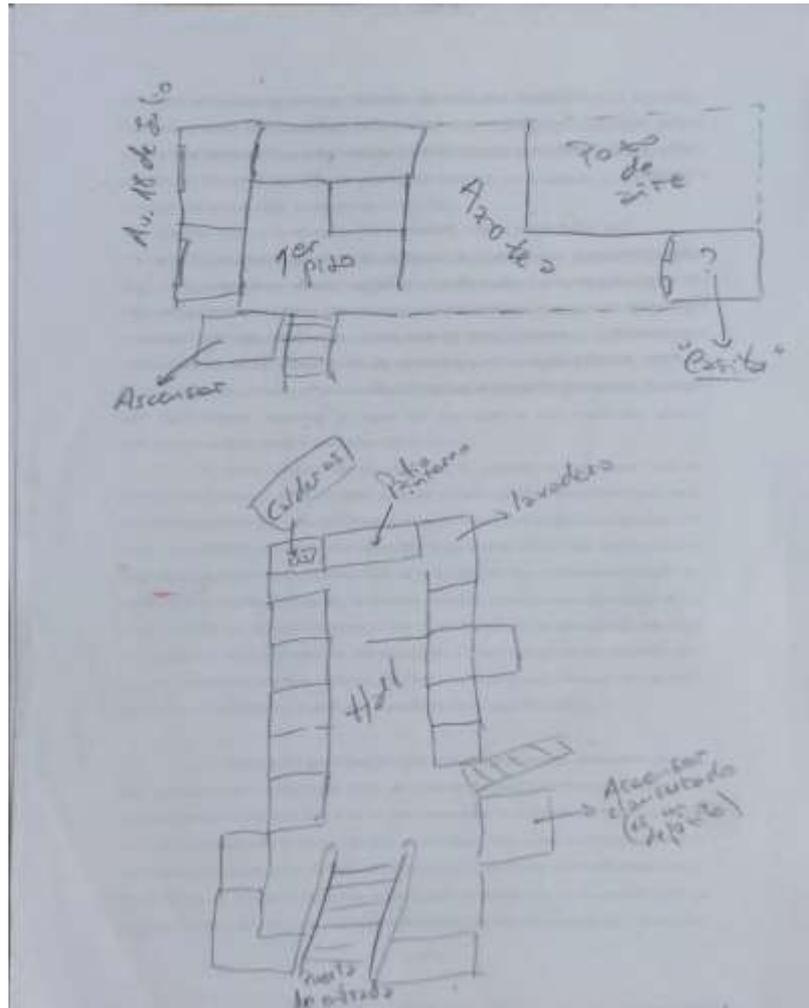
Cada piso tiene, también sus propios usos:

En el tercer piso los fines de semana funciona la peluquería de Gladys, donde ella despliega diversos artefactos y a la que vienen mujeres migrantes que viven en otros lugares, también céntricos. Gladys me contaba que cuando llegó a Uruguay el dólar estaba mucho más bajo, y ella podía enviar mucho más dinero a República Dominicana, pero que ahora le cuesta mucho más. Quiere volver y poner su peluquería allá. Mientras tanto, le da vida cada fin de semana a ese piso del hotel, que

durante la semana está lúgubre igual que los demás pisos  
(*Diario de campo, octubre de 2019*).

**Figura 7**

*Croquis de la distribución del Hotel.*



Fuente: Elaboración propia.

En el croquis de la figura 1 se esboza someramente la distribución del hall de entrada y del primer piso, ya que los siguientes pisos tienen la misma distribución del primero, pero sin la azotea. Al inicio del campo, a veces pasaba cerca de media hora esperando en la puerta hasta que alguna de las mujeres iba a abrirme y cada paso que daba dentro del edificio era supervisado por varias de ellas. Esto, con el transcurrir de mi estadía en campo cambió.

Mi tránsito por el hotel ya no es controlado, entonces me puedo mover con mayor libertad. Veo a Claudia, Mirna, Yanisse y Jeannia conversando en el *hall*. Me acerco porque me sorprende verlas juntas. Ni se inmutan por mi presencia en su círculo de conversa. Lorena cuenta sobre su experiencia en otras pensiones montevideanas y las veces que obtuvo apoyo del INAU, e incluso de la IM. Les cuenta a las otras que tener hijos ayuda bastante para lograr esos apoyos. Yanisse se interesa, y le pregunta y le pregunta, porque quiere traer a sus hijos de República Dominicana. Hoy parecen amigas. Hoy veo y siento solidaridad desinteresada entre ellas. Creo que la luz natural que pasa a través de la claraboya ayuda un poco (*Diario de campo, octubre de 2019*).

El espacio de la cocina y del lavadero común, junto a la sala de las calderas, oficia como otro espacio comunal, aunque su uso parece estar reservado solo para quienes viven en esas tres o cuatro habitaciones ubicadas luego de la claraboya. Se trata de un lugar también algo lúgubre, que entonces es ideal para otro sillón destartalado y para los encuentros entre jóvenes y adolescentes, a pesar de que en este las miradas adultas están más atentas y hay puertas abiertas que les observan.

El segundo piso dispone de algunos asientos y, a veces, incluso de una mesa donde se pueden dar de forma espontánea o planificada (como las reuniones vecinales) encuentros distendidos donde la música caribeña y los bailes no se hacen esperar. Si bien hay familias dominicanas y cubanas, quienes detentan las reglas de uso del espacio son esencialmente las segundas, al contrario de lo que sucede en el primer piso, donde son las dominicanas quienes lo hacen, a pesar de que ese primer piso esté habitado también por familias cubanas y uruguayas.

Como una suerte de frontera, cada piso se perfila desde diferentes nacionalidades, y los últimos pisos (el cuarto y el quinto) son esencialmente uruguayos. No se trata de la cantidad de personas de cada nacionalidad que vive en cada piso, sino del liderazgo que detenta cada una de las mujeres que lo habita. Así es que en el primer piso están Doralis y Jannea, ambas dominicanas; en el segundo y tercer

piso, Gladys, con su extensa familia cubana; en el cuarto, Mariana, y, en el quinto piso, Lorena —ambas uruguayas—. Como menciona Lomnitz (1987) en su investigación en Cerrada del Cóndor, los roles conyugales (que se podrían ampliar a los roles de género heteronormativos) representan una de las (sino la) principales divisiones del trabajo. En el hotel Río de la Plata esta división se extiende, además, al habitar de cada espacio dentro del edificio. Cuando tuvieron una de las tantas inspecciones estatales, donde les indicaron colocar una malla sombra debajo de la claraboya, las mujeres que habían gestionado y administrado hasta ese momento todas las actividades, identificaron inmediatamente esa tarea con la de un rol heteromascuino y, por tanto, buscaron entre los varones del hotel a quiénes podrían hacerla, a pesar de que fueron ellas, nuevamente, las que llevaron adelante las averiguaciones acerca de qué es una malla sombra (porque en sus países de origen esta terminología no existe), dónde comprarla y cuánto costaba.

Lomnitz (1987, p. 106) se refiere al término *unidad doméstica* o *house-hold* para referirse a un grupo social de personas que viven bajo un mismo techo. Sin embargo, la autora hace hincapié en la importancia de atender a los cambios que se dan en estas unidades domésticas en la ciudad y en el campo, con diferencias significativas, sobre todo en cuanto al espacio. Así, pues, una unidad doméstica en la ciudad podría estar constituida por personas que no compartan el mismo techo o que no compartan los gastos de alimentación, por ejemplo, situación que, en el campo no se observa. Estas peculiaridades se pueden encontrar también en el hotel, donde, por ejemplo, una unidad doméstica habita en pisos diferentes y en ocasiones no comparte gastos, aunque en otras ocasiones sí lo hagan, y esta peculiaridad no tiene otra explicación que la del uso de un espacio reducido.

Estos usos, además, están estrechamente ligados a las distribuciones de género. Así, los varones del hotel no usan los espacios comunes del edificio y, por ende, no les atribuyen los mismos significados que les dan las mujeres. Sus espacios de uso se restringen a las habitaciones y es por esto que hay una mayor división de

habitaciones entre las familias en cuyo interior conviven varones. Es decir, las familias integradas por varones ocupan más de un cuarto del hotel.

En este sentido, los usos del espacio cumplen, según Gustavo Blázquez (2002) «funciones discursivas fundamentales, entre ellas, indican el tipo de relación social, la experiencia genérica de los participantes, así como el nivel de intimidad existente entre los interlocutores» (p. 1).

En el hotel, estos usos se materializan en, por un lado, el discurso de las mujeres respecto tanto a estar como a transitar cada espacio, que aparece reservado por género y generación. En cuanto a las relaciones sociales, se puede ver que si, por ejemplo, una persona no tiene vínculos estrechos con quienes habitan el segundo piso, difícilmente transite ese espacio reservado para tertulias, músicas y bailes.

El nivel de intimidad, por su parte, toma cuerpo (figurativa y explícitamente) en los sillones que se encuentran en lugares oscuros, de manera conveniente. Son embargo, estos espacios parecen reservados para adolescentes y jóvenes y para sus visitas. Es claro que las habitaciones también se constituyen como lugares de mayor intimidad, pero albergaban también a varones me resultaron mucho más difíciles de conocer, excepto por aquellas en las que se había logrado alguna división, por ejemplo, con mobiliario.

Justo en el momento en que estaba esperando a que me vinieran a abrir la puerta de entrada, ingresa un hombre al hotel, pero prácticamente no pude hablar con él porque solo me abrió la puerta y me dejó entrar, sin mediar palabra e intentando mantenerse lo más alejado posible de mí. El contacto visual también fue mínimo. Aunque le dije «Gracias» e intenté saludarlo, se fue tan rápido que ni vi a qué habitación entró (*Diario de campo, julio de 2019*).

Blázquez (2002, p. 1) habla, además, de pistas acerca de la actitud personal y de la intención comunicativa de los participantes del baile de cuartetos, ya que es aquí

donde se abre la posibilidad de compartir esos espacios de forma colectiva. En el caso del hotel, cuando se hacen las reuniones vecinales para debatir acerca del temido desalojo y cada espacio se transforma de modo tal que su uso y su tránsito se democratizan, los sillones o el segundo piso pueden recibir personas que de otro modo no podrían estar allí.

A través del uso del espacio los agentes construyen, a partir de esas experiencias sensoriales unas escenas —que son representaciones analógicas de experiencias perceptuales y estados de ánimo— en las cuales estructuran sinestésicamente otros dominios como los rasgos psicológicos, las clasificaciones sociales y las relaciones sexuales (Blázquez, 2002, p. 2).

Por consiguiente, estos usos, como afirma Blázquez (2002), no se ciñen tan solo a una actividad concreta, sino que tienen una carga simbólica fundamental para la comprensión de las relaciones sociales (y especialmente las de género). Es allí donde se despliegan las diversas *performances* que incluyen en sí mismas tanto discursos y movimientos corporales como escenografías (mobiliario, decorado, etc.) de cada espacio. Estos significantes del uso de los espacios, o, como, los llama el autor estos *modos de estar*, son empleados para significar (Blázquez, 2002, p. 10). Será en estos modos de estar, en estos usos de cada espacio, donde se podrá dilucidar el entramado de relaciones sociales a la interna del grupo.

Hacia tiempo sentía que no querían que fuera al segundo piso, o al menos que permaneciera mucho tiempo allí. No lo entendía, ya que es un piso donde viven básicamente personas de origen cubano. Quizás hay más hombres que en el resto de los pisos, pero ahora ya lo terminé de entender. Resulta que los hombres jóvenes que viven en el segundo armaron una suerte de gimnasio con aparatos para hacer ejercicios en el pequeño hall del piso y, al parecer, se ejercitan en las tardecitas-noches, justo cuando, en general, voy yo entresemana. Al parecer, ese espacio me está vedado porque es «de hombres». Igualmente, me las arreglé para ir más temprano entresemana y logré estar libre del veto para andar por ese piso. Claro, más temprano los jóvenes están trabajando.

La casita que está afuera, en la azotea del primer piso, también es un lugar bastante vetado para mí, pero no solo para mí, sino para la mayoría de las mujeres. Solo Lucrecia tiene total libertad de ir y venir. Parece que Lucrecia se mudó para la casita. Es que está de novia y además llegó otro de sus hijos, y entonces le dio la habitación que usaba ella del segundo piso. (*Diario de campo, diciembre de 2019*).

Blázquez (2002) incorpora a su análisis el concepto de proxémica acuñado por Hall (1963), que es una herramienta más para la comprensión de la complejidad de relaciones existentes en un mismo espacio. Se trata de esa comunicación corporal, en la que la distancia entre los cuerpos (en los diferentes planos de la vida de la persona) configura una pista fundamental para la etnografía. En las reuniones vecinales, de mayoritaria participación de mujeres, los varones, cuando se animaban a acercarse, se ubicaban físicamente detrás de las mujeres, como en un segundo plano. No obstante, cuando las mujeres se sentían desbordadas con una situación porque no había respuesta estatal o porque no lograban el objetivo que se habían propuesto en colectivo, acudían a la supuesta fuerza bruta de los varones para resolverla, con comentarios acerca de acciones violentas, con golpes y roturas que podrían llegar a provocar los varones, aunque ellos solo las escuchaban en silencio, impávidos. «En cada lugar definido por los modos de estar [...] se concentra el capital simbólico acumulado por el grupo y del cual depende la fuerza performativa de los diferentes comportamientos proxémicos» (Blázquez, 2002, p. 19).

Estos comportamientos proxémicos implican que los varones hablen con un volumen de voz prácticamente nulo, pues de ellos se espera un accionar rudo y no un diálogo o un debate. Su presencia, esporádica, se presentaba como modos de estar vigilantes, que se disipaban cuando el tema era político. En ese escenario, los papeles asignados y los modos de estar se intercambiaban entre varones y mujeres.

Hoy había al menos tres hombres en la reunión. Uno cubano recién llegado de un paseo por Cuba al que todas las mujeres le hacían bromas sobre su bronceado, porque acá es invierno. Él preguntó dónde vive la dueña del edificio, porque dice que le gustaría hacerle una «visita para explicarle algunas cosas». Su tono fue de temer (*Diario de campo, junio de 2019*).

En este fragmento de mi diario de campo se puede apreciar lo mencionado respecto a las reacciones del varón dentro del grupo. Al verse habilitado por las propias mujeres para acercarse al ámbito de reunión vecinal, en lugar de continuar con el tono jocoso y ameno que esta venía teniendo, necesitó demostrar su jerarquía genérica con una frase amenazante hacia otra mujer, la dueña del hotel.

Si bien las alocuciones de los varones son mínimas, cuando se hacen presentes lo hacen desde estos lugares de agresividad y demostración de poderío, del lugar que ocupan en la jerarquía social del grupo. Logran así mantener en silencio a las mujeres que minutos antes disfrutaban de una tertulia.

### **Comadrazgos y reciprocidad, alimentando el cuerpo y el alma**

*El alma y el cuerpo  
La sangre está hirviendo  
Me quemo por dentro*

*Bomba Estéreo*

Las redes sociales se configuran como espacios de movilización y de estrategia de las personas migrantes, en las que la *agencia* es un aspecto vital. Analizar estos aspectos requiere de cierta vigilancia epistemológica (Bourdieu, 2002), pues caer en romantizaciones y sesgos respecto a concebir a las redes sociales como interacciones equitativas (Suárez Navaz, 2008) conlleva un riesgo analítico, máxime si se trata de redes de parentesco. Como menciona Suárez Navaz (2008), no se puede confundir «un instrumento o un objeto de observación con el campo de estudio» (p. 926) transnacional, puesto que el análisis del Estado y «los impactos de las prácticas transnacionales en el modelo de ciudadanía nacional (en

origen y destino)» (p. 927) configuran claves fundamentales para explicar las formas que se dan en las redes de reciprocidad.

Las redes de reciprocidad<sup>14</sup> son esenciales en tanto relaciones sociales feminizadas en un escenario de adversidad para las mujeres. Lomnitz (1987) menciona en este sentido un estudio sobre la clase media urbana chilena hacia finales de los ochenta, en el que destaca estas redes de reciprocidad de índole económica, donde el intercambio (o, como los llama, los «favores») se convierte en un activo para lograr cierto estatus social y cierto nivel de vida. La autora se refiere, además, a la clase «marginal», dentro de la que también identifica este tipo de reciprocidad, que cobra especial relevancia, pues allí radica la diferencia entre sucumbir como individuo aislado (p. 26) y permanecer y perdurar en colectivo.

Estas redes de reciprocidad<sup>15</sup> se nutren de recursos provenientes de instituciones tradicionales como el parentesco, la vecindad, el compadrazgo (Lomnitz, 1987, p. 27) y, con mayor fuerza, el comadrazgo, entre otras «los compadres son generalmente los individuos con los que se podría contar para emergencias y apoyo. Representan un recurso social indispensable en la gran ciudad» (Lomnitz, 1987, p. 175).

La cooperación y la ayuda mutua dentro de las unidades domésticas (Lomnitz, 1987) adquieren modos variados, en los que la preparación de las comidas aparece como uno de los aspectos fundamentales de supervivencia e interacción, aunque los cuidados (tanto de niñas como cuando alguna de las mujeres enferma) y el intercambio de enseres domésticos aparecen con fuerza en el hogar de forma

---

<sup>14</sup> “Una red de reciprocidad es un campo social basado en relaciones de intercambio. Este campo social utiliza, para reforzar su textura de solidaridad, una serie de instituciones tradicionales que se recombinan con el objeto de hacer frente a una situación ecológica extremadamente dura y desfavorable” (Lomnitz, 1987, p. 172)

<sup>15</sup> “Reciprocidad basada fundamentalmente en la capacidad de las familias involucradas en un proyecto de este tipo para llevar a cabo la redistribución de bienes, servicios y favores” (Rivera, 2005, p. 7).

cotidiana y recíproca. Algunas mujeres no tienen, por ejemplo, facilidad o destreza culinarias, pero sí las tienen para los cuidados, así como otras que tienen empleos remunerados pueden aportar a la cooperación para los diferentes gastos, que se vuelven comunales la mayor parte de las veces.

Para los efectos de nuestro estudio de una población marginal en la ciudad de México, hemos estudiado un tipo de red social definido por relaciones de intercambio recíproco de bienes y servicios. Las redes de esta clase son conjuntos de individuos entre los cuales se produce con cierta regularidad una categoría de eventos de intercambio. Debido a la frecuencia de tales eventos y a su importancia social y económica podemos postular que el conjunto de redes de intercambio constituye una *estructura social* de considerable fluidez y valor adaptativo a distintas situaciones urbanas, que no se restringen necesariamente a las de la marginalidad (Lomnitz, 1987, p. 141).

Es así que el comadrazgo aparece en la literatura de Lomnitz (1987) como una de las formas con la cual las relaciones sociales de reciprocidad se ven reforzadas y estables. En el hotel, las mujeres, y en especial dominicanas, utilizan la figura del comadrazgo para referirse de forma amplia a relaciones de reciprocidad cercanas. Aunque no exista la formalidad de un bautismo, nombrarse comadres entre sí puede ser entendido como una forma de ser amigas, ya que no utilizan este último término, pues son las relaciones de parentesco las mayoritarias y, cuando no, igualmente se usan referencias de *parentesco ficticio* (Lomnitz, 1987, p. 154), es decir, de comadrazgo.

Llegué al hotel y Dalya estaba sola en la habitación. Me dijo: «Mi madre fue a lavar la ropa a lo de su comadre», y entre risas, «Y a conversar, porque hace horas que fue», Nos reímos juntas de la situación. Me preguntó si quería pasar a saludarla, así me indicaba cuál es la habitación de la comadre. Subí al segundo piso, hasta la habitación indicada, y allí me encontré no solo con la madre de Dalya y con su comadre, sino también con Mirna. Todas estaban conversando y riendo mientras lavaban y doblaban ropa seca (*Diario de campo, setiembre de 2019*).

En el hotel las vidas cotidianas de algunas familias de uruguayos también transcurren dentro de sus habitaciones, de forma bastante aislada. No interactúan con el resto de quienes viven allí. Y es que, como menciona Lomnitz (1987) en su estudio, algunas familias dentro de la vecindad no logran formar parte de la red de intercambio recíproco.

Así, en el primer piso hay una pareja que ocupa una de las habitaciones con ventana hacia la avenida 18 de Julio que no participan de ninguna actividad, pero tampoco tiene un vínculo hostil con el resto de los habitantes del hotel, sino que está aislada: que dispongan de una de las habitaciones con ventanas (muchas habitaciones no tienen este privilegio) podría leerse como una forma simbólica de mirar hacia afuera y no hacia adentro del hotel. También, en el cuarto piso hay una mujer, de origen uruguayo, que vive con su hija pequeña, que no solo no interactúa, sino que sí se muestra hostil hacia el resto de las mujeres de otras nacionalidades. Cuando intenté relevar la cantidad de personas que vivían en el hotel y sus necesidades de salud, ella no participó y, según mis interlocutoras, «nos cerró la puerta en la cara, no nos dejó decir nada» (*Notas de campo, Clara, agosto de 2019*).

Es notoria la diferencia entre la reciprocidad de las mujeres de origen caribeño y las de origen uruguayo, diferencia que las primeras la notan en especial en momentos festivos, por ejemplo, en las fiestas de fin de año y de Navidad, cuando las familias de origen caribeño (se conozcan o no desde su país de origen) se reúnen y colocan las mesas y la comida en los *halls* de cada piso e incluso privilegian el *hall* principal del primero, donde la música acompaña la velada. Dicen que «los uruguayos no salen, se quedan encerrados en sus piezas» (*Notas de campo, Doralis, diciembre de 2019*), a pesar de que para otras actividades logran cierta reciprocidad.

Al visitarlas después de las fiestas de fin de año y de Navidad, conversamos sobre cómo pasamos y qué hicimos. Me preguntan si pasé con mi familia y me dicen: «Eso es muy importante, Fabi». Me cuentan, entre risas, que bailaron y pusieron una mesa grande en el *hall*. No estaban muy seguras al principio de haerlo, hasta que se fueron animando unas con otras. Les pregunté por las familias uruguayas y me dijeron que tuvieron las cortinas cerradas y que parecía que dormían (*Diario de campo, diciembre de 2019*).

Por otro lado, como recuerda Andrea Solans (2014), la alimentación se presenta como un vehículo de reconocimiento y de identificación social (Douglas 1980; Fischler 1995; Montanari 2006 en Solans, 2014, p. 120), y respecto a las poblaciones migrantes, en este vínculo con las prácticas alimentarias aparecen ingredientes identitarios, donde la búsqueda de recreación de recetas y prácticas de sus países de origen se presenta como una forma de estrechar lazos sociales, así como una forma de acogida en los países de recepción, que muchas veces distan mucho de recibirlas desde el reconocimiento.

Estas recreaciones son posibles, como menciona la autora, gracias a la intervención de las mujeres, principales gestoras y articuladoras de las fuentes de abastecimiento alimenticio (Solans, 2014, p. 126). Así, en el hotel, son las mujeres quienes compran los ingredientes, cocinan y reparten la comida entre sus familiares, comadres y vecinas de la red.

Dalya y Mirna se mostraron siempre reticentes a incorporar nuevos ingredientes a sus platos típicos que recreaban en el hotel y fueron críticas hacia la cocina uruguaya, sobre todo respecto al uso de productos marinos —como se mencionó—, y decían «Aquí no saben usar el pescado, no lo saben condimentar y lo venden de una forma que no...». En cambio, Carmen incorporó numerosos productos disponibles en el mercado uruguayo, sobre todo los procesados como jugos, alfajores y dulce de leche.

No obstante, unas y otras, ya fuera que incorporaran nuevas formas de comensalidad (Solans, 2014, p. 124) o no, lograban satisfacer sus necesidades y sus aspiraciones culinarias, en gran medida por la incorporación de numerosos alimentos provenientes de sus países de origen al mercado local «en un contexto de migración transnacional e inserción en el país receptor, las mujeres migrantes, expresada su agencia en las prácticas alimentarias, hacen frente a los límites y posibilidades de sus condiciones socioeconómicas» (Solans, 2014, p. 124).

Siguiendo la idea de *continuum*<sup>16</sup> que propone Lomnitz (1987), en el hotel estos grados de estabilidad, de cercanía social y de intensidad de intercambio se visualizan entre las familias extensas de origen caribeño (todas, tanto cubanas como dominicanas y venezolanas). Si bien estas redes interactúan entre sí y con otras redes vecinales no emparentadas, tiene un intercambio mucho mayor en su interior. Así, por ejemplo, Gladys logró obtener numerosas habitaciones para sus hijos y nueras a medida que llegaron de Cuba, y estableció así una red parental en el segundo y el tercer piso. En contraposición, las redes vecinales tanto entre las familias de origen caribeño como con algunas de las familias uruguayas, se muestran algo inestables, y, como mencionábamos antes, en ocasiones la cercanía desaparece y por ende el intercambio recíproco fluctúa.

Dentro del hotel, las mujeres son quienes participan de las reuniones de organización vecinal y son las que activan o desactivan el intercambio recíproco. Como menciona Lomnitz (1987, p. 161), si bien la red es familiar, en ocasiones la cohesión se genera a través de una persona concreta: en la red cubana mayor,

---

<sup>16</sup> Existe un *continuum* de mayor a menor grado de estabilidad, cercanía social e intensidad de intercambio, que corresponde a la constitución interna de la red. En el polo de máxima estabilidad y de intercambio más intenso, se encuentran aquellas redes constituidas por familias extensas, que comparten gastos y mantienen una economía mancomunada con un tipo de reciprocidad que Sahlins llamó «generalizada». En estos tiempos de red, el intercambio es *exocéntrico*, es decir, todos intercambian con todos sin que haya personas que centralicen las funciones de intercambio. En el polo opuesto, están las redes constituidas por vecinos no emparentados, en las que predomina un intercambio de tipo *egocéntrico* y diádico. Este *continuum* es también uno de *confianza*, cuyo polo máximo se encuentra en las redes de familias extensas, mientras que su mínimo coincide con las redes de vecinos (Lomnitz, 1987, p. 160).

Gladys aparece como la figura materna de cohesión y es quien centraliza la información, organiza la dinámica económico-familiar e interactúa con el exterior de la red. La autora menciona, además, que las redes que no se basan en el parentesco, en su mayoría, son femeninas, y esta característica también se puede observar en el hotel.

Quedé en volver el próximo domingo para ver si pudieron completar las fichas y para empezar a hablar de cooperativismo. Planeo contarles sobre el cooperativismo de ayuda mutua, en principio sobre el de vivienda y luego veremos si hay interés en ampliar a otras formas de asociativismo. Las mujeres dominicanas, cuando escucharon, aunque no entendían de qué iba, les interesó mucho al parecer escuchar «cooperativismo» y me dijeron que querían saber más (*Diario de campo, julio de 2019*).

Lomnitz (1987) menciona cuatro tipos<sup>17</sup> de familias que se apartan de las típicas redes de intercambio recíproco. En el hotel, de esos cuatro podemos identificar al menos dos. Por un lado, las familias de nivel económico superior que no encuentran ganancias concretas en la participación cotidiana de las redes, como una pareja de venezolanos, quienes si bien acuden a las reuniones relacionadas con el desalojo e intentan mantener un trato cordial y amigable con el resto de las familias, no llegan a participar de las redes vecinales cotidianas. Por otro, se podría ubicar en el tipo de familia 3 a una mujer adulta mayor que no tiene tratamiento médico de su enfermedad mental. Esta mujer presenta enormes dificultades para mantener su higiene personal y en su capacidad vincular con el resto de las personas del hotel, lo que provoca en el resto de las mujeres cierto

---

<sup>17</sup> Aquellas familias que no pertenecen a ninguna red ni practican un intercambio diádico entre vecinos, incluyen menos de diez casos en Cerrada del Cóndor. Estos casos pueden clasificarse como sigue: 1) familias de paso o recién llegadas, que aún no tienen contactos en Cerrada del Cóndor; 2) parejas de ancianos mantenidas por sus hijos; 3) familias muy pobres y desprestigiadas, generalmente con jefes de familia borrachos o marihuanas; 4) familias de nivel económico superior, sea por seguridad de empleo o por contar con un número suficiente de miembros que trabajan, que no ganarían nada con establecer relaciones de intercambio. La existencia de estos casos excepcionales es de tal naturaleza, que tiende a confirmar la posición central del intercambio recíproco como mecanismo de seguridad económica, y en la generación y mantención de las redes (Lomnitz, 1987, p. 162).

rechazo hacia ella y, en ocasiones, burlas. En las reuniones vecinales, así como en conversaciones con algunas de ellas, expliqué su situación y la necesidad de intentar acercarnos para poder ayudarla, y de inmediato la actitud de las mujeres cambió y se mostraron empáticas y buscaron un acercamiento. Sus reacciones previas estaban mediadas por el miedo que la mujer les provocaba, lo que evidencia el problema social en relación con la salud mental y el estigma alrededor de ella, tema que excede a esta investigación, pero que, no obstante, requiere especial atención.

Cuando Dalya dio a luz a su hija y tuvo que permanecer internada durante cuatro o cinco días, su madre (Mirna) dejó de trabajar para poder estar con ella en el hospital, y, mientras tanto, su comadre se ocupó en el hotel de cocinarle a Mirna y a su otra hija adolescente, es que:

La calidad de un compadre no se mide por la generosidad de su aportación ceremonial, sino por la intensidad y confiabilidad de la relación de intercambio recíproco que se desarrolla posteriormente. La flexibilidad de la institución se adapta a la situación de las redes de cambio como para prevenir conflictos internos a las redes (Lomnitz, 1987, p. 187).

Así pues, los días que Mirna llegaba agotada del hospital, tenía la cena lista y caliente y el resto de los quehaceres resueltos.

Fui a visitar a Dalya al hospital. Recién se había ido su madre y le pregunté si precisaban algo. Me contó que su madre estaba yendo todos los días a ayudarla por las mañanas y que esperan que en uno o dos días ya estén de alta ella y la bebé. Mientras tanto, su tía, que estaba en una habitación del segundo piso, consiguió una en el primer piso, al lado de la de ellas, y cuando su madre llega, la comida está lista (*Diario de campo, octubre de 2019*).

Esta generosidad de la que habla Lomnitz cobra sentido en situaciones de adversidad económica, «es la escasez y no la abundancia lo que vuelve generosa a

la gente» (Evans-Pritchard, 1940 en Lomnitz, 1987, p. 204). De este modo, si a esa escasez económica se le suma la situación de migración, de migración femenina, esa escasez adquiere peculiaridades que sobrepasan las situaciones de pobreza que encontramos tanto en Uruguay como en sus países de origen. Así, pues, la generosidad reviste en este escenario de una importancia y una movilización de recursos (económicos y afectivos) que alcanzan niveles inusitados.

José Rivera (2005, p. 9) se refiere, en su estudio acerca de las redes de reciprocidad en un grupo de familias de la ciudad de México, al lugar central que para estas familias ocupan la política y los indicadores económicos del país para la época (en un contexto de crisis económica), y relata cómo en el discurso cotidiano estaba presente el rumbo del país como tema primordial en las discusiones familiares. Esta peculiaridad, que se podría explicar por la situación de crisis económica en esa coyuntura sociohistórica, se observa también entre las personas del hotel.

Así, pues, las discusiones, los análisis y el seguimiento de la realidad política nacional estaban presentes en el hotel, y, en este caso, los varones sí tomaban un papel preponderante. Sus voces, respecto a estos temas políticos, se escuchaban, y su presencia corporal era de un acercamiento mayor que en cualquier otro tema. Las comparaciones entre sus países de origen y Uruguay se planteaban de forma cotidiana y su interés por comprender la política uruguaya aparecía con más afán que el de las mujeres que, en este escenario, se colocaban en un papel de observadoras y de escuchas. No obstante, a pesar de ese lugar de sumisión ante las presencias de los hombres, también se mostraban interesadas y emitían su opinión acerca de los temas políticos, al punto que fueron ellas quienes tomaron decisiones acerca de los rumbos migratorios que seguirían.

## **Habitar la etnografía. Reflexiones desde dentro**

El artículo de Carmen Gregorio Gil «Traspasando fronteras dentro-fuera: reflexiones desde una etnografía feminista» de 2014 ofició de inspiración para estas líneas que siguen. Es que, animarse a *habitar* la etnografía de la que formé parte, en la que transcurrí, ha de ser uno de los mayores desafíos de este proceso «tratando de restituir de esta forma el valor del conocimiento desde mi propio cuerpo, en tanto sujeto de acción que experimenta, siente y se emociona» (p. 300).

A su vez, las afirmaciones de Esteban Krotz (1993) generan en mí una identificación importante porque me identifico como mujer y de ese modo mi sensibilidad se asemeja a la de las mujeres del hotel, además porque en lo sociocultural e incluso en lo étnico (considerando que también tengo raíces afro) he encontrado más semejanzas que diferencias respecto a ellas.

En las crecientes comunidades antropológicas del sur se extiende la conciencia de que ciertas dificultades no tratadas en la bibliografía tradicional no son pasajeras o marginales, sino que tienen que ver con la «utilización» de la antropología en situaciones donde los fenómenos socioculturales abordados no son de la misma manera «otros» como en la antropología nacida en el norte y donde las y los investigadoras/es forman ineludiblemente parte de lo que estudian (Krotz, 1993, p. 7).

De modo que, ellas *otras* somos también *nosotras*. En los sucesivos encuentros, fueran individuales o colectivos, pude oír y ver a mis interlocutoras desde el paradigma que plantea Cardoso de Oliveira (1998, p. 24) quien también habla de «encuentro etnográfico» como aquel momento en el que la confrontación entre investigador y nativo se transforma para crear una «fusión de horizontes» entre ambos interlocutores. Así, el ouvir gana en calidad y se logra una verdadera interacción. Mi oír fue posible porque hubo también un oír compartido y, más allá de que cuanto más se prolongaba en el tiempo mi permanecía en campo más mi

oír se colmaba de conceptos antropológicos con los cuales descifrarlo, también me sentía más comprometida con aquellas mujeres.

Esta nueva forma de estar en el campo, como la llama Gregorio Gil (2014), se reflejó no solo en mi proceso etnográfico, sino en mi práctica profesional como trabajadora social, en la que mi forma de vinculación con las personas denominadas usuarias cambió, «acortando la distancia» —como apunta la autora— y permitiéndome ser yo desde un lugar de cercanías, de empatías diferentes a las que estaba acostumbrada antes de la experiencia etnográfica, pues son empatías que me colocan en un lugar de exposición afectiva, dadora y receptora.

El *olhar* del que habla Cardoso de Oliveira (1998, p. 19) se refiere al esquema conceptual que funciona como una especie de «prisma» por medio del cual la realidad observada sufre un proceso de refracción. Así pues, ese «mirar» desde la antropología, y ya no desde el trabajo social, aunque a nivel más amplio podría ser una especie de mirada de águila desde las ciencias sociales y humanas. Encontrándome con nuevos cuestionamientos e incluso nuevas certezas. Lo que me requirió una búsqueda bibliográfica y conceptual permanente, así como una revisión durante el proceso que duró el trabajo de campo de lo que me había planteado a nivel de mi marco teórico y mis propias expectativas.

Desde mis primeros pasos por la etnografía me sentí en ese *habitar* lugares con significantes que con el correr de los meses se tornaron propios. Gregorio Gil (2014) plantea en este sentido, tomando a Lila Abu-Lughod (1990), una restitución del conocimiento desde el propio cuerpo, «en tanto sujeto de acción que experimenta, siente y se emociona» (Abu-Lughod, p. 300). La necesidad de adentrarme en las lecturas de la antropología feminista invadió, por momentos, mi búsqueda hacia encuentros y posturas desde matrices teórico-políticas específicos, ya que «siempre somos parte de lo que estudiamos y, de un modo u otro, al definir las relaciones con lo que estudiamos tomamos postura» (2014, p. 299), y fueron

esas posturas las que me guiaron y me cuestionaron a cada paso y en cada reflexión.

El esquema conceptual de la disciplina funciona como «una especie de prima por medio del cual la realidad observada sufre un proceso de refracción» (Cardoso de Oliveira, 1996, p.19), y así la entrada al campo no será ingenua, sino sensibilizada y refractada por la teoría disponible, a lo que esto el autor llama o *olhar*. También, durante la estadía en campo, plantea o *ouvir*, que, junto con o *olhar* concibe como «dos muletas [...] que le permiten [al investigador] caminar, aunque torpemente, en el camino del conocimiento [...] la caminata de la investigación es siempre difícil, sujeta a muchas caídas» (1996, p. 21. Traducción propia). A lo largo de mi trabajo en campo, necesité usar esas muletas en sus diferentes formas, y algunas veces trastabillar e ir a tuestas fue la única forma que encontré de lograr sostenerme en campo, sobre todo al inicio cuando, por momentos, me preguntaba qué hacía allí, por qué no volvía a mi lugar de confort en el trabajo social. Fonseca (2000) recuerda que:

Cuando nosotros, los etnólogos, hablamos de nuestro ‘objeto de estudio’, nos damos cuenta de que se trata de una construcción intelectual en la cual nuestra propia subjetividad está implicada. La palabra «alteridad» describe bien el objeto de nuestra ciencia, puesto que envuelve simultáneamente a mí y al otro. (p. 106)

Mis encuentros con la otredad (Rostagnol, 2011) en el hotel no fueron solo con las mujeres, sino que fueron con las niñas y los niños, con los varones, y con cada persona con la que interactué en la ONG, además de con el antropólogo Fossatti. Es por esto que Rostagnol menciona la importancia de analizar el inicio del trabajo de campo y asevera que:

Se encierra un volumen de información importante, sobre todo en relación con lo que piensan de nosotras/os, que con frecuencia no logramos distinguir en los primeros momentos de la investigación [...] La imagen de la antropóloga hecha por el

grupo constituye una valiosa herramienta de análisis para descifrar y aprender de la cultura estudiada (Rostagnol, 2011, pp. 4-6).

Esa imagen de mi persona en los inicios del campo, que tanto me disgustaba, resultó parte fundamental del material en el cual me apoyaría luego para el análisis crítico-reflexivo. Claro que, en ese momento, no tenía idea de las implicancias y de la utilidad que tenía esa imagen de mí, devenida en antropóloga. Rostagnol (2011) plantea que el trabajo de campo:

Tiene mucho de la autobiografía personal, conecta una experiencia personal con un campo general de conocimiento... Lo importante a resaltar es el grado en que el antropólogo o antropóloga es su propio instrumento [...] cuando consideramos nuestros propios sesgos, principalmente los derivados del género y la edad; y nuestros propios intereses políticos, en tanto somos sujetos políticos (2011, pp. 6-7).

Ese «vivir varias vidas bajo la misma piel» (Rostagnol, 2011, p. 7) me resultó al inicio desconcertante. Sin embargo, en el transcurso del trabajo de campo, aprendí y comprendí la importancia de mis emociones, que luego incorporé como «herramientas de acercamiento/comprensión de la otredad, al mismo tiempo que las emociones también constituyen un posible objeto de estudio» (p. 9). Así logré acostumbrarme a esas variadas vidas sin dejar de ser yo. Salir y entrar al hotel, traspasar esa enorme puerta, se convirtió en el umbral, o uno de los umbrales, hacia esas otras dimensiones de mi vida.

Blázquez, en uno de sus formidables trabajos etnográficos junto a Agustín Liarte, en el que exploran la *performance* de la corporalidad, se preguntaban sobre los límites de la observación participante en trabajos de campo con exposición del cuerpo mayor que en otro tipo de campos, al tiempo que los demás sentidos (oído, tacto) aparecen como vehículos para el conocimiento de forma particular. En ese contexto se plantearon el problema en el que no querían discurrir, ser solo

observadores, aspiraban a lograr ser partícipes lo que conllevaba portar marcadores sociales como la población estudiada (Blázquez y Liarde, 2018).

En cierta medida, en mi paso por el hotel, sentí en ocasiones el conocimiento corporal del que hablan Blázquez y Liarde (2018), en el que el olfato representó uno de los sentidos que más utilicé y que más contribuyó en mi tarea etnográfica. Los olores me llevaban al Caribe y a mis propias experiencias en algunos países caribeños unos años atrás, cuando viajé sola, sin destino fijo ni tiempo de estadía en cada lugar ni retorno a Uruguay, lo que me permitió experimentar cada región de un modo peculiar, así como el intercambio con las personas que conocí a lo largo de mi travesía. Este ir y venir en mis recuerdos a través del olfato me permitió, por ejemplo, identificar acentos, comidas, modismos en el lenguaje. Información que tenía atesorada en mi memoria y que logré transformarla en dato etnográfico.

Por su parte, la observación participante implica dos actividades esenciales. Por un lado, la observación propiamente dicha, de cada suceso, desarrollada de modo sistemático y controlado, pero, por otro, no menos importante, la acción de participar en parte de la vida cotidiana de la población que se investiga. Dice Guber (2001, p. 38) al respecto «comportarse como uno más», colocando así el énfasis en la experiencia vivida por parte del investigador. Sin embargo, es necesario relativizar estas acciones, puesto que no se puede observar absolutamente todo, por lo que «las herramientas son la experiencia directa, los órganos sensoriales y la afectividad que, lejos de empañar, acercan al objeto de estudio», considerando que, tanto las percepciones como las experiencias vividas cotidianamente, serán garantía de una posterior construcción confiable de datos etnográficos.

Esta sofisticación teórica tiene doble entrada. Como plantea Peirano (1992, p. 4), será a través de la observación donde le será revelado *en el* investigador ese estuario donde confluyen las categorías nativas y las suyas, pues «la investigación

de campo es, al mismo tiempo, mito y evento histórico en el desarrollo de la antropología [...], inmersión en el universo social y cosmológico del “otro”», allí donde encontré los aspectos significantes de los discursos de las mujeres, sus recetas, el intercambio recíproco, la cocina y el café.

### **Consideraciones finales del capítulo**

Si consideramos que el papel histórico de la mujer en los procesos migratorios estuvo relegado al del hombre, invisibilizado y ausente, el hecho de que estas mujeres desplieguen formas sororas de intercambio y de reciprocidad representa un hecho fundamental a atender, puesto que no solo posibilita un aumento de la movilidad femenina por el planeta, sino que estos los cambios en las formas de migrar obligan a ampliar la mirada para visibilizar la cuestión femenina e incluso, se podría decir, disidente, respecto de las migraciones.

Con los hallazgos presentados en este capítulo respecto a las diversas formas de vecindad y de reciprocidad que se dieron las mujeres dentro del hotel, estamos en condiciones de proponer una mirada comparativa desde la óptica antropológica respecto de este fenómeno. Como vimos, no se trata de un hecho aislado o peculiar, sino de una forma de migrar que viene en franco crecimiento, como la bibliografía utilizada evidencia.

Desde una lógica prospectiva considero que aún resta camino por andar y viajes por emprender en cuanto a ampliar las miradas sobre los procesos migratorios. No alcanza con incorporar la perspectiva feminista al fenómeno, puesto que no podemos olvidar que aún siguen invisibilizadas otras migraciones disidentes como las de personas trans. Esto solo resulta un aliciente para continuar adentrándonos en los surcos migratorios.

## **El Estado bajo la lupa etnográfica**

*En Montevideo hay biromes, biromes, biromes  
Desangradas en renglones, renglones, renglones  
De palabras retorciéndose confusas, confusas, confusas*

*Leo Masliah*

Los escritos que documentan el accionar del Estado contienen en sí mismos un cúmulo de información fundamental para el quehacer etnográfico. Entre sus líneas se entretejen intrincados vínculos entre sus diferentes reparticiones y con la población destinataria de cada registro escrito. Así es que la palabra escrita, plasmada en formularios estructurados con formalismos complejos hasta para quienes tienen la tarea de llenarlos, representa muchas veces un aspecto opuesto al de la palabra oral.

Se trata de documentos y papeles contruidos bajo determinados parámetros culturales, con marcadores que las personas migrantes no siempre logran desentrañar y que incluso para algunos sectores de la población uruguaya resultan de difícil lectura. Si bien convivimos con diversos trámites estatales que tenemos naturalizados y hemos incorporado estos documentos, para quien llega desde otros países resulta un lenguaje nuevo a aprender en el menor tiempo posible, puesto que el acceso a la vida social nacional depende de ello.

La presencia de las personas migrantes representa un desafío al orden nacional y normativo (Sayad, 1984; Domenech, 2017), sea su presencia real o imaginada, puesto que pone de manifiesto la serie de actos arbitrarios a través de los cuales operan las clasificaciones estatales con el fin de normativizar la vida social, al decir de Sayad (1998).

No será sino a través de escudriñar con minuciosidad, de bucear las profundidades de estas prácticas que la etnografía tendrá hallazgos muchas veces asombrosos y complejos, aunque parezca una empresa difícil de abordar. Así, mi análisis etnográfico de los documentos estuvo centrado en papeles de origen estatal y departamental que llegaron al hotel desde la IM, de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) o desde el Ministerio del Interior (MI) a través de su departamento de Bomberos. Son actas o citas; son formularios con poco espacio disponible para escribir y con numerosos casilleros a completar, es decir, formularios cerrados y estructurados.

Estos *papeles burocráticos* fueron recibidos por las mujeres que habitaban el hotel, quienes tenían serias dificultades para comprender esa forma de comunicación estatal, por lo que oficié de *traductora*, y en ocasiones de mediadora, junto con Idas y Vueltas ante cada organismo. Incluso las mujeres uruguayas que viven en el hotel se enfrentaron a dificultades para descifrar cada acta y cada visita de inspección que llegaba al edificio.

Durante mi estadía en campo, desde junio de 2019 hasta marzo de 2020 estos papeles no cesaron de llegar, generaron incertidumbre, confusión y preocupación en quienes habitaban el lugar. Intentaron responder lo mejor posible a cada una de las observaciones o intimaciones plasmadas en esos formularios complejos. Analizarlos, entonces, desde la mirada etnográfica significó acercarme apenas a una parte de un engranaje más amplio de investigación.

En este capítulo me propongo un acercamiento al análisis de documentos etnográficos cuyos significantes implican formas dialógicas con lo estatal. Observo la interacción entre las mujeres que habitaban el hotel y estos papeles, así como con los funcionarios estatales que los elaboraban y traían. A partir de esta experiencia concreta busco entender las formas que toma *lo estatal* en relación con la migración a través de documentación y de actuaciones de funcionarios estatales.

Este análisis aporta pistas acerca del vínculo del Estado uruguayo con la población migrante, o al menos con una parte de ella, así como colabora con desentrañar las prácticas estatales destinadas a poblaciones en situación de vulneración. Y es así que la mirada etnográfica sobre documentos y papeles estatales arroja luz sobre un área poco abordada por las ciencias sociales y humanas: decodificar, problematizar y desnaturalizar los registros escritos a nivel estatal podrá colaborar en una comprensión global del problema.

En resumen, este capítulo tiene como objetivo primordial presentar al hotel como caso etnográfico y, para ello, el Estado, a través de estos documentos, representa un hilo analítico a atender, puesto que tienen aspectos culturales a estudiar y se presentan como la forma de interlocución con el Estado. Busco así descifrar al menos algunos de los registros culturales por los que fueron construidos y algunos de sus marcadores. Me interesa escudriñar en torno a todo lo que los documentos despliegan como formas de interacción social.

### **Los documentos estatales como interlocutores**

Consideraré a los documentos y papeles estatales como un posible objeto de estudio antropológico puesto que evidencian de forma simbólica —y en ocasiones muy gráfica— el papel del Estado frente a las personas migrantes.

Peirano (2006) se pregunta para qué sirve un documento en alusión a que:

Técnicamente, los documentos facilitan el acto de contar, sumar, agregar la población [...]. Los «papeles» establecen a un individuo como único y particular y producen, en el mundo moderno, un máximo de singularización y una individualización idealmente absoluta. El documento, así, legaliza y oficializa al ciudadano y lo torna visible, pasible de control y legítimo para el Estado, el documento hace al

ciudadano en términos performativos y obligatorios (p. 28, traducción propia).

En este proceso de documentación en el que la visibilidad y la legitimidad estatal van más allá del individuo se puede ver con claridad cómo los bienes asumen también esta categorización. En ese acto de contar, los formularios que llegan al hotel Río de la Plata, con casilleros a ser rellenados con números aportan información netamente estadística sobre, en este caso, las características edilicias que suman acta tras acta a evidenciar la inhabitabilidad del lugar, o al menos esa es su pretensión. Olvidan que allí habitan personas.

Los papeles a los que alude la Peirano serían, para el caso uruguayo, la cédula de identidad, documento que, con la asignación de un número y con la estampa de una huella digital junto con una fotografía, convierten en única a cada persona a los ojos del Estado. En lugar del nombre, como refiere Bourdieu (2011), aquí el rito de paso hacia la existencia social es el número de cédula:

El verdadero objeto de todos los ritos de institución o de nominación sucesivos a través de los cuales se construye la identidad social: esos actos (a menudo públicos y solemnes) de atribución, operados bajo el control y con la garantía del Estado, son también designaciones rígidas (Bourdieu, p. 126)

Así pues la cédula de identidad es la *vedette* en un escenario social donde, ya sea para consultar en una oficina estatal, para iniciar un trámite o para atenderse en la salud pública o privada, será requerido. Las mujeres, migrantes, tienen claro que el primer documento al cual deben acceder a su arribo al país es, entonces, la cédula de identidad uruguaya. No obstante, su obtención no implica *per se* el acceso a derechos (Uriarte, 2020), aunque la tramitación de documentación (visado, CI) representa la única arista prevista para la política migratoria con la que cuenta el país (Uriarte, 2019). A partir de 2020, se comenzó a demorar varios meses la entrega del documento de identidad.

Gladys y Dalva cuentan orondas que la recién llegada ya sacó la CI y que «La mayoría tenemos ya la cédula». Es que Gladys descubrió la importancia de la cédula en momentos en que quiso atenderse en el hospital para recibir medicación por hipertensión y no pudo porque le faltaba eso, la CI. Ahora, cuenta, cada vez que tiene oportunidad ayuda a todas las que van llegando al hotel (*Diario de campo, enero de 2020*).

Tuve la oportunidad de un acercamiento analítico de los rituales de representación de lo estatal y de las formas que toma el poder en el Estado (Muzzopappa y Villalta, 2011, p. 14). La problematización y la reflexión crítica sobre las diversas prácticas estatales a través de sus instituciones resultan de importancia para la etnografía, en este caso a través de la documentación institucional. Se trata de reflexiones metodológicas *situadas*, es decir, entendidas como parte de trayectorias investigativas más amplias en la historia, en tanto extrañar estos documentos y vincularlos con el espacio político e histórico en el que fueron producidos resulta parte fundamental del desafío etnográfico.

Esta mirada multisituada parece la opción más provechosa para transitar por diversos y dinámicos espacios de locaciones, donde poder presentarse desde la etnografía y oficiar de conectores entre diferentes locaciones, lo cual implica el argumento de la etnografía (Marcus, 2001; Muzzopappa y Villalta, 2011). Uno de los mayores desafíos, al elegir etnografiar documentos y de documentos estatales, por ende, de cuestionar y reflexionar acerca del orden nacional y el pensamiento de estado está ligado a una necesidad de problematizar esa verdad oficial. Transitar esas tramas, en este caso de documentos que provienen de diferentes organismos estatales y departamentales y a su vez de diferentes divisiones de cada organismo, significa un esfuerzo de hilar tanto lo dicho en los papeles como lo dicho por cada funcionario en el momento de su visita al hotel, y luego la conexión con lo dicho en los encuentros de mediación con otros actores estatales.

La noción de *campo de lo estatal* constituye una herramienta valiosa para la indagación antropológica, en la medida en que posibilita ver al Estado como una

arena de disputas del poder de lo estatal, entendido como la capacidad de esta poderosa ficción de transformar, innovar o mantener condiciones que repercuten de diversas maneras y con distinta intensidad en la vida cotidiana de las personas (Muzzopappa y Villalta, 2011, p. 18). Este campo, en el caso del hotel Río de la Plata, toma cuerpo en figuras estatales tales como OSE, UTE, el MVOTMA, la IM, entre otros, y se presenta ante la antropología como un campo a etnografiar que develará un mundo vincular con la población migrante que, cuando menos, se presume intrigante.

Eva Muzzopappa y Carla Villalta (2011) afirman que si bien estas burocracias se presentan como homogéneas y con contornos definidos, se pueden comprender mejor si se las analiza como un complejo sistema de relaciones sociales y de poder entre grupos, agentes y organizaciones.

Es en este intento de aprehender el trasfondo de los documentos que la etnografía podrá conocer las formas de categorizar a las personas que aparecen allí, categorización que conlleva jerarquías, entre las que en ocasiones se colocan objetos materiales sobre personas, para invisibilizarlas.

La creciente atención concedida a la materialidad de los documentos en trabajos etnográficos, en ese sentido, se ha arrojado luz sobre el hecho de que papeles y formularios, así como fotos, firmas, sellos y otros artefactos gráficos de uso corriente en organizaciones burocráticas desempeñan funciones tanto en el control como en la coordinación de procedimientos, agentes y acciones administrativas, en cuanto a la construcción de subjetividades, afectos, personas y relaciones que extrapolan universos organizacionales (Lowenkron y Ferreira, 2014, p. 7).

Laura Lowenkron y Leticia Ferreira (2014) se refieren a la importancia, más allá de la producción de los documentos estatales, del propio acto de documentar. Es decir que le interesa a la investigación antropológica conocer el «espaço social de fabricação, circulação e arquivamento» (p. 2), ya que es allí donde será posible resignificar esos documentos, así como los efectos que producen.

De modo que, no solo importa conocer las experiencias etnográficas que surgen en el propio trabajo de campo, cuando esos documentos ya producidos se encuentran en plena circulación, sino que interesa además conocer en qué contextos fueron producidos, qué relaciones de poder estuvieron en juego y qué actores participaron de las diversas arenas políticas de disputas en ese proceso. Esta resulta una empresa que excede a la presente investigación, aunque aparece como una posibilidad importante para el conocimiento antropológico. «Rastreando en reglamentos, decretos, leyes o discursos institucionales, documentos que pueden constituir —si son abordados como pistas de las relaciones de poder en ellos inscriptas— una rica vía de análisis etnográfico» (Muzzopappa y Villalta, 2011, p. 18).

La rutinización de la confección de documentos es un dato relevante en tanto permite revelarnos las implicancias de las instituciones estatales, consideradas abstractas, desde un lugar diferente, un lugar donde se materializan sus prácticas a través de los funcionarios y sus intrincadas relaciones de poder.

Otro aspecto importante de los documentos: el contrapunto de su exigencia y la penalización por no poseerlo. Es en ese contexto, entonces, que se puede entender no apenas la identificación de la persona con sus documentos —como un tótem individual que le da identidad, *como un nombre*—, sino el pánico asociado a perderlos.

Es en ese sentido abstracto, impersonal, anónimo, que el Estado es visto como punitivo, poco flexible, opresivo, burocrático, autoritario y muy poco amigable (Peirano, 2006, p. 37, *traducción propia*).

Como se dijo, la cédula de identidad es el documento preciado y que cada una de las mujeres y sus familiares pueden obtener con rapidez cuando llegan al país, y, sin embargo, a medida que transitan espacios burocráticos institucionalizados se les exigen nuevos documentos tanto para lograr una permanencia en paz a nivel habitacional como para, por ejemplo, acceder a la escolarización, ya sea a través

de la homologación de títulos como al acceso a los diferentes niveles de enseñanza. Este intrincado camino se torna igualmente complejo, o más, que la odisea de algunas a través del paso por diferentes países antes de llegar a Uruguay. Para el caso de la escolaridad, las que tenían estudios terciarios no lograron homologar sus títulos y debieron conformarse a regañadientes con empleos en servicios o en el servicio doméstico.

### **Los documentos como formas de interacción social**

La etnografía de los documentos estatales permite visualizar los alcances de las políticas públicas y cómo construyen nuevas categorías de subjetividad (Shore, 2010, p. 36), estos documentos develan la repercusión en la cotidianeidad de las poblaciones destinatarias de sus actas, intimaciones y solicitudes.

Como menciona Cris Shore (2010, p. 36), las políticas reifican a las personas, a quienes clasifican y etiquetan. Las mujeres que viven en el hotel Río de la Plata, son las de migrantes, intrusas y, en algunos casos, de indocumentadas. De este modo, como menciona el autor, se constituyen identidades que repercutirán luego en la situación de vulneración de sus derechos.

Marc Abélès (2004, p. 10) habla de un conjunto de rituales alrededor de los gobernantes, los que se tornan *inalcanzables* en una era digital en la que prevalece la imagen que coadyuva a esta mirada. Es por ello que se plantea analizar las «liturgias políticas» y las escenificaciones del poder en el espacio político, para que la antropología tenga la oportunidad de acercarse a prácticas que se pretenden naturalizadas.

Un enfoque antropológico consecuente y deseoso de no cosificar el proceso político tiene que combinar, a nuestro

entender, tres tipos de intereses: en primer lugar, el interés por el poder, el modo de acceder a él y de ejercerlo; el interés por el territorio, las identidades que se afirman en él, los espacios que se delimitan; y el interés por las representaciones, las prácticas que conforman la esfera de lo público (Abélès, 2004, p. 4).

A su vez, el análisis de los documentos como un artefacto cultural (Lowenkron y Ferreira, 2014) apunta a un intento de examinar cuáles fueron los intereses y la coyuntura alrededor de quienes produjeron esos documentos. Importa aquí analizar lo que se requiere registrar, así como lo que no puede ser registrado, y las diversas convenciones que moldearon ese documento en un determinado contexto sociohistórico.

Si bien el discurso oficial se tiñe de una pretendida homogeneidad y uniformidad del Estado, en las prácticas de cada uno de sus sectores se logran visualizar disputas entre los diferentes actores y entre cada institución. Comprender las formas que toman esas disputas y las alianzas dentro del aparato estatal, con énfasis, como mencionan Muzzopappa y Villalta (2011, p. 29), en la cuestión de la temporalidad, conduce a explorar la genealogía de la constitución de los campos y categorías que delimitan las áreas del Estado. Estas autoras hablan de múltiples y diversas burocracias, por lo que el análisis de los documentos deberá considerarla, como también la diversidad de actores y, por supuesto, la intrincada red de intereses, muchas veces contrapuestos, dentro del mismo aparato estatal.

Como menciona Bourdieu (1996), esas prácticas y esos documentos que portan la fuerza de lo estatal legitiman lo escrito como única verdad y demuestran el poder creador del Estado. No obstante, las autoras hacen énfasis en la importancia de no perder de vista que el Estado no aparece a través de sus prácticas escritas, sino que se debe analizar más allá de esos escritos, no solo para escudriñar dentro de ellos, sino para adentrarse en las prácticas de cada personaje estatal.

Fue la arquitecta de la Intendencia a ver la caldera. La atendió Jeannia y después me avisó. La arquitecta dejó un teléfono de

contacto para que me pueda comunicar con ella. Cuando la llamé me explicó que ella no sabía que había gente viviendo en el edificio, porque está clausurado desde hace años. Además se mostró sorprendida sobre que la gran mayoría de sus habitantes eran personas migrantes y me dijo que prefería hablar conmigo (las mujeres le hablaron de mí) para explicarme, porque no creía que la fueran a entender por la terminología que usa. Aunque se mostró empática con la situación de las mujeres, no dejó ningún tipo de registro escrito donde constara que allí vive gente (*Diario de campo, noviembre de 2019*).

Denise Jardim (2017, p. 57) distingue dentro de las técnicas de identificación de las tecnologías de la gubernamentalidad a la escritura como una práctica con determinado formato y legibilidad (o no) y como parte de un conjunto de documentos que buscan situar territorialmente a las personas migrantes, con el afán de inmovilizar sus movimientos. La autora habla de las «circunstancias impuestas por las burocracias» (Jardim, 2016, p. 251), para referirse tanto a las tecnologías como a especialistas «capaces de describir y singularizar ese cuerpo y sus formas de narrar su propia historia» (p. 251). En el hotel, esas circunstancias fueron impuestas a través de diferentes hitos, como fue la situación de la caldera o el agua corriente.

En octubre de 2019 resurge el otro fantasma: la posibilidad de que el suministro de agua potable del hotel se corte, una problemática ya presente el año anterior por la que *el antropólogo* había presentado una nota (Ver Figura Anexa N° 14) ante OSE que buscaba detener el corte del suministro y lo logró. El caso fue efectivamente archivado y pasó al olvido, pero un año más tarde un funcionario del ente estatal lo retomó, por lo que, con apoyo de la ONG. Se envió nuevamente una nota (Ver Figura Anexa N° 15), en este caso se solicitó una reunión con diferentes organismos estatales con el objetivo de abordar la problemática desde sus diversas aristas, no solo por la cuestión del agua.

Sin embargo, desde OSE se planteó que el tema estaba en la órbita de la IM, puesto que fue desde allí se había procedido a clausurar y darle tratamiento de

inhabitable al hotel. No obstante, más tarde, una de las opciones que propuso OSE para solucionar el problema y llegar al fin tan buscado de la regularización, así como salir de la situación de infracción a la norma, fue que alguna de las mujeres que habitaban el hotel se responsabilizara, de forma individual, por el suministro de agua potable. Este procedimiento requería de una firma de contrato con el organismo y luego, desde el ente, el funcionario (en este caso, técnico-político) confiaba en que el grupo de mujeres podría ponerse de acuerdo y negociar el pago equitativo del servicio dentro del colectivo. En prácticas como esta se evidencia esa búsqueda de una normativa *normatizante* (Poole, 2012) del Estado neoliberal, donde la «fuerza de la ley» emerge de los discursos técnicos con los que el Estado busca universalizar (o «igualar») los derechos *individuales* dentro de la lógica competitiva del mercado. Esta búsqueda de igualdad abre grietas importantes en el acceso a derechos, sobre todo por parte de la población en situación de vulneración, como las mujeres migrantes que habitan el hotel y a quienes el Estado aspira a «civilizar» dentro de los parámetros de género, raza, etnicidad y condición de migrante. Es así que Gregorio Gil (2011) plantea:

El estudio de las desigualdades a partir del análisis de la producción de relaciones, ideologías y representaciones de género, edad, parentesco, sexualidad, raza o etnicidad en los diferentes contextos de reproducción social en donde la categoría inmigrante es tematizada —escuela, trabajo, comunidad, instituciones políticas, religión, tecnologías y medios de comunicación, etc.— como forma de desnaturalizar las categorías sustancializadas de mujer, familia, maternidad, donde las mujeres de la supuesta cultura X o etnia Y dejen de ser representadas como colectivo mudo, unitario y homogéneo, para observarlas como actoras sociales que «asumen, negocian redefinen, cuestionan y seleccionan los rasgos de diferenciación frente a otros grupos» (Maquieira 1998, p.183) (Gregorio Gil, 2011, p. 64).

Según Shore (2010), es necesario adentrarse en el concepto de *políticas públicas*, ya que:

«Las políticas públicas reflejan maneras de pensar sobre el mundo y cómo actuar en él. Contienen modelos implícitos —y algunas explícitos— de una sociedad y de visiones de cómo los individuos deben relacionarse con la sociedad y los unos con los otros» (p. 31).

El estudio antropológico de las políticas resulta de interés, porque logra desentrañar complejos mecanismos de disputas y contradicciones en su llegada a los grupos poblacionales destinatarios, de modo que conocer las experiencias de las personas que reciben esas políticas, es decir, el punto de vista nativo, revelará aspectos velados.

Por tanto, no basta con escudriñar solo en los documentos, sino que hay que hacerlos dialogar etnográficamente con las vivencias de quienes los reciben, que, muchas veces, al igual que en el ejemplo de Deborah Poole con la cooperativa de Huarán, logran apropiarse «de los nuevos lenguajes técnicos con que el Estado neoliberal avanza en su proyecto de diseminar una cultura ética basada en los derechos individuales y el (supuesto) universalismo del mercado» (Poole, 2012, p. 89).

Así sucede con las formas de organización que se han dado desde hace más de cinco años las mujeres que habitan el hotel Río de la Plata, quienes reconfiguran los lenguajes técnicos de los que habla la autora y logran una comunicación y organización específica para afrontar estas vicisitudes.

La unificación entre pasado y presente aparece con claridad en las numerosas actas, todas muy similares entre sí, como también son los discursos genéricos y escritos escuetos y poco legibles de los funcionarios que visitan el hotel. Se logra así, en apariencia, dar la impresión de que sus acciones tienen una organización temporal y estructural.

La zona de alianza mencionada por Shore se identifica en los pedidos o intimaciones que se les hace una y otra vez a quienes habitan el hotel, primero encomendándoles que vacíen una sala donde hay calderas en desuso, luego pidiéndoles que coloquen una malla sombra debajo de una claraboya, y así se configura esa dicotomía entre, por un lado, una meta en común (aparente) entre el Estado y las personas del hotel, y, por otro, la frontera que delimita quiénes están en infracción y quiénes llevan velado el mensaje punitivo.

Cuando las mujeres me contaron sobre el funcionario de Bomberos que las instruyó sobre cómo colocar la malla sombra en la claraboya, lo hicieron resaltando la amabilidad del hombre, el interés que mostró, que fue tanto que incluso les dijo de algunos comercios donde comprarla más barata. Estaban tan entusiasmadas ese día que incluso les dijeron a algunos hombres que vinieran a conversar conmigo. Estuvimos hablando del tema, mientras mirábamos la claraboya y buscábamos dónde conseguir una escalera lo suficientemente alta, quién haría la colecta para recaudar el dinero para comprar la malla sombra y después todos y todas se mostraban dispuestas/os a colaborar en su colocación (*Diario de campo, diciembre de 2019*).

Con el afán de desentrañar lo velado de los papeles estatales hay un aspecto a resaltar: todos los documentos analizados tienen una solicitud de estampar firmas, aclaraciones y cédulas de identidades, tanto de *firma por el establecimiento* como *firma del inspector*. No obstante, la mayoría de las veces la firma del inspector resulta ilegible y su cédula de identidad, en general, no figura. Aparece, además, en un recuadro resaltado, la posibilidad de registrar *irregularidades o infracciones* a determinada normativa municipal.

Esta insistencia en las infracciones a normas que, como reza uno de los principios del Derecho: «la ignorancia de la ley no exime de la responsabilidad»,<sup>18</sup> deberíamos conocer el contenido de los quince volúmenes del Digesto Municipal,

---

<sup>18</sup> La locución en latín dice: «Ignorantia juris non excusat».

para empezar. Luego habría que continuar con la normativa de cada ente descentralizado, para continuar con la de los ministerios. Pero, más allá de la ironía que conlleva esto, resulta interesante para el análisis etnográfico, buscar los porqués de esta insistencia intimidatoria. ¿Es que acaso el Estado sustenta su poder mediante la instalación del miedo? De un miedo que *a priori* no sabemos bien a qué, pero que, por la formalidad del asunto, parece algo serio, algo a no ignorar.

Muzzopappa y Villalta (2011) plantean así que:

Un campo compuesto por múltiples y diversas burocracias, por distintos actores y grupos sociales, y por diferentes lógicas de funcionamiento, así como por una diversidad de documentos — reglamentos, normas, publicaciones institucionales, expedientes y sentencias— que, producidos y rubricados por agentes institucionales, portan la fuerza de lo estatal, esto es, de la palabra autorizada, legítima, oficial (p. 15).

La autora hace hincapié en «el rompimiento con la propia temporalidad» donde será de suma importancia para la etnografía colocar especial atención en lecturas retrospectivas de problemas actuales, sin embargo, Muzzopappa y Villalta (2011) afirman que:

Evitar el anacronismo no entraña dejar de reconocer que muchas veces la motivación para indagar las condiciones y causas profundas de esos procesos históricos radica justamente en los problemas actuales, en el interés en comprender y explicar la perdurabilidad de categorías, de marcos de significación (p. 16).

Las propias condiciones de producción de la investigación deben ser también *extrañadas* (Muzzopappa y Villalta, 2011, p. 26). De este modo, será vital para la investigación de los documentos, lograr un extrañamiento que lleve a vinculaciones con contextos sociopolíticos y económicos mayores, incluso geopolíticamente más amplios y por supuesto, vincularlos con las experiencias de quienes reciben estos documentos.

En este ejercicio de atención a retrospectivas de problemas actuales, no se puede olvidar el concepto de Darcy Ribeiro (1985, en Taks, 2006), quien entiende al Uruguay como un «pueblo trasplantado» en el que primó un enfoque racalista y eurocentrista que tuvo la política migratoria uruguaya.

Si bien esta visión ha cambiado en las últimas décadas, no deja de ser parte de la construcción del imaginario del colectivo hegemónico como Estado-nación desde la aseveración de que “*todos bajamos de los barcos*”. No es casualidad que, por ejemplo, en la mayoría de las notas de prensa uruguayas se explicita que la nacionalidad de las personas migrantes es, en su mayoría, dominicana y que se nombre también a las personas cuya nacionalidad es venezolana y cubana. Esta suerte de exposición de las personas, en la que pareciera que el interés es demostrar que esta migración no resulta tan deseada y bienvenida como la europea, habla de esa perdurabilidad de categorías como la racialización.

De este modo, la intervención estatal a través de sus múltiples papeles que llegan a través de una persona con un papel estatal, irrumpe en el hotel, en apariencia sin un interés por la situación de migración de quienes habitan el lugar, sino, por el contrario, invisibilizándolas al momento de su registro escrito, deja al menos serias dudas sobre esta múltiple intervención. Las interrogantes nos abruma, pero por qué tantos papeles y ninguno nombran a las personas que habitan el hotel aparece como una interrogante constante en este escenario.

### **Entre actas y cedulones**

La producción de documentación estatal se nos presenta como un monstruo de difícil comprensión. Los tecnicismos, los formalismos y la normativa que figura en cada documentación escrita resultan complejos signos a desentrañar.

Del Servicio Central de Inspección General, del Sector Hoteles, Pensiones, Inquilinatos y Afines de la IM, extendieron un acta (Ver Figuras Anexas N° 12 y N° 13) que refiere a la vivienda como «establecimiento», espera identificar a un/a «responsable» y cuantificar el número de «habitaciones». Lo que aparece en esta acta como de simple interés administrativo se puede leer en su trasfondo como una prueba más del control social que ejerce el Estado, y de este modo torna visible un lugar que, según el archivo documental municipal, se encontraría clausurado y por ende vacío de personas que habitan allí. Esto conlleva a una carga hacia quienes viven en un lugar donde no deberían. Así, se traslada la culpa y la responsabilidad hacia las personas afectadas por la situación. Las prácticas de exclusión perpetuadas por el estado y dirigida a determinados grupos poblacionales, profundiza las fronteras nosotros/otros (Canelo, 2016, p. 127). Evidentemente, el Estado logra, en sus márgenes sociales y espaciales —como es el caso de un edificio clausurado al paso humano—, desplegar prácticas de control y de disciplinamiento. No obstante, resultan preponderantes aquí los «aportes de una mirada etnográfica y procesual para detectar de modo temprano modificaciones en el orden de dominación en torno de la cuestión migratoria» (Canelo, 2018, p. 22).

El extrañamiento y la tarea de dar contexto a esos textos, asignando valor a las ecuaciones de poder y significado que expresan, permiten comprender que en ellos se manifiestan determinadas lecturas e interpretaciones de una realidad sobre la cual diferentes agentes y organismos se arrogaban la capacidad de intervenir como representantes del Estado (Muzzopappa y Villalta, 2011, p. 28).

La insistente pretensión de homogeneidad y coherencia que se intenta establecer a través de los documentos requiere un examen microscópico de la burocracia estatal, ya que el sistema de relaciones de poder está sustentado en fuertes mecanismos lingüísticos y metafóricos a través de los cuales se establecen retóricas de lo estatal difícilmente cuestionables. Como menciona Abélès (2004, p. 21), el recurso permanente a los estereotipos y al uso de un lenguaje que

cosifica y fetichiza, es toda una configuración simbólica a las que perfilan las posturas respectivas de unos y otros. Para quien lee esa acta, le resulta complejo descifrar su contenido, y esa aparente homogeneidad del estado, donde en un acta municipal figuran organismos ministeriales.

En el acta, en letra más pequeña, aparece una «intimación», con días «hábiles» como plazo, que refiere a normativas municipales que avalarían este procedimiento. En el campo «Observaciones», el funcionario se explaya con una letra ilegible, donde se alcanza a leer que la «pensión» fue «clausurada» hace casi dos años, también al amparo de una normativa municipal. Destaca con mayúsculas que «el lugar NO cuenta con medidas de prevención contra incendio». Shore (2010) dice que «las políticas contienen una ‘voluntad de poder’; no solo son un ejercicio de persuasión y legitimación, sino que también objetivan a quienes se dirigen y los someten a la anónima mirada de los expertos» (p. 45).

Estas observaciones, hechas por un experto de carne y hueso, que tuvo interacción con las mujeres que viven en el hotel, le otorgan al ritual estatal un ingrediente relevante y persuasivo, donde avala las intimaciones que figuran con letra fría en el acta y les advierte de los peligros que corren al vivir allí. Sin embargo, y oportunamente, ese experto no menciona en ninguno de sus registros escritos la existencia de personas que habitan el lugar.

Este doble juego de visibilidad, por un lado —la responsabilidad hacia quienes viven en el hotel—, pero, por otro, de invisibilidad de la existencia de seres humanos con derechos vulnerados viviendo allí, deja en evidencia el papel punitivo del Estado, así como la lógica perversa de visibilidad/invisibilidad. Es importante que las mujeres entiendan que fue una mala decisión quedarse en ese lugar, al tiempo que es importante que esas mismas mujeres sean invisibles en los documentos estatales.

Estos elementos se enmarcan en la indagación en el plano institucional, en lo que refiere a normativa, requisitos de funcionamiento, controles e inspecciones, buscando comprender el vínculo del Estado con los diferentes agentes en pugna; y en una escala más amplia, con las políticas sociales orientadas a la población migrante.

Esta indagación evidencia un espacio de ceguera colectiva en torno a las realidades por las que atraviesa gran parte de la población que llega a la ciudad —la de mayor vulnerabilidad— en sus procesos de integración a nuestra sociedad y la ausencia de políticas específicas, así como de una perspectiva transversal de lo que significa incorporar las especificidades de la situación migratoria en su implementación. Por último, se vincula con la falta de políticas de vivienda a nivel general para nuestro país (Fossatti y Uriarte, 2018, p. 45).

La información contenida en los documentos, que aparece definida legalmente por alguna dependencia estatal, ordenanza municipal o ley parlamentaria combinadas, le otorga a ese documento su veracidad y validez (Peirano, 2006). En ocasiones, recuerda la autora, la validez tiene caducidad, que a su vez determina períodos en la vida de una persona.

Las fechas de caducidad en estas actas figuran: «diez días hábiles» para notificarse o resolver el problema edilicio constatado por la inspección. Aunque esos *diez días hábiles* están en las antípodas de la dinámica de días laborales que tienen las mujeres, puesto que muchas de ellas trabajan en el servicio doméstico en la modalidad *con cama*, es decir que pasan toda la semana (días hábiles y no hábiles) en la casa del patrón y tienen un solo día de descanso semanal que en general es un día del fin de semana, no hábil. Las que no trabajan con cama tienen jornadas laborales extensas, que van desde las seis o siete de la mañana hasta las siete u ocho de la noche. En estos casos tampoco concuerda con esos días hábiles burocráticos puesto que los horarios estatales no van más allá de las cinco de la tarde. Sin embargo, la fecha que más angustia a las mujeres es la que será fijada desde el Juzgado cuando se determine el día del desalojo. Mientras tanto, sus

intentos por comprender los lenguajes estatales no cesan, pues es la forma que tendrán para poder buscar estrategias y alternativas a su situación.

El desalojo se inscribe dentro de lo que Sayad (1984) identifica como «ilusión de lo provisorio», ligada con la «presencia extranjera» y las «razones de trabajo». Condiciones, las tres, que se presentan entrelazadas. Si bien en el hotel habitan algunas personas de origen uruguayo, cada funcionario o funcionaria estatal con quienes hablé en los diferentes organismos se centraba en esa *presencia extranjera*, en la provisionalidad del inminente desalojo y a la sujeción al trabajo como única posibilidad para que sea considerada su situación de vulneración.

Con cada documento que les llega al hotel, ellas se preocupan por intentar resolver todo lo que se exige en el documento, dice Jeannia: «pues si ven que nos ocupamos, nos dejarán quedar... aunque tengamos que pagar algo, pero todos aquí en el hotel trabajamos y podemos pagar» (*Diario de campo, diciembre de 2019*).

Sin dudas, la posibilidad de una etnografía multisituada surge como eje fundamental en este escenario diverso, donde existe la posibilidad de interconectar cada signo que surge en cada locación. En este caso, en el que se sitúa la etnografía en los documentos estatales que, no obstante, aparece también como escenario el hotel donde compartí con las mujeres espacios de experiencias etnográficas fundamentales desde diversos puntos de vista, y un tercer escenario etnográfico fue el *espacio vivienda* en la ONG Idas y Vueltas, tres escenarios que se complementan y retroalimentan en este proceso etnográfico más amplio.

La travesía de papeleos para las mujeres que habitan el hotel se inició al menos un año antes de mi ingreso al campo, con la intervención del *antropólogo*, quien con el apoyo del consultorio jurídico de la Facultad de Derecho (Ver Figura Anexa N° 16) de la Udelar, acompañaron a las mujeres en estos inicios. Esta fase del campo se dio de forma concomitante con el resto del trabajo de campo, es a efectos

analíticos al momento del *escrever* como refiere Cardoso de Oliveira (2000) que propongo tal división.

Los primeros papeles estatales que llegaron al Hotel estuvieron ligados a la clausura del lugar por parte de la IM, así como a inspecciones desde OSE u otros entes estatales. De modo que, el vínculo con el Estado desde los papeles se da desde un lugar de control, inspectivo e intimidatorio.

Fue en este escenario donde me introduje al campo, donde desde el inicio comencé a officiar de *traductora* de esos papeles estatales, incluso como interlocutora mediante la confección de otros papeles que pudiesen dialogar con los estatales, gracias a mi disciplina de grado, vinculada a lo estatal.

## Figura 8

*Nota de Idas y Vueltas dirigida al MVOTMA.*

Montevideo, 4 de octubre de 2019.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente  
Sra. Ministra Arq. Eneida de León  
Sr. Sub secretario Arq. Jorge Rucks  
Presente

Por este medio, la organización civil Idas y Vueltas y el grupo de mujeres que reside actualmente en la finca conocida popularmente como "pensión Río de la Plata" ubicada en Av. 18 de Julio 941, les solicitamos una reunión. El objetivo de esta solicitud radica en la emergencia sanitaria y habitacional que se vive en la finca mencionada y que desde el ente, creemos firmemente, existen canales para encontrar rutas de salida dignas a esta situación vital. Una nota de similares características fue enviada al Ministerio de Desarrollo Social, a las Obras Sanitarias del Estado y a la Intendencia Municipal de Montevideo, ya que consideramos que esas rutas de salida son posibles desde un trabajo humano, profesional, articulado y consensuado entre todas las partes.

Esperando tener una respuesta favorable, nos adelantamos a proponer para dicha reunión el próximo martes 15 de octubre del corriente a las 18:00hs en el local donde funciona Idas y Vueltas, cito en Juan Carlos Gómez 1540.

Sin más les saluda atte.

Fuente: Archivo enviado por correo electrónico desde Idas y Vueltas.

Esta nota fue firmada por la directiva de *la ONG* y enviada a diferentes organismos estatales y municipales. Se obtuvieron respuestas disímiles en cada caso, incluso sin respuesta de parte de algunos organismos. La nota enviada al MVOTMA tuvo un retorno algo diferente al de la OSE, ya que la respuesta fue desde una funcionaria que se mostró molesta con el hecho de que la nota le haya llegado directamente a la ministra, sin pasar por ella quien ocupaba un papel de atención a las situaciones relacionadas con poblaciones migrantes, en tanto desde OSE hubo una comunicación inmediata y personalizada, y se detuvo el trámite que indicaba la suspensión del suministro de agua. Las múltiples y diversas

burocracias de las que hablan Muzzopappa y Villalta (2011), se manifiestan en estas respuestas donde, como refieren las autoras, cada agente y organismo estatal aspira a adjudicarse determinada área de intervención, y dejar otras áreas de lado.

Así pues, OSE planteaba que no era su cometido ocuparse del problema de la vivienda, pero sí del suministro de agua potable. Este doble juego donde en ocasiones el Estado se muestra en apariencia homogéneo, en otras aparece fragmentado, es allí donde sale a flote el trasfondo de las pujas por el poder en la arena estatal.

Entre tanto, la vida cotidiana de las mujeres se presenta mediada por estas disputas e intervenciones. A cada documento estatal que llega al hotel, las mujeres se comunican a través del grupo de *Wpp* que tenemos en común y a medida que avanza mi estadía en campo la comunicación se torna cada vez más personal, para llegar a traspasar ese papel de traductora de papeles.

Las mujeres se muestran inquietas por la cantidad de personajes estatales que llegan al hotel. Jannea dice: «Aquí hay tres hombres, vestidos de bomberos y andan mostrando el hotel entero. La cocina, todo, supuestamente es inspección, no sé... Fabiana, no sé si tú sabes de eso, si estás al tanto de algo». Cuando hablo con ellas, se ríen sobre lo sucedido y dicen: «Eran bomberos, aunque no lo parecían, y tenían cargos altos... igual fueron muy amables». Las vestimentas de los bomberos les parecieron tan fantásticas como su visita (*Diario de campo, diciembre de 2019*).

Esta visita estatal representa en lo simbólico (Bourdieu, 1996) una situación de violencia manifestada sobre las figuras de los bomberos con sus trajes cual si hubiesen acudido a un llamado de emergencia. Esta intervención estuvo también acompañada de papeles que dejaron a las mujeres, alertándolas sobre la situación de peligro al optar por vivir en un lugar sin las medidas adecuadas según sus parámetros.

En pocos meses el hotel Río de la Plata fue abordado por organismos estatales tan numerosos como disímiles, aunque compartían ciertas formalidades que llevaban a una errónea apariencia de un Estado homogéneo, informado y articulado. Es que, como menciona Shore, respecto a la similitud de las políticas y los mitos, no se trata de algo improvisado.

Como los mitos, las políticas públicas ofrecen narrativas retóricas que sirven para justificar —o condenar— el presente, y algo más usual, para legitimar a quienes están en posiciones de autoridad establecidas. Como los mitos, las políticas a su vez proveen de medios para unificar el pasado y el presente, de tal manera que otorguen coherencia, orden y certeza a las acciones a menudo incoherentes, desorganizadas e inciertas del gobierno. Finalmente, como los mitos, las políticas también proveen una zona de alianza, una manera de unir a la gente en pro de una meta o finalidad común y un mecanismo para definir y mantener las fronteras simbólicas que nos separan a «nosotros» de «ellos» (Shore, 2010, p. 32).

A estas narrativas retóricas de las que habla el autor las podemos encontrar en los discursos tanto de las áreas técnicas como políticas de los organismos, donde sus discursos justifican su falta de acción sobre la situación. De este modo, cada vez que llega alguien en representación del Estado y de sus políticas públicas al hotel, se configura una escena de legitimidad de esas autoridades establecidas de las que habla Shore.

Los bomberos fueron con sus investiduras, pero las demás personas fueron con los papeles en mano, y, de ese modo, como los mitos, lograron posicionarse en ese lugar jerárquico a pesar de sus acciones incongruentes. No obstante, la presencia casi cotidiana de algún agente estatal logra esa ilusión de coherencia que menciona el autor.

El lugar que se les asigna a las mujeres que viven en el hotel, en este escenario, no es más que el del control total e incluso el de la sospecha, que hacen que parezca justificada esta suerte de hiperintervención estatal a la que son sometidas.

Gladys nos cuenta cómo fue la llegada de otros funcionarios estatales: «Yo miré todo y están todos los nombres de nosotros ahí, y vi que era de la Intendencia también los papeles, parece que la Intendencia mandó a investigar cuántas personas somos... porque estamos en un supuesto desalojo... ya lo sabe, y bueno... esa gente fue bajando, acá había un sargento» (*Diario de campo, junio de 2019*).

La preocupación constante de las mujeres que viven en el hotel cada vez que llegan los visitantes estatales a inspeccionar expresa, por un lado, su agencia para lograr solicitar ayuda para poder comprender estos lenguajes desconocidos para ellas, pero, por otro, la fragilidad con la que viven estas escenas, ya que, en todos los casos, abren sus puertas (la del hotel y la de las habitaciones) a estos extraños seres poderosos que vienen en nombre de un estado aún más poderoso. Como afirma Shore respecto a los mitos y a su correlato con las políticas públicas, las mujeres logran forjar alianzas entre ellas y otras personas (en general de origen uruguayo) dentro del hotel con el fin de hacer frente a estos reclamos, inspecciones, intimaciones. Se configura lo que el autor menciona, respecto a las fronteras simbólicas hacia cada lado.

Si bien las mujeres se muestran desconfiadas hacia estas autoridades, esta desconfianza o sospecha no alcanza a detener esta intromisión en sus hogares, sino que su tenue vacilación culmina en una apertura total de sus casas y sus vidas. Estos papeles y estos agentes estatales logran su objetivo de dominación. El aparato estatal, con su parafernalia, se introduce en sus cotidianidades de formas diversas.

Esta situación se podría leer como parte de la lucha política por la definición e imposición de fronteras, en este caso la frontera que significa el hotel como un

espacio difuso y paradójico entre el hogar de personas —por tanto, espacio privado— y el inmueble intervenido estatalmente, pero que es una propiedad privada en litigio. En este escenario «la discriminación y segregación se encuentran [...] fundadas, reguladas, legitimadas» (Sayad, 1984, p.107) entre tanto se dirime esta puja por la delimitación de las fronteras en el Hotel.

En otra de las actas figura un listado de «controles» que menciona al Servicio de Contralor de la Edificación (Ver Figura Anexa N° 13) a la Dirección Nacional de Bomberos, al Servicio de Regulación Alimentaria, a los ascensores, a los tanques de combustible, al Ministerio de Turismo y al MVOTMA, todos con sus correspondientes siglas.

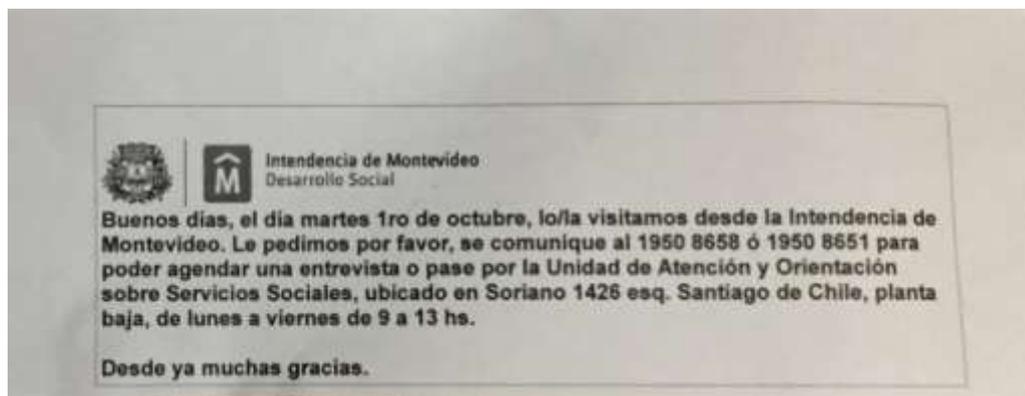
Nos pusimos en ronda. Me senté en uno de los brazos del sillón y Janet en el otro. Les empecé a contar sobre la llamada a OSE y la orden de corte y enseguida se generó un intercambio efusivo en el que comenzaron a recordar las veces que fueron funcionarios/os del Estado a pedirles información. Hacía pocos días habían ido de la IM y les habían vuelto a preguntar sobre sus vidas y sus familias, pero no podían explicar cuál era el motivo de cada una de esas visitas (*Diario de campo, octubre de 2019*).

La irrupción de las políticas públicas, en sus diversas formas de llegada a la vida privada de las personas, que tornan sus vidas en públicas y, por ende, pasibles de intervención, se da de forma tal que las personas apenas perciben esta irrupción, la sutileza del poder estatal abarca cada vez más esferas de nuestra vida.

Las políticas incorporan —y a su vez incorporadas en— la lógica de los sistemas de clasificación que las crean. Si la función de las políticas es intervenir en lo social y darle forma al mundo, entonces el estudio de las políticas se convierte en un instrumento útil para comprender los motivos que fundamentan dichas intervenciones y las lógicas culturales que las impulsan. Aun así, las políticas también dan forma y organizan la manera en que nos comportamos como *individuos*, incluso en nuestros espacios más íntimos y privados (Shore, 2010, p. 45).

## Figura 9

*Nota de la IM dirigida a las personas habitantes del Hotel.*



Fuente: Nota en papel que llegó al Hotel.

Una muestra de ello se puede apreciar en una nueva comunicación escrita desde la Intendencia de Montevideo, pero esta vez con una pequeña esquila algo más amigable que reza un pequeño mensaje escrito en computadora, por tanto legible, con un saludo de «Buenos días», donde esta vez ya no se trataría de una inspección o un control, sino de una «visita», que utiliza lenguaje inclusivo o/a, con un tratamiento de usted y una solicitud amable de comunicación, brinda teléfonos, ubicación de esta Unidad de Atención y Orientación sobre Servicios Sociales, días y horarios de atención, y finaliza con un «Muchas gracias».

De todas formas, como se trata de una esquila mínima, con apenas cinco o seis líneas escritas, no hay nada específico en ella, por lo que resulta también inentendible para las mujeres que la reciben, aunque les resulta más amigable y colabora a mejorar la imagen que tienen respecto del organismo.

Como mencionan Muzzopappa y Villalta (2011), se requiere una lectura entre líneas, buceando en cada papel, para comprender su trasfondo. De este modo surgen cuestionamientos, tales como si estos acercamientos de parte de un mismo

organismo dejan acaso en evidencia las contradicciones dentro del propio Estado, desde el que, por un lado, se clausura y se conmina, y, por otro, se piensa la situación desde un punto de vista social y humano.

¿Acaso es posible hallar en este océano de incongruencias estatales un trasfondo de pugna por el poder dentro del propio Estado, que deja como rehenes a las personas destinatarias de estas políticas?

En muchos documentos, ya sean informes elevados a un organismo superior, reglamentos, resoluciones o disposiciones internas, aparece en primer plano el deber ser de la institución, su autoimagen, los objetivos institucionales explícitos. Por ello, en lugar de creer que mecánicamente iluminan las prácticas de estas instituciones, es necesario ejercitar la mirada y leer entre líneas para intentar evidenciar el reverso de tales disposiciones, para interrogarlas, no en relación con el grado de cumplimiento que con ellas alcanzaron los objetivos que supuestamente las motivaron, sino respecto de por qué tales objetivos fueron formulados (Muzzopappa y Villalta, 2011, p. 32).

En este desfile de actas y documentos llama la atención el uso de mayúsculas para algunos nombres institucionales y la total ausencia de un registro del intercambio con personas, donde pareciera que el inspector, siempre hombre, recorrió el edificio y entró en cada habitación sin intercambiar con nadie. En un «Acta B-Deficiencias / Observaciones» (Ver Figura Anexa N° 12) se ratifica que el destino del «establecimiento» es el de una «pensión», sin que figure ningún nombre como «responsable» de ese proceso.

Se vuelve a insistir en las diferentes humedades que se observaron en varias áreas del edificio, y se logra leer que hay un «Baño cerrado con candado», así como se repiten palabras como «dañado», «mal estado» y «malas condiciones». Esta hoja cierra con una letra más pequeña en un párrafo que comienza diciendo «en caso de incumplimiento», así una vez más, trae artículos de normativa municipal.

Al mes siguiente (en tres meses llegaron tres inspecciones diferentes de la misma institución) llega una notificación motivada, según se explica en el mismo documento, por un llamado de la Dirección Nacional de Bomberos, otro organismo estatal, esta vez del Ministerio del Interior, que refiere a un «riesgo en las construcciones hacia ocupantes de la finca».

Dalya me dijo entre risas «Oye, Fabiana, perdón, háblame en español porque yo no entiendo. ¿Qué es la caldera? No sé si son los tanques, no entiendo bien». Nos reímos juntas de eso y buscamos qué palabra usan en República Dominicana para referirse a la caldera (*Diario de campo, noviembre de 2019*).

La preocupación por comprender, por parte de las mujeres que viven en el Hotel, está asociada al temor no solo de ser desalojadas del lugar, sino la repercusión que pueda tener esto en su estadía en el país, ya que si bien la mayoría de ellas han logrado alcanzar una estadía contando con la documentación exigida, tienen familiares y amigas que no alcanzaron aún ese estatus de tranquilidad, de modo que cualquier dificultad de comprensión en las comunicaciones redundaba en un estrés mucho mayor.

Jeannia pregunta si es de hoy un acta que Dalya colgó en el grupo, a lo cual ella le responde: «eso no es de hoy, eso es de cuando ellos vinieron el otro día, que vino el arquitecto y los bomberos» (*Diario de campo, diciembre de 2019*).

Otra inspección (Ver Figura Anexa N° 11) de la IM, ahora de Desarrollo Ambiental, del Área de Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, con número de expediente, indica un asunto básicamente burocrático-administrativo: un «control de precintaje», para esta sección de la misma institución, cuyo destino es el edificio del hotel, del que el/la «titular» es «Hotel Río de la Plata». En el campo de observaciones se solicita la coordinación de una próxima inspección y se consignan teléfonos de contacto institucionales, ya que la funcionaria no logró su cometido de inspección.

En la siguiente visita de control de la misma funcionaria (Ver Figura Anexa N° 13) se aclara que se trata de un «hotel ocupado» y esta vez el recuadro resaltado que indica las «irregularidades o infracciones» está relleno con un número de decreto que indica la existencia de irregularidades. En el campo de observaciones, además, aparece esta vez la orden de «despejar la sala de las calderas...».

Una vez más el rezo final del documento es el ya conocido mantra «se intima la corrección...», que especifica cuántos días se otorgan como plazo para «corregir» la infracción o irregularidad.

Podemos ver la ley como un «don» del Estado, que ofrece la promesa de la justicia. Pero lo que da fuerza a este «don» no es simplemente la promesa de un porvenir —es decir, la justicia que el Estado distribuye—. Su fuerza radica, más bien, en su carácter normativo como instrumento que regula, pero no sanciona, la manera en que la gente implementa o interpreta el contenido específico de las diferentes formas jurídicas que la ley les ofrece como posibilidades (Poole, 2012, p. 88).

Ese *don* del que habla la autora se materializa en las conversaciones amigables de los funcionarios con las mujeres, en las que resaltan su valentía por haber migrado, por vivir allí, por trabajar.

Tanto la arquitecta que fue a inspeccionar el hotel y a buscar una solución del problema de la caldera del edificio, como el arquitecto que fue a inspeccionar los techos y ascensores —clausurados hacía tiempo ya—, o los oficiales de Bomberos que fueron a inspeccionar los posibles riesgos de incendio o derrumbe del edificio se mostraron amables con las mujeres que los recibieron y asombrados por la cantidad de personas que habitan ese lugar tan céntrico y tan invisible, así como predispuestos a proponerles alternativas accesibles a estos problemas. Sin embargo, ninguno dejó asentadas por escrito estas conversaciones en sus actas con formularios cerrados.

## **Los documentos y el desalojo, manifestaciones de una gobernanza corporal**

En el informe social destinado a ser leído por el/la juez/a al momento de la determinación del desalojo se buscó evidenciar todas las situaciones en las que las personas que habitan el hotel denotan dificultades psicofísicas, ya que la experiencia de otras situaciones similares han evidenciado que a los jueces los sensibilizan estas situaciones. Didier Fassin (2003, p. 52) habla en este sentido de gobernar los cuerpos, de una política en la cual es el cuerpo el que da derechos, unido a las dolencias, a la fragilidad y a la vulneración. Dice este autor que el cuerpo, enfermo o sufrido, está dotado, en estas situaciones, de una suerte de reconocimiento social que en última instancia se intenta hacer valer cuando todos los otros fundamentos de una legitimidad parecieran haber sido agotados (p. 53). Así, el as bajo la manga en caso de la llegada del temido cedula de lanzamiento por desalojo está asociado con ese sufrimiento expuesto del cuerpo «si hay un lugar donde el poder se manifiesta, es justamente en la carne del individuo» (Fassin, 2003, p. 50)

El preciado bien del que habla Fassin (2003) está asociado, para mis interlocutoras, a alargar su estadía en ese lugar. El autor se refiere a la economía moral de la ilegitimidad, en la que donde en las relaciones de poder el cuerpo es expuesto como fuente de derechos (2003, p. 54), ya sea a través de su presencia masiva el día de la audiencia por desalojo, donde la exposición del cuerpo de vuelve explícita o a través del informe social donde el uso del cuerpo cobra un sentido social y político a través del relato escrito.

Fassin (2003) expone cómo las personas se deben al poder estatal, a los diferentes funcionarios estatales, si quieren «obtener reconocimiento de derechos» (p. 70). Así, la invasión de las diferentes instituciones del Estado sobre los cuerpos y la narrativa de algunas personas representa una de las mayores expresiones de poder

del Estado. No obstante, advierte de consecuencias sobre el «doble proceso de subjetivación y sujeción [...] de construcción de sí y de sumisión al Estado» (2003, p. 70). Si las mujeres que viven en el hotel Río de la Plata tienen éxito frente a esta exposición, obtendrán más tiempo para vivir allí, y viajar a visitar a sus familiares a sus países de origen, pero esto tiene el precio que menciona el autor, frente a cada funcionario estatal que llega al hotel, ellas les abren sus puertas, les entregan toda documentación que posean y les hacen recorridas guiadas por el Hotel y por sus vidas, aunque el funcionario haya ido para inspeccionar una caldera. «Pero más que el cuerpo visible, es el cuerpo invisible el de la experiencia del sufrimiento social. Y más que el cuerpo mostrado, es el cuerpo contado en una historia de vida frecuentemente reducida a fragmentos biográficos» (Fassin, 2003, pp. 62-63). Sin embargo, como menciona por su parte Poole (2012), es necesario reconocer la fuerza de la creatividad de quienes reciben las políticas en sus diversas modalidades, y su capacidad de transformación de esos lenguajes técnicos en motores para sus propios procesos, de la intención estatal de imponer. «La reflexión al respecto de las potencialidades del concepto de agencia, entendida aquí jamás como libre albedrío y no necesariamente como resistencia, más, sí ‘en un sentido antropológico, como capacidad de acción, mediada social y culturalmente’» (Piscitelli, 2013 en Lowenkron y Ferreira, 2014, p. 10).

Es en este sentido que se puede visualizar la agencia como su capacidad de acción, con la que se organizan a pesar de sus diferencias y discernir cuáles son las personas y los organismos en los que podrán obtener apoyos y respuestas, para tejer así una red de solidaridad y protección en el nuevo escenario cultural que les toca transitar.

Les conté que hablé por teléfono con la arquitecta de la IM que fue a hacer la inspección de las calderas y que lo que busca es asegurarse de que no se estén usando, porque dice que hace varios años la IM hizo una inspección y dijo que las calderas estaban muy mal y no se podían usar. Jeannia, Dalya, Clara y

las demás del piso 1 me cuentan que nunca se usaron, porque incluso quitaron los calefactores de las habitaciones porque les ocupaba mucho espacio. El problema es que la pieza de las calderas está llena de cosas, Jeannia organizará una limpieza de esa pieza, pero piensan que la gente de los otros pisos no querrá ayudarlas (*Diario de campo, noviembre de 2019*).

Durante ese mes ocurrió en el departamento de Artigas un incidente con una caldera, que explotó y voló más de cien metros para caer sobre el techo de una casa. Fue pocos días después de esto que la funcionaria de la IM buscó inspeccionar la caldera del hotel, con el único fin de corroborar que no estuviese en uso y de evitar una lesión por un siniestro evitable, que, a fin de cuentas, sería responsabilidad del Estado. Sin embargo, esa caldera, que otrora sirvió para la circulación de la calefacción y el suministro de agua caliente en los baños, está hoy destinada a ser clausurada (al igual que el hotel).

### **Migraciones documentadas**

La necesidad permanente de demostrar a través de la documentación el derecho de permanencia en el país repercute en todos los planos de la vida de las personas migrantes, al tiempo que les genera incertidumbre en su andar y transcurrir. La ONG Idas y Vueltas asumió un papel mediador en las circunstancias adversas que las mujeres atravesaron en diferentes momentos de su habitar el hotel. Desde el momento en que les llegó la información sobre el proceso legal de desalojo acudieron a la ONG y a partir de allí recibieron apoyo y asesoramiento jurídico del equipo del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, un acercamiento que les permitió adentrarse y comprender algo de la jerga jurídica y de la estatal.

La obtención de visados en sus países de origen (Uriarte, 2019) resulta ya el inicio del periplo del viaje migratorio, pues conseguir toda la documentación requerida para recién lograr el visado en sus países de origen conlleva gastos en recursos económicos, de conocimiento acerca de las condiciones burocráticas exigidas y desgaste emocional.

Milena se fue a República Dominicana. Estuvo varios meses allá. Al inicio decía que no quería volver a Uruguay, pero cuando se decidió a volver, se encontró con que necesitaba un permiso. Demoró en entender de qué permiso se trataba, y recién ahí lo pudo tramitar. Dice: «Ahora resulta que como aún no tengo la residencia, tendré que pedir ese permiso de reingreso» (*Diario de campo, enero de 2020*).

La mediación de la ONG para facilitar documentación o dialogar con el Estado evidencia, por un lado, su capacidad, su centralidad y su visibilidad en el medio, pero, por otro lado, denota la fragilidad de la lucha individual en el acceso a los derechos.

El comportamiento y el lenguaje «heréticos» suponen poder, a pesar de la excepción (la heterodoxia) que constituyen, movilizar la autoridad del grupo por medio del cual se hacen escuchar y en el nombre del cual hablan y actúan. Ese comportamiento y ese lenguaje [...] son actos eminentemente políticos, actos que tienen una significación política y que pueden tener consecuencias políticas incalculables porque son resuelta y radicalmente (decididamente) innovadores en materia de definición de la personalidad nacional, de la identidad nacional y, en el límite, de la nación (Sayad, 1984, p. 113).

La conversación telefónica que tuve con una funcionaria del MVOTMA expresa a las claras mi postura «herética» (Sayad, 1984), puesto se comunicó conmigo en un tono de reprimenda porque desde la ONG se le había enviado una nota a varios organismos y el «protocolo» a seguir para «casos de inmigrantes desalojados» es una comunicación con el MVOTMA. Sin embargo, cuando le expliqué que más allá del proceso judicial del desalojo me comunicaba por el tema del agua

corriente, me dijo «Eso no lo tenemos previsto, solo actuamos cuando ya los desalojaron», y otra vez apareció en su tono de voz la reprimenda.

Ninguna de las mujeres migrantes que vive en el hotel recibió prestaciones del MIDES (al menos durante mi estadía en campo), y, sin embargo, sí fueron censadas por el organismo (que tiene entre sus dependencias un Departamento de Migrantes, que inicialmente se denominó Programa Identidad). Jardim (2017) plantea en este sentido como una fase visible de la gubernamentalidad (concepto foucaultiano que la autora desarrolla) el registro de entradas y salidas de las personas, así como la localización de sus lugares de residencia. Fue precisamente esta acción la que ejecutaron desde el MIDES, junto con la dotación de documentación y de registros de singularización (Jardim, 2017, p. 50) de las mujeres, quienes solo fueron censadas, es decir contabilizadas e identificadas. «Las prácticas de gubernamentalidad son medidas sociotécnicas introducidas como forma de dar legibilidad y producir formas de control de las poblaciones propiciando la lectura y detallando el perfil de la población o colectividad para una administración o gobierno central» (Jardim, 2017, p. 51).

Estas prácticas de control en los lugares de residencia y durante su movilidad aparecen en los discursos políticos como formas de conocer a la población para luego desplegar políticas sociales adecuadas, no obstante no dejan de ser intrincados mecanismos de despliegue de poder y vigilancia.

## **Consideraciones finales**

### *El periplo migratorio*

Las trayectorias migratorias que presenté en esta tesis forman parte de un entramado mayor, e incluso transoceánico, transnacional y transfronterizo. «Seguí» (Marcus, 2001) durante diez meses (entre junio de 2019 y marzo de 2020) las experiencias vitales de un grupo de mujeres provenientes de República Dominicana, Cuba y Venezuela.

Analizar las migraciones con lentes feministas me permitió ampliar la mirada, donde florece y se restituye la agencia de mujeres que derriban mitos que vinculan a las migraciones a una cuestión de «hombres trabajadores y sus familias» (Gregorio Gil, 2011, p. 40).

En escenarios transmigrantes, las estructuras de género requieren un análisis multifocal que atienda a las diferentes sociedades de origen, tránsito y destino de las migraciones (Gregorio Gil, 2011), ya que, de otro modo se «termina reduciendo la categoría género a la observación de roles diferenciados entre hombres y mujeres, contribuyendo a reificar dicotomías como social o doméstico, frente a político o público, reproductor frente a productor, y en definitiva hombre y mujer como categorías homogéneas» (Gregorio Gil, 2011, p. 58).

Fue en esta línea que mi acercamiento etnográfico me mostró experiencias y subjetividades de estas mujeres en torno a diversas categorías y significantes que interpelaron una y otra vez mi habitar etnográfico.

La invisibilización de las mujeres se ha manifestado también en la producción académica, en la que los «informantes calificados» de las culturas estudiadas han sido en su amplia mayoría hombres, lo cual redundaba en un ocultamiento y una deslegitimación de las contribuciones de las mujeres (Gregorio Gil, 2006, p. 24) y

de otras voces disidentes y profundiza el androcentrismo como forma de producción de conocimiento que contribuye a reproducir las desigualdades de género.

Resultó un desafío colocarme desde una perspectiva feminista que propone una etnografía deconstructora de categorías fijas (Gregorio Gil, 2006), como las nociones de identidades de género. En este sentido Gregorio Gil (2013) propone considerar a las identidades de género como parte de las relaciones de poder construidas situacionalmente, para librarnos, de este modo, de la dicotomía mujer/hombre e incorporar también la mirada LGBTQI+ en el campo de las migraciones transnacionales. La autora recuerda la importancia de analizar la agencia transnacional de mujeres migrantes desde una mirada que vaya más allá de la concepción de mujer-madre y solo de su vínculo madre-hijo para considerar otras formas de agencia. Así, pues, sitúa en el centro los procesos políticos e históricos que construyen cuerpos generizados, sexualizados, racializados, etnizados y desterritorializados. Son las prácticas de poder y la colonialidad del poder las que construyen los cuerpos racializados, generizados y sexualizados y no la biología o el origen nacional.

En escenarios como estos, las redes de reciprocidad entre mujeres migrantes se nutren de recursos provenientes de instituciones tradicionales como el parentesco, la vecindad, el compadrazgo (Lomnitz, 1987, p. 27) y, sin duda el comadrazgo. Estas redes de reciprocidad y de comadrazgo son un aspecto fundamental de la agencia de mujeres migrantes que se enfrentan al poder estatal de los países de destino.

Particularmente, en el caso uruguayo la burocracia estatal se despliega (aunque no exclusivamente), a través de papeles y documentos. Se legitima, domina y “civiliza”, según estereotipos preestablecidos.

Así las cosas, etnografiar también los documentos estatales le permite al campo estudiado abrirse y mostrarse desde estas prácticas estatales de poder que conllevan relaciones de desigualdad y dominación, de modo que (Muzzopappa y Villalta, 2011) se nos presenta como una oportunidad de analizar las disputas por el poder.

Mis objetivos a lo largo de esta tesis estuvieron orientados a comprender parte de las trayectorias migratorias de un grupo de mujeres provenientes de países caribeños. El hotel es un caso etnográfico relevante a través de dos hilos analíticos: por un lado, las redes de vecindad y de reciprocidad entre las mujeres, y, por el otro, el vínculo que establecieron con el Estado, analizado a través de los documentos y los agentes estatales que pasaron por el hotel.

Se trató de una etnografía *en la ciudad y de la ciudad*, en la que la vivienda representó un aspecto analítico importante a tener en cuenta durante el proceso.

A la luz de mis objetivos planteados, vuelvo a las preguntas relacionadas al cómo: cómo son recibidas las mujeres migrantes en los lugares de destino y cómo lo son por parte de los Estados-nación, es decir, cuál es la agenda de derechos que se despliega al recibirlas. Aquí, más que hallazgos, creo haberme tropezado con nuevas interrogantes que trascienden esta tesis.

A través de la mirada antropológica feminista pienso mi trabajo de campo una y otra vez, cuestionándome desde cuál fue y es mi lugar como mujer *no madre, no migrante* y con determinados privilegios en mi sociedad de origen y estadía, hasta cuáles son las diversas categorizaciones y significantes acerca de la maternidad para este grupo de mujeres.

Algunos aspectos a los que arribé luego de esta investigación están vinculados a cuestionar las políticas de vivienda en términos generales y las que se pueden pensar para la población migrante, puesto que, desde la mirada de los hacedores

de políticas sociales el único objetivo parece ser la obtención de la casa propia e individual, dejando velados los diversos arreglos familiares, que, a la luz del Estado y de su aparato de control social, no son legítimos pues no son de fácil categorización o control y así se excluyen arreglos familiares diversos que no siempre están compuestos por el parentesco o que van mucho más allá de esos lazos.

Más allá de que en Uruguay las políticas de vivienda están lejos de darle respuesta a las diversas necesidades de la población en términos generales, para la población migrante, no se vislumbra un horizonte, al menos en el corto o mediano plazo, sino que los magros acercamientos al tema desde el poder estatal se dan a través de estos sesgos y si hay una urgencia habitacional que tome estado público.

Resta mucho camino por andar, muchas etnografías por experimentar desde la crítica feminista sobre migraciones en el país, y que esto significa un desafío y una responsabilidad para el quehacer profesional. No obstante, revisar (nos) en nuestras prácticas no es tarea fácil, aunque sí necesaria. Y cuando hablo de nuestras prácticas pienso también, y especialmente, desde mi profesión como trabajadora social, en la que no solo nos urge sumarle la mirada antropológica a nuestro quehacer profesional, sino que esa mirada debe estar situada en la crítica feminista y disidente.

## Referencias bibliográficas

- Abélès, M. (2004). La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos. En: A. Marquina Espinosa (Coord.), *El ayer y el hoy. Lecturas de antropología política*. Vol. 1: Hacia el Futuro. Madrid: UNED.
- Abu-Lughod, L. (2012). Escribir contra la cultura. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 9(19), 129-157. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/628/62824428007.pdf>
- Aizencang, P. (2013). Campo social, vida y ser transnacional: una revisión contemporánea de los estudios transnacionales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LVIII(219), 241-248. [http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v58n219/v58n219a10.pdf&hl=en&sa=T&oi=gsb-ggp&ct=res&cd=0&d=3213773408610674118&ei=qceLY8WqIr2Uy9YP6dyfoAs&sig=AA\\_GBfm17zAncY-rk4xKmRCPpmlSEamddw](http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v58n219/v58n219a10.pdf&hl=en&sa=T&oi=gsb-ggp&ct=res&cd=0&d=3213773408610674118&ei=qceLY8WqIr2Uy9YP6dyfoAs&sig=AA_GBfm17zAncY-rk4xKmRCPpmlSEamddw)
- Appadurai, A. (1999). Soberanía sin territorialidad. Notas para una geografía posnacional. *Nueva Sociedad*, (163). Recuperado de <https://nuso.org/articulo/soberania-sin-territorialidad-notas-para-una-geografia-posnacional/>
- (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Apud, I. (2013). Repensar el método etnográfico. Hacia una etnografía multitécnica, reflexiva y abierta al diálogo interdisciplinario. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (16), 213-235. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/814/81427459010.pdf>
- Ariza, M. (2004). Obreras, sirvientas y prostitutas. Globalización, familia y mercados de trabajo en República Dominicana. *Estudios Sociológicos*, XXII(1), 123-149. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/598/59806405.pdf>
- bell hooks, Brah, A., Sandoval, Ch., Anzaldúa, G., Levins, A., Bhavnani, K., Coulson, M., Alexander, J., Talpade, Ch. (2004) *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Traficantes de sueños, España.
- bell hooks (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Bengochea, J. (2014). *Inmigración reciente en Uruguay: 2005-2011* (Tesis de Maestría en Demografía y estudios de población, Universidad de la República). Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8151/1/TUM\\_BengocheaJulieta.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8151/1/TUM_BengocheaJulieta.pdf)

- Blázquez, G. (2002). El uso del espacio: los *modos de estar* en el baile de cuartetos. Actas III Jornadas de encuentro interdisciplinario y de actualización teórico-metodológica. CD. SECyT/CIFFyH.UNC.
- Blázquez, G., y Liarte, A. (2018). De salidas y derivas. *Anthropological Groove* y «la noche» como espacio etnográfico. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (60), 193-216. <https://doi.org/10.17141/iconos.60.2018.2630>
- Bourdieu, P. (1996). Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. *Revista burocrático-UBA*, 8, 5-29.
- \_\_\_\_\_ (1999). Comprender. En: *La miseria del mundo* (pp. 527-543). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (2011). La ilusión biográfica. *Acta sociológica*, (56), 121-128. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2011.56.29460>
- Bourdieu, P., Chamboredor, J-C. y Passeron, J-C. (2002). El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Siglo veintiuno editores Argentina.
- Caggiano, S. (2003). Fronteras múltiples: reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas en Argentina. *Cuadernos del IDES*, (1). Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-025/index/assoc/D4320.dir/cuaderno1\\_caggiano.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-025/index/assoc/D4320.dir/cuaderno1_caggiano.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2015). Imaginarios racializados y clasificación social: retos para el análisis cultural (y pistas para evitar una deriva decolonial esencialista). *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4769/476947244008.pdf>
- Campero, R. (2013). *Cuerpos, poder y erotismo*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Canelo, B. (2016). *Migración y políticas públicas desde el margen. Acciones y omisiones estatales en un parque de la Ciudad de Buenos Aires*. Migraciones internacionales, vol. 8, Nº 3.
- \_\_\_\_\_ (2018). *La producción espacial de fronteras nosotros/ellos. Sobre migrantes, agentes estatales y legitimidad pública en Ciudad de Buenos Aires*. *Antípoda*. Revista de Antropología y Arqueología 31: 3-24. <https://doi.org/10.7440/antipoda31.2018.01>
- Cardoso de Oliveira, R. (2000). *O trabalho do antropólogo*. Brasilia/San Pablo: Paralelo 15/Editora UNESP. Recuperado de: [https://moodle.ufsc.br/pluginfile.php/1064644/mod\\_folder/content/0/Textos%20-%20aula%2010/OLIVEIRA%20Roberto%20Cardoso%20de.%20O%20trabalho%20do%20antropologo%205Livro%20completo%205D.pdf?forcedownload=1](https://moodle.ufsc.br/pluginfile.php/1064644/mod_folder/content/0/Textos%20-%20aula%2010/OLIVEIRA%20Roberto%20Cardoso%20de.%20O%20trabalho%20do%20antropologo%205Livro%20completo%205D.pdf?forcedownload=1)

- Clifford, J. (1997). *Culturas viajeras*. En: Itinerarios transculturales. Ed. Gedisa S.A. Barcelona, pp. 29-64.
- Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En: R. Platero Méndez (Coord.), *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 87-122). Madrid: Belletterra. Recuperado de: <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf>
- De Matta, R. (1999). El oficio del etnólogo o cómo tener «Anthropological Blues». En: Construcciones de otredad. Antropofagia. Buenos Aires, pp. 172-178.
- Delgado Ruiz, M. (1998). Dinámicas identitarias y espacios públicos.: *Afers Internacionals*, (43-44), 17-33. Recuperado de: [https://www.cidob.org/es/articulos/revista\\_cidob\\_d\\_afers\\_internacionals/dinamicas\\_identitarias\\_y\\_espacios\\_publicos](https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/dinamicas_identitarias_y_espacios_publicos)
- (2003). ¿Quién puede ser inmigrante en la ciudad? *Revista Mugak*, (18). Recuperado de: [https://eva.fhce.udelar.edu.uy/pluginfile.php/14389/mod\\_resource/content/0/Manuel%20Delgado%20-%20Qui%C3%A9n%20puede%20ser%20inmigrante%20en%20la%20ciudad.pdf](https://eva.fhce.udelar.edu.uy/pluginfile.php/14389/mod_resource/content/0/Manuel%20Delgado%20-%20Qui%C3%A9n%20puede%20ser%20inmigrante%20en%20la%20ciudad.pdf)
- Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. *Terceiro Milênio, Revista crítica de Sociologia e Política*, 8(1). Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/58156>
- (2020). La «política de la hostilidad» en Argentina: detención, expulsión y rechazo en frontera. *Estudios fronterizos*, 21. Recuperado de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-69612020000100115&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-69612020000100115&script=sci_arttext)
- ElHajji, M., y Domingues, C. (2018). Mujeres, migrantes y militantes: la búsqueda de una voz propia. Dossiê: Migraciones, Interculturalidades y Derechos Humanos. *Revista ambivalências*, Vol. 6, Nº 11, 192-214.
- Fassin, D. (2003). Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia. *Cuadernos de Antropología Social*, (17), 49-78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913909004.pdf>
- (2010) El irresistible ascenso del derecho a la vida. Razón humanitaria y justicia social. En: *Revista de Antropología Social*, pp. 191-204.
- Feldman-Bianco, B. (2015). Desarrollos de la perspectiva transnacional: migración, ciudad y economía política. *Alteridades*, 25(50), 13-26. Recuperado de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172015000200002&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172015000200002&script=sci_abstract)

- y Glick Schiller, N. (2011). Una conversación sobre transformaciones de la sociedad, migración transnacional y trayectorias de vida. *Crítica y Emancipación*, III, (5), 9-42. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ojs/index.php/critica/article/view/144>
- Fonseca, C. (2000). *Familia, fofoca y honra*. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Recuperado de [https://moodle.ufsc.br/pluginfile.php/1058034/mod\\_folder/content/0/FONSECA%2C%20Claudia.%20Familia%2C%20Fofoca%20e%20Honra%20%5Blivro%20completo%5D.pdf?forcedownload=1](https://moodle.ufsc.br/pluginfile.php/1058034/mod_folder/content/0/FONSECA%2C%20Claudia.%20Familia%2C%20Fofoca%20e%20Honra%20%5Blivro%20completo%5D.pdf?forcedownload=1)
- Fossatti, L. (2017). Cocinando al migrante ideal – La construcción mediática de la figura del inmigrante contemporáneo en Uruguay. En: *Jornadas de investigación de la Facultad de Información y Comunicación*, Montevideo. Recuperado de: <https://www.fhuce.edu.uy/index.php/nucleo-de-estudios-migratorios/publicaciones-nemmpo/8139-fossatti-leonardo-2017-cocinando-al-migrante-ideal-la-construccion-mediatica-de-la-figura-del-inmigrante-contemporaneo-en-uruguay>
- y Uriarte, P. (2018). Viviendo sin derecho. Migraciones latinoamericanas y acceso a la vivienda en Montevideo. *Revista electrónica de la Secretaría de investigación y Postgrado de la FHyCS-UNAM*, (11). Recuperado de: [https://www.academia.edu/38062452/Viviendo\\_sin\\_derecho\\_Migraciones\\_latinoamericanas\\_y\\_acceso\\_a\\_la\\_vivienda\\_en\\_Montevideo](https://www.academia.edu/38062452/Viviendo_sin_derecho_Migraciones_latinoamericanas_y_acceso_a_la_vivienda_en_Montevideo)
- Gandini, L., Lozano Ascencio, F., y Prieto, V. (2019). *Crisis y migración de la población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. Ciudad de México: UNAM. Recuperado de: <https://www.sdi.unam.mx/docs/libros/SUDIMER-CyMdPV.pdf>
- Gil, S., y Domenech, E. (2016). La Sociología de las migraciones: una breve historia. *Espacio abierto*, 25(4), 169-181. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/122/12249087013.pdf>
- Gravano, A., Herrán, C., Guber, R., Galarza, B. (2016) *Antropología de lo urbano*. Lom Ediciones. Colegio de Antropólogos de Chile.
- (2016). *Antropología de lo urbano*. Santiago de Chile: LOM.
- Gregorio Gil, C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. *Revista de Antropología Iberoamericana*, I(1), 22-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/623/62310104.pdf>
- (2009). Mujeres inmigrantes: Colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas. *Viento Sur*, (104). Recuperado de <https://vientosur.info/mujeres-inmigrantes-colonizando-sus-cuerpos-mediante-fronteras-procreativas/>

- (2011). Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista. En: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México.
- (2013). La categoría género a la luz del parentesco en el análisis de las migraciones transnacionales: la maternidad transnacional y las cadenas mundiales de afecto y asistencia. *Anuario Americanista Europeo*, (11), 11-29. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/281958184\\_La\\_categoria\\_genero\\_a\\_la\\_luz\\_d\\_el\\_parentesco\\_en\\_el\\_analisis\\_de\\_las\\_migraciones\\_transnacionales](https://www.researchgate.net/publication/281958184_La_categoria_genero_a_la_luz_d_el_parentesco_en_el_analisis_de_las_migraciones_transnacionales)
- (2014). Traspasando las fronteras dentro-fuera: reflexiones desde una etnografía feminista. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 9(3), 297-322. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62333037005>
- y Alcázar-Campos, A. (2014). Trabajo de campo en contextos racializados y sexualizados. Cuando la decolonialidad se inscribe en nuestros cuerpos. *Gazeta de Antropología*, 30 <http://hdl.handle.net/10481/33808>
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- (2004). *El Salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Guimarães Peres, R., Suchaud, S., y Baeninger, R. (2008). Mulheres na fronteira Brasil-Bolivia: primeiros resultados. En: *XVI Encontro Nacional de Estudos Populacionais*, Caxambu MG. Recuperado de [https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/divers17-07/010051113.pdf](https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers17-07/010051113.pdf)
- Gupta, A., y Ferguson, J. (2008). Más allá de la «cultura»: espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda*. (7), 233-256. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/antipoda7.2008.10>
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Jardim, D. (2017). *Imigrantes ou refugiados? Tecnologias de controle e as fronteiras*. Jundiá: Paco Editorial.
- Jimeno, M. (2000). *La emergencia del investigador ciudadano: estilos de antropología y crisis de modelos en la antropología colombiana. Estilo, crisis y paradigmas en Antropología*. Jairo: Tocancipá Editor.

- Kaly, A. (2001). O Ser Preto africano no «paraíso terrestre» brasileiro. Um sociólogo senegalês no Brasil. *Lusotopie*, 105-121.
- Krotz, E. (1993). La producción de la antropología en el Sur: características, perspectivas, interrogantes. *Alteridades*, 3(6), 5-11. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711380002.pdf>
- Lagarde, M. (2012). El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías. Inmujeres DF, México.
- Levitt, P., y Glick Schiller, N. (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. *Migración y Desarrollo*, (3), 60-91. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/660/66000305.pdf>
- Licona, E. (2012). Construcción simbólica del espacio urbano. *Revista de Antropología Experimental*, (12). [Recuperado de: https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1848](https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1848)
- Lombardo, C. (2007). *El desarrollo urbano sustentable en contextos de fragmentación territorial* (Tesis de Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Universidad de la República). Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/5497>
- Lomnitz, L. (1987). *Cómo sobreviven los marginados*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- Mallimaci, A. (2011). Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos/as en Argentina. *Revista de estudios feministas*, 19(3), 751-775. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/381/38121390006.pdf>
- Magliano, M., y Mallimaci, A. (2017). Las migraciones y los cuidados: apuntes de una relación inconclusa. En: *Seminario internacional Fazendo Género*, 11 y 13th Women's World Congress. Florianópolis. Recuperado de: [http://www.en.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1496416235\\_ARQUIVO\\_Magliano-Mallimaci-simposio89.pdf](http://www.en.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1496416235_ARQUIVO_Magliano-Mallimaci-simposio89.pdf)
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Revista Alteridades*, 11(22). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702209.pdf>
- Márquez Scotti, C., Prieto Rosas, V., y Escoto Castillo, A. (2020). Segmentación en el ingreso por trabajo según condición migratoria, género y ascendencia étnico-racial en Uruguay. *Migraciones*. (49), 85-118. Recuperado de: <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/13262>

- Martínez, S., y Dutra, D. (2018). Experiencias de racismo desde la inmigración haitiana y africana en Brasil. *REMHU*, 26(53), 99-113. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/remhu/a/HxvvyMzYZQ3SqnTmPPwGYS/?format=pdf&lang=es>
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) (2017). *Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Nuevos orígenes latinoamericanos: estudio de caso de las personas peruanas y dominicanas*. Montevideo: MIDES-UNFPA-Universidad de la República. Recuperado de <http://monotributo.mides.gub.uy/innovaportal/file/76604/1/caracterizacion-de-las-nuevas-corrientes-migratorias-en-uruguay.pdf>
- Muzzopappa, E., y Villalta, C. (2011). Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. *Revista Colombiana de Antropología*, 47(1), 13-42. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105021310002>
- Olivera, M. y Uriarte, P. (2021). “Sirios y presos de Guantánamo”: Análisis de la cobertura sobre refugio y asilo en la prensa escrita de Uruguay en el período 2014/2018. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27(1), 191-203. <https://doi.org/10.5209/esmp.71642>
- Ong, A. (2012). Ciudadanía flexible: las lógicas culturales de la transnacionalidad» y «Apostillas: una antropología de la transnacionalidad. *Crítica contemporánea, revista de teoría política*, (2).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) (2018). Observatorio demográfico. América Latina y el Caribe. Migración internacional. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44411-observatorio-demografico-america-latina-caribe-2018-migracion-internacional>
- Orihuela, G. M., y Tella, G. (2012). La construcción simbólica de la ciudad: rasgos identitarios instituidos en los programas de vivienda social. En: G. Orihuela y G. Tella (Orgs.), *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*. Recuperado de [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.2158/ev.2158.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2158/ev.2158.pdf)
- Peirano, M. (1986) Estado, Ciudadanía e Movimientos Sociais. En: *Revista Semestral do Departamento de Sociologia da UnB*. Vol. I. Brasília, Brasil.
- (1992). *A favor da etnografia*. Serie Antropología, (130). Brasilia: s. e. Recuperado de [https://nauai.paginas.ufsc.br/files/2010/09/Peirano\\_a-favor-da-etnografia.pdf](https://nauai.paginas.ufsc.br/files/2010/09/Peirano_a-favor-da-etnografia.pdf)
- (2006). De que serve um documento? En: M. Palmeira y C. Barreira (Orgs.), *Política no Brasil* (pp. 25-50). Visoes de Antropologos. Río de Janeiro: Relume Dumará Ed. Recuperado de [http://nuap.etc.br/wp-content/uploads/2020/05/politica\\_no\\_brasil.pdf](http://nuap.etc.br/wp-content/uploads/2020/05/politica_no_brasil.pdf)

- (2014). Etnografía não é método. *Horizontes antropológicos*, (42), 377-391. Recuperado de <https://journals.openedition.org/horizontes/781>
- Pérez, P. y Gregorio Gil, C. (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. *Revista INVI*, 35 (99), 1-33. Recuperado de <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63278h>
- Pizarro, C., Trpin, V., Ciarallo, A., Mallimaci, A., Magliano, M. J., Jiménez Zunino, C., Benencia, R., y Pedone, C. (2016) Mercados de trabajo, migración e intersección de desigualdades. En: V. Trpin y A. Ciarallo (Comps.), *Migraciones internacionales contemporáneas: procesos, desigualdades y tensiones*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue. Recuperado de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/161958/CONICET\\_Digital\\_Nro.77911\\_112-c932-4395-8cdc-dce02a9c307b\\_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/161958/CONICET_Digital_Nro.77911_112-c932-4395-8cdc-dce02a9c307b_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Poole, D. (2012). Corriendo riesgos: normas, ley y participación en el Estado neoliberal. *Anthropologica*, 30(30), 83-100. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/4425>
- Ramos, A. (2007). ¿Hay lugar aún para el trabajo de campo etnográfico? *Revista colombiana de Antropología*, 43, 231-261. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105015277008.pdf>
- Ribeiro, D. (2017). La civilización emergente. *Cuadernos del CEL*, 3, 282-298.
- Rivera, J. (2005). Alcances y límites de las redes de reciprocidad entre un grupo de familias de sectores medios en la ciudad de México. *Revista de Antropología Iberoamericana*, (43). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/623/62304308.pdf>
- Rivero, P. (2017). La investigación multilocalizada en los estudios migratorios transnacionales. Aportes teóricos y prácticos. *Trabajo y Sociedad*, (28), 327-342. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712017000100018&script=sci\\_abstract&tlng=pt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712017000100018&script=sci_abstract&tlng=pt)
- Rostagnol, S. (2011). Trabajo de campo en entornos diversos. Reflexiones sobre las estrategias de conocimiento. *Gazeta de Antropología*, (27). Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/15685>
- Romero Gorski, S. (2011), Punto de vista antropológico sobre temas de la ciudad. *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay* (pp. 195-206). Montevideo: FHCE, Universidad de la República.

- \_\_\_\_\_. (2002) Una cartografía de la diferenciación cultural en la ciudad: el caso de la identidad cerrense. En el libro *Miradas urbanas: visiones barriales*. Ed. Nordan-Comunidad, pp. 89-122. Montevideo.
- Royo Prieto R., Silvestre Cabrera M., González Estepa L., Linares Bahillo E., y Suarez Errekalde M. (2017). Mujeres migrantes tejiendo democracia y sororidad desde el asociacionismo. Una aproximación cualitativa e interseccional. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 223-243. <https://doi.org/10.5209/INFE.54496>
- Santos-Fraile, S., y Massó, E. (2017). Etnografías multisituadas y transnacionales. Introducción. *Revista digital de la Universidad de Jaén*, (17). Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/3751>
- Sassen, S. (2006). La formación de las migraciones internacionales: implicaciones políticas. *RIFP*, (27), 19-39. Recuperado de [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-2006-27-37938CE5-086B-6191-7366-5BDBADF72E0E/formacion\\_de\\_migraciones.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-2006-27-37938CE5-086B-6191-7366-5BDBADF72E0E/formacion_de_migraciones.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2014). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Sau, V. (2000). Diccionario ideológico feminista. Volumen I. Ed. Icaria. La mirada esférica. 3ra Edición. Barcelona.
- Sayad, A. (1984). Estado nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración. *Apuntes CECYP*, (13). Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/apuntescecyp/article/view/4015>
- \_\_\_\_\_. (1998) *Imigração ou os paradoxos da alteridade*. São Paulo, Edusp, 299 pp.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la «formulación» de las políticas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (10), 21-49. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/814/81415652003.pdf>
- Solans, A. (2014). Alimentación y mujeres migrantes en Buenos Aires, Argentina. *RCA*, 50(2), 119-139. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105035710006.pdf>
- Suárez Navaz, L. (2008), La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros y surcos metodológicos. En: J. García Roca y J. Lacomba Vázquez (Coords.), *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar* (pp. 771-796). Barcelona: Bellaterra.
- Taks, J. (2006). Migraciones internacionales en Uruguay: de pueblo trasplantado a diáspora vinculada. *Revista THEOMAI. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, (14). Recuperado de <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero14/arttaks.pdf>

- Todorov, T. (1998). *Ida y Vuelta*. En: *El hombre desplazado* (pp. 11-31). Madrid: Taurus.
- Uriarte, P. (2009). *Perigoso é nao correr perigo. Experiencias de viajantes clandestinos em navios de carga no Atlântico Sul* (Tesis de Doctorado. UFRGS). Recuperado de <https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/16883>
- (2011). Migraciones, subjetividades y contextos de investigación. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, (2). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5275926>
- (2014). Inmigración contemporánea en Uruguay: ¿qué pasa con el acceso a la educación? En: *XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Rosario, 23 al 26 de Julio.
- (2017). QUÉ ME IMPORTA... Algunas consideraciones frente a los planes de reasentamiento de refugiados en el Uruguay y sus formas de comunicación. En: *Jornadas de Investigación de la Facultad de Información y Comunicación*. Montevideo.
- (2019). Del dicho al hecho. Algunas consideraciones hacia la implementación de una política migratoria con perspectiva de derechos humanos. En: Secretaría de Derechos Humanos, *Movilidad humana* (pp. 37-50). Montevideo: Presidencia de la República-OEA. Recuperado de <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos/sites/secretaria-derechos-humanos/files/documentos/publicaciones/libro%20movilidad%20humana.%20digital.pdf>
- (2020a) «Cada uno puede tener la opinión que quiera». Disputas sobre la definición de una política migratoria en Uruguay. *Revista Runa*, 41(1), 17-36.
- (2020b). Territorialidad y documentación: el protagonismo de la frontera seca en las dinámicas migratorias al Uruguay. *Revista uruguaya de antropología etnografía*, V(1), 99-126.
- Uriarte, P., y Urruzola, J. (2018). Migrar, trabajar y criar: arreglos familiares transnacionales de mujeres dominicanas en Montevideo. En: *Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*. Barcelona, 23-26 de mayo. Recuperado de <https://www.fhuce.edu.uy/index.php/nucleo-de-estudios-migratorios/publicaciones-nemmpo/8130-uriarte-pilar-y-urruzola-juana-2018-migrar-trabajar-y-criar-arreglos-familiares-transnacionales-de-mujeres-dominicanas-en-montevideo>
- Uriarte, P., y Fossatti, L. (2018). *Informe acceso a la vivienda y población migrante en Montevideo. Núcleo de Estudios Migratorios y Movimientos de Población*. Montevideo: NEMMPO, FHCE, Universidad de la República.

- Uriarte, P., Novaro, S., Fossatti, L. (2018). Acceso a la vivienda y población migrante en Montevideo. Segundo Informe: Análisis del Marco Normativo referente a pensiones. Convenio NEMMPO-Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes de la Intendencia de Montevideo.
- Uriarte, P., y Piñeyro, L. (2021). «Viene, está acá y tá». Una aproximación a las vivencias de niños y niñas en torno a la migración en una escuela de Montevideo. *Revista Horizonte Antropológico*, 27(60), 351-377.
- Uriarte, P., y Ramil, R. (2016), Racismo epistemológico y antropologías locales, reflexiones sobre una experiencia. En: *Horizontes críticos sobre afrodescendencia en el Uruguay contemporáneo. Primera Jornada Académica sobre Afrodescendencia*. Dirección Nacional de Promoción Sociocultural. Ministerio de Desarrollo Social. Montevideo. Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/Horizontes%20cr%C3%ADticos%20sobre%20afrodescendencia%20en%20el%20Uruguay%20contempor%C3%A1neo.pdf>
- Uriarte, P., y Urruzola, J. (2018) Las mujeres, los niños y las niñas también migran. Corrientes migratorias latinoamericanas en Uruguay desde una perspectiva de género. *Encuentros Latinoamericanos*, II(2), 23-48.
- Uriarte, P., Curbelo, M., Gómez Caraballo, G. (2019). «De aquí y de allá. Migraciones contemporáneas en el Uruguay». Proyecciones de una línea de trabajo integral a partir de la experiencia de un Espacio de Formación Integral. *Integralidad sobre Ruedas*, 5(1).
- Uruguay (2008a). Ley N.º 18.283. Creación del Registro de Pensiones. Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18283-2008#:~:text=%2D%20El%20Ministerio%20de%20Vivienda%2C%20Ordenamiento.d%20enuncias%20efectuadas%20por%20los%20hu%C3%A9spedes>.
- Uruguay (2008b). Ley n.º 18.250. Ley de Migraciones. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18250-2008/76>
- Uruguay (2016). Ley n.º 19.677. Autorización a las Fuerzas Armadas la Realización de Tareas de Vigilancia y Apoyo a Organismos con Jurisdicción y Competencia en Zona Fronteriza. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19677-2018>
- Varela, I. (2021). Diario Público. En la Frontera, 484. El tornillo, Irantzu Varela y el feminismo interseccional. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uyeRxomvQ6Q>.
- Viveros Vigoya, M. (2008), La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. En: G. Careaga (Coord.), *Memorias del 1,er Encuentro Latinoamericano y del Caribe. La sexualidad frente a la sociedad*. Ciudad de México: ILEF. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/la-sexualizacion-de-la-raza-y-la-racializacion-de-la-sexualidad.pdf>

## Figuras anexas

Figura 10

Acta de la IM por control de la caldera del edificio.

Intendencia de Montevideo  
Desarrollo Ambiental  
SERVICIO DE INSTALACIONES MECANICAS Y ELECTRICAS  
TELF. 1350 5633  
(Calle 14 = 166)

N° 59633

### ACTA

Día 14/11/18 Hora \_\_\_\_\_ Expediente 8401  
Asunto CONTROL DE MANEJO DE CALDERAS CALIFORNIA  
Ubicación 19 DE JUNIO 938 Tel/Fax \_\_\_\_\_  
Destino CASA OCUPADO R.U.T. \_\_\_\_\_  
Titular \_\_\_\_\_ Dom./Legal \_\_\_\_\_  
Administrador \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_

Se pudo constatar las siguientes irregularidades o infracciones a el/los Decretos 12354  
sobre COMBUSTIBLE

Observaciones: RESPECTAR LA SALIDA DE CALDERAS PARA  
VERIFICAR LA EXISTENCIA Y NO DE COL MATENIMIENTO  
DE LA CALDERA

Se intima la corrección de las observaciones precedentes a cuyos efectos se le concede un PLAZO de  
10 (DIEZ) días hábiles/calendario a partir de la fecha.

Habiéndose constatado que se encuentra en infracción, correspondería la aplicación de la/s multa/s que establece el régimen punitivo municipal vigente. El Servicio de Instalaciones Mecánicas notifica que a partir del día siguiente de este acto, se otorga 10 (diez) días hábiles de plazo para la visita de las actuaciones incorporadas al mencionado expediente (art. R 69 - de la sustanciación del trámite - Digesto Municipal - Volumen II), durante el cual podrá efectuar los descargos que estime del caso presentar, sin perjuicio de lo establecido en el Art. 81 del Mencionado texto normativo.

SE NOTIFICA a los efectos correspondientes, en la dirección indicada a: NOMBRE FRANCIS  
CI. 6.216.408-0 en calidad de FRANCIS

FIRMA DEL NOTIFICADO [Firma]

[Firma]  
Funcionario/a Actuante/a  
F. WILSON

Fuente: Fotografía tomada al Acta que recibieron las mujeres en el Hotel.

Figura 11

Acta de la IM por nuevo control del precintaje de la caldera del edificio.

Intendencia de Montevideo  
Desarrollo Ambiental  
SERVICIO DE INSTALACIONES MECANICAS Y ELECTRICAS

N° 59613

### ACTA

Día 02/11/19 Hora \_\_\_\_\_ Expediente \_\_\_\_\_  
Asunto Control de precintaje  
Ubicación Edificio de oficinas Tel/Fax \_\_\_\_\_  
Destino \_\_\_\_\_ R.U.T. \_\_\_\_\_  
Titular Colonia Dom./Legal \_\_\_\_\_  
Administrador \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_

Se pudo constatar las siguientes irregularidades o infracciones a el/los Decretos  
sobre \_\_\_\_\_

Observaciones: Comunicación de infracción por falta de precintaje de la caldera  
TRT 1550 4078 (del 14-16)

Se intima la corrección de las observaciones precedentes a cuyos efectos se le concede un PLAZO  
10 (Diez) días (hábiles/calendario) a partir de la fecha \_\_\_\_\_

Habiéndose constatado que se encuentra en infracción, correspondería la aplicación de las multas que establece el régimen punitivo municipal vigente. El Servicio de Instalaciones Mecánicas notifica que a partir del día siguiente de este acto, se otorga 10 (diez) días hábiles de plazo para visita de las actuaciones incorporadas al mencionado expediente (art. R 69 - de la sustanciación de trámite - Digesto Municipal - Volumen II, durante el cual podrá efectuar los descargos que estime del caso presentar, sin perjuicio de lo establecido en el Art. 81 del Mencionado texto normativo).

SE NOTIFICA a los efectos correspondientes, en la dirección indicada a: NOMBRE \_\_\_\_\_  
C.I. \_\_\_\_\_ en calidad de: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL NOTIFICADO Colonia

Funcionarios Actuantes

Fuente: Fotografía tomada del Acta que recibieron las mujeres en el Hotel.

Figura 12

Acta de la IM por control de la estructura edilicia.

Intendencia de Montevideo  
 Servicio Central de Inspección General  
 Sector Habitación, Pensiones, Superalta y Afines

Nº 05459

**ACTA B**  
 DEFICIENCIAS/OBSERVACIONES

Día	Mes	Año
3	Julio	937

Ubicación del establecimiento Av 18 de Julio 937  
 Destino Publico Habitaciones \_\_\_\_\_ Responsable \_\_\_\_\_  
 RUT \_\_\_\_\_ CI \_\_\_\_\_

Cuando se hizo humedad en paredes  
hacia un lado o los m<sup>2</sup> 2 paredes y hacia con  
humedad  
Los m<sup>2</sup> 18 humedad en paredes y cuando se  
levantó se le ve en el piso de habitación.  
1<sup>er</sup> piso: Bordo cerrado con conducto. (Ladrillo donde  
aparece una veta de cemento) Pared de boro (cubierto  
por el yeso) (falta de sellado). Al momento de observar  
de piso hacia el 1<sup>er</sup> piso  
2<sup>do</sup> piso: vidrios dañados en ventanas de espesa cortina  
Los m<sup>2</sup> 36 humedad en paredes y en boro  
3<sup>er</sup> piso: Ladrillos después con en una esquina.  
concreto a por un momento al momento en pedregos  
objetos depositados en pedregos (m<sup>2</sup>, boro, muebles, etc.)  
Los m<sup>2</sup> 41 humedad en pisos y paredes  
Los m<sup>2</sup> 42 humedad en techo, falta de pintura, <sup>señal de</sup>  
Los m<sup>2</sup> 44: humedad en techo de habitación y boro  
4<sup>to</sup> piso: Ladrillos en una esquina en espesa  
concreto - Repare deteriorado en paredes

Plazo para reparaciones: \_\_\_\_\_ ( ) días calendario.

En caso de incumplimiento y previo a la aplicación de las sanciones dispuestas por la Normativa Departamental; se otorga vista de 10 (diez) días hábiles para efectuar descargos, presentar las correspondientes probanzas y articular su defensa de conformidad a lo establecido por el art. R.69 del Digesto Departamental.

Firma por el establecimiento [Firma] Firma Inspector [Firma]  
 Aclaración \_\_\_\_\_ Aclaración [Firma]  
 CI. \_\_\_\_\_ CI. [Firma]

Fuente: Fotografía tomada del Acta que recibieron las mujeres en el Hotel el día de la inspección.

**Figura 13**

Acta de la IM por control de la estructura edilicia, centrado en el estado de la claraboya.

Intendencia de Montevideo  
 Servicio Central de Inspección General  
 Dpto. Hábitat, Paramos, Inspección y Alcantarado

N° 05459

ACTA A DOCUMENTACIÓN

10/10/2009 del 9/11/2009

Día Mes Año  
 1 10 09

Ubicación del establecimiento Av. 18 de Julio 937

Destino \_\_\_\_\_ Habitaciones \_\_\_\_\_ Responsable \_\_\_\_\_

RUT \_\_\_\_\_ CI \_\_\_\_\_

	Doc. final	en trámite	SI NO
Servicio Contrator de la Edif.(Locales Ind. y Com.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dirección Nacional de Bomberos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Servicio de Regutación Alimentaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
S.I.M.E. (ascensores)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
S.I.M.E. (tanque de combustibles, aire, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ministerio de Turismo / MVOTMA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Se intima a Uda presentar ante esta oficina la documentación en un plazo de 5 (cinco) días hábiles. En caso de incumplimiento y previo a la aplicación de las sanciones dispuestas por la Normativa Departamental, se otorga vista de 10 (diez) días hábiles para efectuar descargos, presentar las correspondientes probanzas y articular su defensa de conformidad a lo establecido por el art. R.69 del Digesto Departamental.

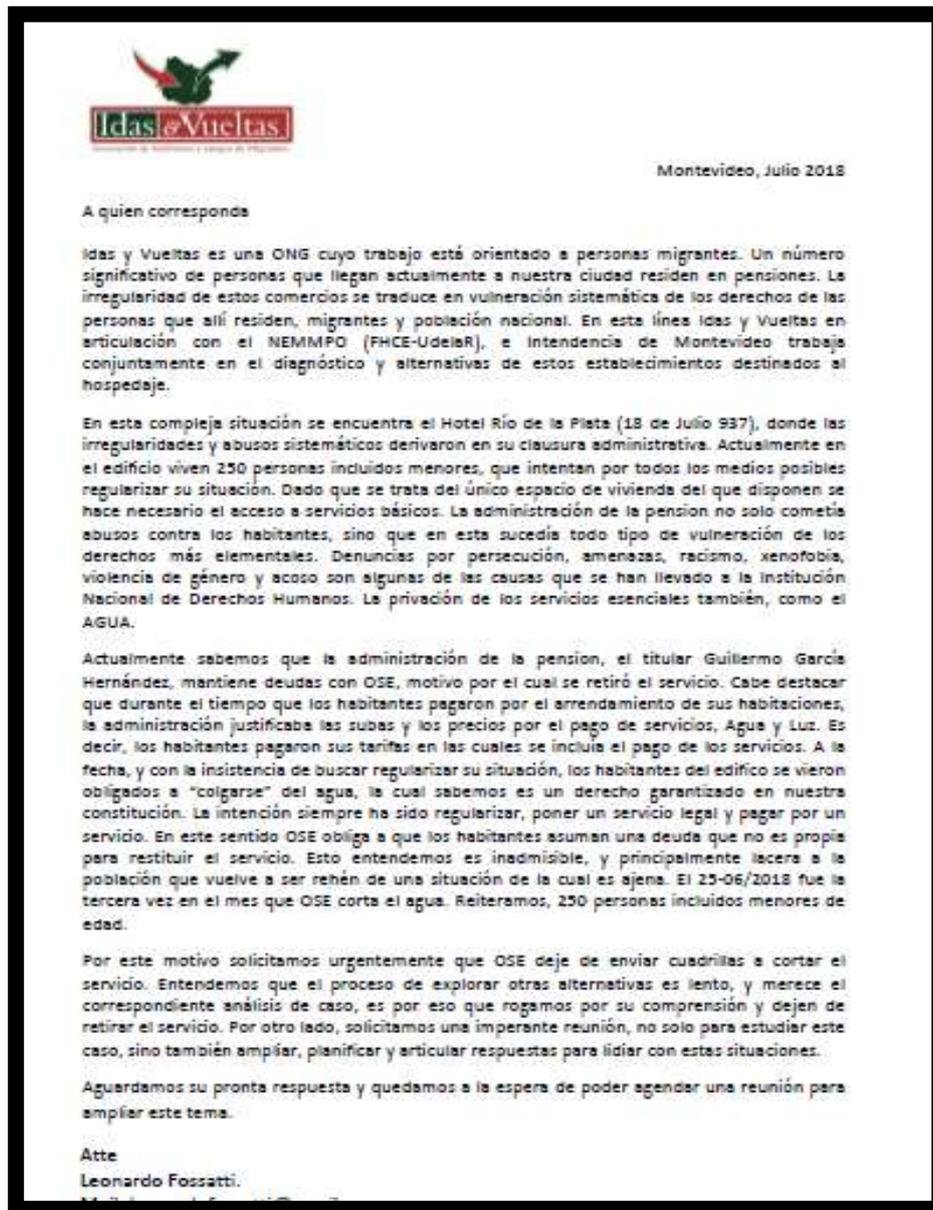
Observaciones: Para el examen por incendio  
del 20/10/2009 del 9/11/2009.  
se constata el momento de la inspección, la claraboya  
condición de deterioro.  
- Pantoja (claraboya con vidrio dañado), se tiene  
una abertura en el piso. Humedades en el  
piso de parquet. Humedad y ruidos de  
las tuberías de agua de la planta  
abajo del 1er y 2do piso. Humedades en  
las tuberías de agua de la planta de AB

Firma por el establecimiento [Firma] Firma Inspector [Firma]  
 Aclaración [Firma] Aclaración [Firma]  
 CI [Firma] CI [Firma]

Fuente: Fotografía tomada del documento que recibieron las mujeres en el Hotel el día de la inspección.

**Figura 14**

*Nota de Idas y Vueltas dirigida a OSE, 2018.*



Fuente: Archivo enviado por correo electrónico desde Idas y Vueltas.

**Figura 15**

*Nota de Idas y Vueltas dirigida a OSE, 2019.*



Fuente: Nota elaborada en el marco del espacio vivienda de Idas y Vueltas y enviada a la OSE.

**Figura 16**

*Folleto de difusión de un espacio de atención a personas migrantes, Facultad de Derecho, Udelar.*

# DERECHOS DE MIGRANTES

Asesoramiento gratuito a migrantes a cargo de estudiantes  
de la Licenciatura en Relaciones Internacionales  
de la Facultad de Derecho, Udelar

- Residencias
- Solicitud de Visa
- Solicitud de Refugio
- Reunificación familiar
- Legalización y apostilla

Aclaración: Solo se brindará asesoramiento respecto  
a la tramitación de lo mencionado.  
No tenemos potestad de realizar los trámites

<p><b>HORARIO</b></p> <p>Viernes de 15:30 a 17:30</p>	<p><b>DIRECCIÓN</b></p> <p>Victor Haedo 2147 Casa del Vecino CCZ 2</p>
---	--



Fuente: Folleto de difusión en el espacio vivienda de Idas y Vueltas.